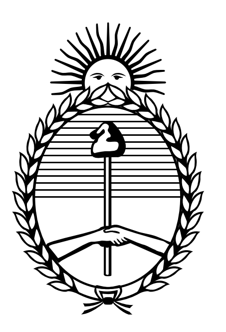
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 27
de diciembre de 2011

Año CXIX
Número 32.304

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADG PROTECCION

SOCIEDAD ANONIMA

Presidente: Javier Anibal Figoli, 18/7/64, DNI 17.015.647, CUIT 30-17015647-2, casado, domicilio real Carlos Calvo 2117 piso 4 departamento A, CABA, Juan Manuel Otero, 18/1/56, DNI 12.338.034, CUIT 20-12338034-8, casado, domicilio real Inclan 3267 departamento 4 CABA, Director Suplente: Diego Luis Hovhannessian, 29/1/77, DNI 25.790.464, CUIT 20-25790464-5, soltero, hijo de Juan Hovhannessian y Gladys Teresa Cowan, con domicilio real en La Pampa 4383 PB "C" CABA, y Gregorio Alejandro Mateossian, 16/10/69, DNI 21.155.033, CUIT. 20-21155033-4, casado, domicilio real en Paysandu 2211 CABA; todos argentinos, comerciales y con domicilio especial y sede en Paysandu 2211 CABA. Aceptan cargos. Plazo: 50 años. Objeto: Diseño, mantenimiento, reparación, construcción e instalación de todo tipo de sistemas de prevención y lucha contra incendios, instalaciones fijas contra incendio en todos sus tipos, válvulas de seguridad, presión-vacío y especiales, ensayos hidrostáticos y análisis de laboratorio, asi como la seguridad personal, edilicia, industrial y comercial relativos a la prevención de incendios. Capital: $ 20.000. Ejercicio: 31/10.- Victoria Masri, autorizada Esc. 361 del 22/12/2011. Reg. 1379. Caba.

Escribana - Victoria Sandra Masri

e. 27/12/2011 Nº 172200/11 v. 27/12/2011

ALCANTARA MACHADO MERCOSUR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso 08/06/2010, **donde decía** "... $ 766.00..." **debió decir** "... $ 766.000...". Guillermo Arturo Cocaro, Abogado, Autorizado por Asamblea del 18/08/2009.

e. 27/12/2011 Nº 172195/11 v. 27/12/2011

ALF CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Lorena Valeria Jerez, DNI 24082601, Junín 555, soltera, Presidente, Santiago Strack, DNI 5924525, Ipiranga 1245, casado, Suplente, ambos de Boulogne, Prov. Bs. As, mayores, comerciantes, argentinos, domicilio especial en Sede Social: Florida 520, 3º piso, Of. 323, CABA. 2- ALF Construcciones SA 3- 99 años. 4- Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad: Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. 5- $ 100.000. 6- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 7- Administración: Presidente 8- 31-12. Autorizado en escritura Nº 152, folio 336 del 22/12/11, Registro Nº 808: Dr. Rodrigo Germán Cosenza, Tº 350 Fº 175 – CPCECABA.

e. 27/12/2011 Nº 172224/11 v. 27/12/2011

AMANKAY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura 268 del 22/12/2011, se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/12/2011 por la que se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social, estableciendo nueva fecha el 30/06 de cada año, reformándose en consecuencia el art. 14º. Esc. Diego B. Walsh, Mat. 4869, adscripto al Registro 430 de Cap. Fed., autorizado por esc. 268 del 22/12/2011.

Escribano - Diego B. Walsh

e. 27/12/2011 Nº 172006/11 v. 27/12/2011

ANAKAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Anakan S.A. 2) Escritura Nº 315 del 20-12-2011. 3) Dora Isabel Markan, argentina, nacido el 28-04-62, comerciante, DNI 16262212, CUIT 27-16262212-4, divorciada, con domicilio real y especial en Laprida 3167, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; y Maria de los Angeles Otero, argentino, nacido el 27-02-72, comerciante, DNI 22667869, CUIT 27-22667869-2, soltera, con domicilio real y especial en Castro Cambon 259 Moron, Pcia. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y disdistribución de todo tipo de joyas, bijouterie y relojes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 50000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-07 de cada año. 10) Paraguay 4139, Piso 4º, Departamento 1, CABA. El primer directorio: Presidente: Dora Isabel Markan; Director suplente: Maria de los Angeles Otero. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 315 del Folio 764 del 20-12-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 068. Nº Libro: 56.

e. 27/12/2011 Nº 171889/11 v. 27/12/2011

ANKA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Publica Nº 501 del 16/12/2011 se constituye la sociedad Anka Construcciones S.A. con domicilio en Av. Directorio 1.652 de la C.A.B.A. entre Alberto Raul Antoliche, argentino, arquitecto, nacido el 21/01/1953, D.N.I. 10.897.081, C.U.I.T. 20-10897081-3, casado, domiciliado en Lautaro 52 piso 10 de C.A.B.A.; Jorge Horacio Antoliche, argentino, empresario, nacido el 02/07/1948, L.E. 5.274.675, C.U.I.T. 20-05274675-3, casado, domiciliado en Lautaro 52 piso 5 de C.A.B.A.; Marcelo Alexis Kalciyan, argentino, empresario, nacido el 08/10/1969, D.N.I 21.115.073, C.U.I.T. 20-21115073-5, casado, domiciliado en Valle 1147 piso 6 de C.A.B.A.; Christian Gerardo Kalciyan, argentino, empresario, nacido el 08/05/1972, D.N.I. 22.589.112, C.U.I.T. 20-22589112-6, casado, domiciliado en M. Antonio José de Sucre 1949 piso 15 departamento B de C.A.B.A.; y Maximiliano Ariel Kalciyan, argentino, empresario, nacido el 28/04/1978, D.N.I. 26.556.685, C.U.I.T. 20-26556685-6, soltero, domiciliado en Macacha Güemes 330 piso 6 departamento K de C.A.B.A. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Construcción, remodelación, mantenimiento, reparación de todo tipo de inmuebles, realización de obras de ingeniería y arquitectura, redes de infraestructura y viales, ya sean públicas o privadas; Inmobiliaria: Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o crearse, emprendimientos inmobiliarios; Fiduciaria: Desempeñarse en carácter de fiduciaria en contratos de fideicomiso de cualquier carácter y especie, ejercer mandatos y representaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Su plazo de duración es de 99 años desde la fecha de inscripción en la I.G.J. El Capital Social se fija en la suma de $ 6000000. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 30 de Junio de cada año. Presidente: Alberto Raul Antoliche; Vicepresidente: Marcelo Alexis Kalciyan; Directores Titulares: Jorge Horacio Antoliche, Christian Gerardo Kalciyan y Maximiliano Ariel Kalciyan; y Director Suplente: Leonardo Gabriel Forgia, argentino, contador, nacido el 04/08/1972, D.N.I. 22.848.377, C.U.I.L. 20-22848377-0, casado, domiciliado en Otamendi 575 piso 5 de C.A.B.A., Los Directores constituyen domicilios especiales en Av. Directorio 1.652 de la C.A.B.A. Autorizada por escritura publica Nº 501 del 16/12/2011 Susana Monica Manfredi D.N.I. 13022131.

Contadora - Susana Mónica Manfredi

e. 27/12/2011 Nº 171633/11 v. 27/12/2011

ARENA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Hector Alejandro Castelao, casado, nacido el 6/7/1971, D.N.I. 22.297.198, comerciante, domiciliado en Pasaje Las Bases 682 de C.A.B.A. y Silvana Andrea Pagalday, soltera, nacida el 11/06/1972, D.N.I. 31.224.278, empleada, domiciliada en Pi y Margall 420 piso 4 departamento B de C.A.B.A. ambos argentinos. 2) 19/12/2011. 3) Arena Constructora S.A. 4) C.A.B.A., sede Alvarez Thomas 2825 piso 4º, departamento D. 5) Construcción y venta de inmuebles en general. Distribución y cualquier acto de comercio vinculado con productos mercaderías y/o elementos aptos para ser aplicados a la industria de la construcción y complementarios de la misma. 6) 99 años 7) Pesos Cuarenta y Cinco Mil. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente del directorio: Silvana Andrea Pagalday. Director suplente: Héctor Alfredo Castelao quienes constituyeron domicilio en la sede social. 10) 31 de diciembre de cada año. Autorizada en escritura 205 del 19/12/2011 ante el registro 1878.

Abogado - Daniel Cassieri

e. 27/12/2011 Nº 172041/11 v. 27/12/2011

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

ATHEXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 20/12/11. Aumento de capital, Cambio de denominación por Latinaceros S.A. y reforma artículos 1, 4, 8, 9, 11. Capital: $ 40.000. Administración: entre 2 y 5 titulares por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Renuncia de Alicia María Silvina Dalle Nogare y Andrea María Evangelina Dalle Nogare como Síndico Titular y Suplente respectivamente. Renuncia de Cosme Roberto Smiraglia y Roberto Horacio Perasso como Presidente y Vicepresidente respectivamente. Designación Presidente Lothar Tries. Vicepresidente Cosme Roberto Smiraglia Directores titulares Roberto Horacio Perasso y Liliana Beatriz Alem de Tries. Director suplente: Zulma Edith Luengo de Perasso todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la Av Cordoba 456 piso 20 of. "A" CABA. Todo resuelto por asamblea del 20/12/11. Escribana autorizada por escritura N° 359 del 20/12/11, reg 570, CABA.

Escribana - Carola A. Mirkin

e. 27/12/2011 N° 172009/11 v. 27/12/2011

BANCO BRADESCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/10/2011 se reformó el artículo quinto del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera "Artículo Quinto: Capital y Acciones: El capital de la Sociedad será de Pesos Doscientos Setenta y Seis Millones Seiscientos Nueve Mil Novecientos Dieciséis ($ 276.609.916.-), dividido en doscientos setenta y seis millones seiscientos nueve mil novecientos dieciséis (276.609.916) acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un peso cada una, que otorgan un voto por cada acción. La Asamblea de Accionistas puede votar el aumento de capital hasta el quíntuplo, conforme lo previsto por el Articulo 188 de la Ley 19.550." Nicolás Pedro Bellomo/ Abogado (CPACF T. 90 F. 572) autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/10/2011.

e. 27/12/2011 N° 171962/11 v. 27/12/2011

BELLA MILA

SOCIEDAD ANONIMA

Diego Fabián Dick, dni: 14.188.594, divorciado, Presidente y Vanesa Wowe, soltera, dni: 26.133.012, Suplente: Ambos argentinos, mayores de edad, comerciantes, Ambos domiciliados en Arribeños 1398, piso segundo CABA., y Ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Montañeses 2700, planta baja CABA. 1) 20 años. 2) Inmobiliaria: compraventa, permuta, arrendamiento, adminisción y consignación de inmuebles en general inclusive los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal como así también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamientos, loteos y urbanizaciones pudiendo tomar para venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y concurrir a licitaciones públicas/privadas de cualquier naturaleza financiando todas las actividades descriptas excepto operaciones Ley Entidades Financieras y concurso público. 3) Seiscientos mil Pesos ($ 600.000.-) 4) uno a diez por 3 años. La representación legal estará a cargo del Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 5) Prescinde sindicatura. 6) 31 de diciembre de cada año. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 318/16.12.2011.

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 1167. Fecha: 19/12/2011. Nº Acta: 173. Nº Libro: 14.

e. 27/12/2011 N° 171561/11 v. 27/12/2011

BEPUY

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 21.11.11 se aprobó: 1) cesan en sus cargos Carlos Asencio Zaballa como Presidente e Ignacio Carlos Zaballa como Vicepresidente; 2) nuevo Directorio: Presidente: Ignacio Carlos Zaballa y Suplente: Gabriela Alejandra Calcagno, ambos con Domicilio Especial en Beruti 2480 CABA.; 3) Reformar Estatutos Sociales en Artículos: Octavo: Directorio: uno a diez por 3 ejercicios. Noveno: se da cumplimiento seguro caución directores. Undécimo: La sociedad prescinde sindicatura. 4) Fijar Sede Social en Beruti 2480 CABA. Rocio Mangone Arroyo autorizada en Acto privado 21.11.11.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 19/11/2011. Nº Acta: 016. Nº Libro: 206.

e. 27/12/2011 N° 171556/11 v. 27/12/2011

BIO GENERAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 02-12-11. Registro Notarial 94. Socios: Holding Bio Generar S.A., inscripta en la IGJ con fecha 02/12/11, bajo el Nro 29.787, libro 57, tomo de S.A., con sede social en 25 de Mayo 555, 1° piso, Capital Federal y Sucesión de Antonio Moreno Sociedad Anónima Comercial Agropecuaria Industrial Financiera e Inmobiliaria, inscripta en la IGJ con fecha 16/06/99, bajo el Nro 8.341, libro 5, tomo de S.A., con sede social en 25 de Mayo 555, 1er. piso, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto principal la producción de biocombustibles y subproductos en una o más plantas radicadas en la República Argentina, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, que sean personas físicas, jurídicas, públicas o privadas. Dentro del marco normativo especial de la producción y comercialización de biodiesel y subproductos, la Sociedad podrá: (i) participar en las diversas etapas de la producción de biocombustibles y subproductos; (ii) realizar actividades de recepción, acondicionamiento y almacenamiento de materias primas e insumos para el objeto de su producción; (iii) industrializar y/o comercializar en los mercados internos y externos, los productos y subproductos obtenidos en cualquiera de las etapas de producción de biocombustibles en que se integre la sociedad; y (iv) participar en el capital accionario de otras productoras de biocombustibles; pudiendo asimismo efectuar todos aquellos actos necesarios para la consecución de su objeto social. Capital: $ 100.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Guillermo Arturo Simone. Directores Titulares: Fabio Ernesto Cavicchioli, Marcelo Miguel Urdampilleta. Directores Suplentes: Alcides José Zorraquin y Arturo Matías Simone. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: 25 de Mayo 555, 1er piso, Capital Federal. Matias Ezequiel Camaño, D.N.I. 31.597.898. Autorizado por escritura pública Nro 985 de fecha 2 de diciembre de 2011.

Certificación emitida por: María Gabriela Ibarra. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5068. Fecha: 19/12/2011. Nº Acta: 89. Nº Libro: 7.

e. 27/12/2011 N° 172453/11 v. 27/12/2011

BLAYNEY

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 28/10/11 reelige Presidente Héctor Vittori y Suplente Olga D'Amato ambos con domicilio especial en Montevideo 456 Piso 7 C.A.B.A. Reforma artículo: 3°: Objeto: Explotación integral hotelera mediante el alojamiento de personas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes para lo cual podrá comprar construir o refaccionar bienes y edificios destinados a la hotelería y alojamiento de personas explotar por cuenta propia o por concesión edificios destinados a la hotelería. Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 27/12/2011 N° 171610/11 v. 27/12/2011

BOULEVARD BALLESTER 4930

SOCIEDAD ANONIMA

Adrián Claudio Riganti, DNI 16.398.951, empresario, Artigas 345, Villa Ballester, Prov. Bs. As., Presidente; y Verónica Beatriz Gayosa, DNI 17.874.703, comerciante, Colon 3945, Villa Ballester, Prov. Bs. As., Director Suplente; Ambos argentinos y solteros. Denuncian domicilio especial en la Sede Social: Nogoyá 5285, piso 1º, CABA. 1- Boulevard Ballester 4930 S.A., 2- 99 Años, 3- La sociedad tiene por objeto realizar por, cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y Administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Constructora: construcción de Edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de carácter publico o privado. Realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, y electromecánicas. 4- $ 60.000. 5- uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6- Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12. Javier Martín Galella autorizado en Escritura 254 Escribana Paola Alfieri del 21/12/2011, Registro notarial 1111 CABA.

e. 27/12/2011 N° 171686/11 v. 27/12/2011

CAINELLI AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 01.12.2011 se aprobó: 1) Renuncias del Presidente Héctor Osvaldo Cainelli, la Directora Titular Isabel Ebelia Galli y el Director Suplente Sergio Ramón Arnaudo; 2) nuevo Directorio: Presidente: Roberto Francisco Gómez; Vicepresidente: Alicia Carbone; Director Titular: Norberto Gómez y Suplente: Mirta Alicia Gómez, Todos con Domicilio Especial en Beiró 4385 piso 2 CABA.; 3) Reformar Artículo Octavo: cumplimiento seguro caución directores; 4) Trasladar Sede Social a Francisco Beiró 4385 piso 2 CABA. Rocío Mangone Arroyo autorizada Acto Privado 01.12.2011.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 19/11/2011. Nº Acta: 015. Nº Libro: 206.

e. 27/12/2011 N° 171558/11 v. 27/12/2011

CARILO HILLS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 3/10/2011, se procedió a aceptar la renuncia al cargo de Presidente Ruben Battilana y de la Directora Suplente Celia Lecumberri y designar como Presidente: Pascual Baldino y Director Suplente: Pedro Mariano Baldino, y por Acta de Asamblea del 3/11/2011, se aprobó el aumento del capital social a la suma de $ 1.860.000 y reformar el art. 4 del Estatuto Social y por Acta de Directorio del 9/11/2011 se resolvió cambiar la sede social y el domicilio especial de los directores a la calle Caboto 591, de C.A.B.A.- Dr. Adrián Vogel, autorizado por Acta de Asamblea del 3/11/2011.

Abogado - Adrian Guillermo Vogel

e. 27/12/2011 N° 171854/11 v. 27/12/2011

CERAMICAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Alberto Ribeiro, argentino, casado, 24/12/59, DNI: 14.056.604, comerciante, domicilio Guarracino 2430 Remedios de Escalada Prov. de Bs. As.; Miriam Noemí Knaus, argentina, divorciada, 18/06/66, DNI: 17.731.097, domicilio Italia 167 Crespo Prov. de Entre Ríos. 2) 05/12/11. 3) Avenida Gaona 2581 Cap. Fed. 4) a) Materiales para la construcción de cualquier tipo o modelo de viviendas individuales o colectivas por sistemas tradicionales y otros modernos prefabricados en existencia o a crearse. b) Artículos de cerámica blanca o roja, esmaltadas o no y/o revestimientos cerámicos para interiores y/o exteriores. c) Artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación, grifería y/o sus anexos. 5) 99 Años. 6) $ 12.000.- 7 y 8) Presidente: Daniel Alberto Ribeiro; Director Suplente: Miriam Noemí Knaus, constituyen domicilios especiales en Avenida Gaona 2581 Cap. Fed., la sociedad prescinde la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura N° 334 de fecha 05/12/11 ante el escribano Juan Carlos Saporiti.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 072. Nº Libro: 40.

e. 27/12/2011 N° 171616/11 v. 27/12/2011

COHEN

SOCIEDAD ANONIMA
SOCIEDAD DE BOLSA

Por escritura pública Nro. 2.332, Folio 7.382 pasada ante el escribano Rodrigo Iturriaga, Registro N° 501 de la C.A.B.A. del 14/12/2011, se instrumentaron las resoluciones de Cohen S.A. Sociedad de Bolsa aprobadas por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 22/11/2011, en la que se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 1.200.000, es decir de la suma de $ 7.558.900 a $ 8.758.900, integrado en su totalidad con aportes irrevocables de los accionistas; y (ii) reformar el artículo 4º del Estatuto Social en consecuencia. Autorizada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 22/11/2011. María Blaquier DNI 30.681.231. María Blaquier. DNI 30.681.231. Autorizada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de 22/11/2011.

Abogada - María Blaquier

e. 27/12/2011 N° 171653/11 v. 27/12/2011

COMUNIDAD VIRTUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario de Publicación del 23/11/2011 de escritura N° 572 del 17/11/2011, folio 1143, Registro 170 Cap. Fed, surge: El número del artículo del estatuto social reformado es el número séptimo: Incorporación de un Régimen de Transferencia de Acciones. Micaela Virginia López Barros, DNI 34.304.500, autorizada por Escritura N° 572 del 17/11/2011, folio 1143, Registro 170 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Zulema B. Zarza. Nº Registro: 170. Nº Matrícula: 2893. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 065. Nº Libro: 062.

e. 27/12/2011 N° 172089/11 v. 27/12/2011

CREACTTIVE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 221 Registro 1777 CABA del 21/12/11. Constitución. Socios: Gerardo Javier Ruano, argentino, casado, 7/12/77, DNI 26229715, ingeniero en informática, domicilio Monseñor Marcón 1656 PB 4, Villa Luzuriaga, Bs. As.; Roberto Raúl Mendiondo, argentino, soltero, 9/9/77, DNI 25967174, diseñador gráfico, domicilio Necochea 1534 2° C Ramos Mejía, Bs. As.; Mariela Cecilia Mendiondo, argentina, casada, 17/1/79, DNI 26933122, diseñadora gráfica, domicilio El Hornero 821, Módulo 6, Casa 3, Ciudad Evita, Bs. As.; y Lucas Fabián Ruano, argentino, soltero, 9/1/87, DNI 32881034, estudiante, domicilio en Terrada 5456, Isidro Casanova, Bs. As. Objeto: el desarrollo de soluciones informáticas y medios de comunicación digital, pudiendo al efecto explotar, comercializar, comprar, vender, desarrollar y/o distribuir materiales informáticos, software o hardware, video, audio, comunicación a distancia, suscripción de páginas web u otro método creado o a crearse, ofreciendo productos y servicios propios y/o de terceros, así como todo lo relacionado con correo y comercio electrónico o vía internet; proyectar, diseñar, elaborar, editar, difundir y publicar todo tipo de servicios destinados a actividades comerciales, culturales, de esparcimiento, científico, financieros y de mercado de capitales, así como lo relacionado con la world wide web; la creación y comercialización de sitios web, servicios de e-mail, servicios online, procesamiento computarizado y transmisión de datos, mensajes e imágenes asistidas por ordenadores propios y/o de terceros; la prestación de servicios de mantenimiento y asesoramiento técnico y representación de proveedores extranjeros. Actividades de consultoría, la realización de estudios de mercados, encuestas y toma de datos, formación, servicios de información y comunicación, organización de eventos, congresos, presentaciones, campañas de publicidad, comerciales y promocionales, acciones de marketing directo, on-line y off-line. El desarrollo de plataformas tecnológicas y de gestión para la innovación, desarrollo y diseño de foros para la innovación, desarrollo de software, realización y edición de soportes audiovisuales. Diseño gráfico y diseño web. Asimismo, las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante. Duración 99 años desde inscripción en IGJ. Capital $ 50.000. Administración: Directorio. Duración: 3 años reelegibles. Presidente

Gerardo Javier Ruano. Vicepresidente Roberto Raúl Mendiondo. Suplente Mariela Cecilia Mendiondo, todos domicilio especial en la sede social. Representación presidente. Fiscalización: prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Sede social Aranguren 2344 piso 5º dpto B CABA. Autorizada Nabila Slatopolsky, DNI 34496836 por escritura citada ut-supra.

Certificación emitida por: Valentina Rebeca Michanie. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4395. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 189. Nº Libro: 25.

e. 27/12/2011 Nº 171917/11 v. 27/12/2011

DALCROZE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/4/11 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad ha resuelto: (i) Trasladar la sede social de la sociedad de la Ciudad de Buenos Aires a Calle 47, número 923, piso 3, oficina 3, Localidad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires y (ii) Reformar el artículo primero del estatuto en virtud del cambio de jurisdicción. Pablo Cinque, Abogado, Tº 108 Fº 78, autorizado por Asamblea del 25/4/11.

Abogado - Pablo Cinque

e. 27/12/2011 Nº 172156/11 v. 27/12/2011

DARAMEDIC

SOCIEDAD ANONIMA

Sofía Magdalena Avramovic, 7/9/87, soltera, DU33241268, estudiante, Directora Suplente; María Gabriela Amalia Galatto, 16/9/60, casada, empresaria, DU 14223429; Miguel Avramovic, 9/8/58, casado, empresario, DU 12643194, los 3 domiciliados en Callao 1382, 7º y Marcelo Horacio Rodriguez Rivas, argentino, 20/3/57, divorciado, empresario, DU 12949781, Presidente, Laprida 1718 departamento A, todos argentinos y de CABA. 1) Daramedic SA. 2) 99 años. 3) a) Prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia propia o de 3ros, asistencia integral, medicina social, asistencial, preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, prestación de medicina prepaga y b) Transporte sanitario primario, secundario o terciario para el desplazamiento de personas enfermas, accidentadas o por otra razón sanitaria. Todo ello mediante Ambulancias acondicionadas para permitir asistencia técnico sanitaria en ruta, con o sin personal facultativo o medicalizada con formación adecuada para prestar soporte vital básico. 4) $ 50000. 5) 1 a 5, 3 años. 6) 31/12. 7) Sede Social y Domicilio Especial Directores Callao 1382, piso 7º CABA. Autorizado por esc 414 Reg 26 CABA del 16/12/2011.

Abogado - Juan Pablo di Tullio

e. 27/12/2011 Nº 172110/11 v. 27/12/2011

DEBAYAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Escr. del 20/12/2011 Fº 107 Reg. Not. 899 Cap. Fed. Denominación: Debayan S.A. Domicilio: Virrey del Pino 3.865, Planta Baja, Departamento 1, C.A.B.A. Socios: Jimena Horgues Debat, nacida el 11/09/1984, con DNI 31.252.272, CUIL 27-31252272-7, casada en primeras nupcias con Baltazar Ojea, empleada, hija de Ada Liliana Sánchez y Omar Horgues Debat, con domicilio real en Cucha Cucha 2137, Piso 4, Departamento 18 C.A.B.A y Hernán Matías Eksiyan, nacido el 23/05/1975, con DNI 24.686.093, CUIT 23-24686093-9, casado en primeras nupcias con María Soledad Barrera Oro, contador, hijo de Ani Apkarian y de Apraham Norayr Eksiyan, con domicilio real en Virrey del Pino 3.865, Planta Baja, Piso 1, C.A.B.A. Ambos argentinos. Objeto: La prestación de todo tipo de servicios en materia de cargas, descargas, y estibajes en general. El transporte de cualquier tipo de material y residuos químicos en cualquier estado, utilizando medios propios o de terceros. El almacenamiento de materiales o residuos químicos en depósitos propios o de terceros. El fraccionamiento, envasado, entrega, carga o descarga con medios propios o de terceros, manuales o mecánicos, de los materiales o residuos químicos que se encuentren en poder de la sociedad en el cumplimiento de su objeto social, para su conservación o preservación y su compraventa. Todo lo expresado es meramente enunciativo y no excluye cualquier tarea que facilite o complemente el transporte o almacenaje, fraccionamiento, envasado, carga o descarga de materiales y residuos químicos. Duración: 99 años partir de su inscripción en la IGJ. Capital Social: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 V/N c/u suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Jimena Horgues Debat suscribe 6.000 acciones nominativas no endosables equivalentes a $ 6.000 y Hernán Matías Eksiyan suscribe 6.000 acciones nominativas no endosables equivalentes a $ 6.000. Directorio: compuesto por 1 a 5 miembros titulares, se puede designar igual Nº de suplentes, por 3 años. Primer Directorio: Jimena Horgues Debat como Presidente, y Matías Hernán Eksiyan como director suplente, ambos con domicilio especial en Virrey del Pino 3.865, Planta Baja, Departamento 1, C.A.B.A. Representación Legal: El presidente es el representante legal de la sociedad, y en caso de ausencia o de impedimento, será reemplazado por el vicepresidente si se hubiera designado, o en su defecto por uno cualquiera de sus directores titulares y/o suplentes. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Escribana Autorizada por Escritura Nº 44 del 20/12/2011, pasada al folio 107 del Registro Notarial 899 de Capital Federal.

Escribana - Karina A. Roncarolo

e. 27/12/2011 Nº 172022/11 v. 27/12/2011

DELUXE

SOCIEDAD ANONIMA

Nicolas Mateu, argentino, 26/3/1988, soltero, comerciante, DNI. 33.702.122, CUIT. 20-33702122-1, Blas Parera 2215, Cap; y Christian Reca, argentino, 10/2/1973, soltero, comerciante, DNI. 21.454.783, CUIT. 20-21454783-0, Corrientes 2252, Cap; Esc. 300, 20/12/2011, Registro 1727 Cap. Fed; 99 Años; Corrientes 2252, Cap. Deluxe S.A. Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor de toda clase de productos textiles, calzados, sus complementos y accesorios; Industriales: fabricar, elaborar, producir, reparar, procesar, conservar, envasar y desarrollar los productos enunciados en su objeto comercial. $ 50.000 representado por 5000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto c/u, VN $ 10 c/u. Residente: Nicolas Mateu. Director Suplente: Christian Reca. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 2252, Cap. La Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso; Se prescinde de la sindicatura; 31/12. Autorizado a publicar en BO. Esc. 300 20/12/2011 Reg. 1727 Cap.

Escribano - Juan Pablo Martínez

e. 27/12/2011 Nº 171825/11 v. 27/12/2011

DEPOSITOS MODULARES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 214 del 12/12/2011. Socios: Christian Juan Javier Dose, argentino, nacido el 28/5/70, divorciado, empresario, DNI 21.465.422, domiciliado en Larraya 2539, Caba y Darío Dose, argentino, nacido el 24/12/90, soltero, empleado, DNI 35.378.110, domiciliado en Río de Janeiro 204, 7º piso, departamento D, Caba; 1) Depósitos Modulares S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Adolfo Alsina 960, 5º piso, oficina E, Caba; 4) tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades: Construcción, desarrollo, estudio, reformas, compra, venta intermediación, administración, alquiler, fideicomiso, leasing, de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, de viviendas, incluso las comprendidas en la ley 13512 de Propiedad horizontal, locales comerciales, establecimientos y obras civiles e industriales y emprendimientos de carácter inmobiliario tales como barrios cerrados, countries, clubes de campo, y la financiación de las actividades antes señaladas. La sociedad no realizara operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni ninguna otra que requiera el concurso publico. 5) $ 500.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por tres ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 30/6 de cada año; 10) Presidente: Christian Juan Javier Dose y Director Suplente: Dario Dose, fijan domicilio especial en Adolfo Alsina 960, 5º piso, oficina E, Caba. Autorizada en escritura 214 del 12/12/2011.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 27/12/2011 Nº 171852/11 v. 27/12/2011

DERIVADOS VINICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del día 16/12/11 se resolvió aumentar el capital social de la sociedad y modificar el artículo Quinto del Estatuto Social: "Artículo Quinto: "El capital social se fija en la suma de Pesos 36.438.200,00 (treinta y seis millones cuatrocientos treinta y ocho mil doscientos pesos argentinos) representados por 36.438.200 (treinta y seis millones cuatrocientas treinta y ocho mil doscientas) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de Peso Uno ($ 1) valor nominal cada una. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el Artículo 188 de la Ley 19.550". Geraldine R. Mirelman, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 16/12/11.

Abogada - Geraldine R. Mirelman

e. 27/12/2011 Nº 171944/11 v. 27/12/2011

EMDERSA HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 5/12/2011 se resolvió (i) aumentar el capital fuera del quíntuplo, en la suma de $ 255.867.300, es decir de $ 20.000 a $ 255.887.300; y (ii) reformar el artículo 4º del estatuto social. Diego Allegue, autorizado en el acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 5/12/2011.

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 038. Nº Libro: 074.

e. 27/12/2011 Nº 171807/11 v. 27/12/2011

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS C & V

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Directorio del 6/7/2011 y Asamblea del 29/07/2011, pasada a Escritura Publica Nº 794 del 2/12/2011, se dispuso el Cambio de sede social, aumento de capital y reforma del articulo Quinto, y designación del Directorio, se traslada la sede social a la cale Helguera 850 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, El capital se aumenta de la suma de $ 506.000 a la suma de $ 1.404.000 por lo que se aumenta en la suma de $ 898.000 por lo que se emitirán acciones ordinarias, nominativas no endosables de v$n 1 y de un voto, Artículo Quinto: El capital social es de $ 1.404.000.- El Directorio queda integrado de la siguiente manera. Presidente: Claudia Mabel Yankelevich, Director Suplente; Víctor Norberto Rapaport, Constituyen domicilio especial en la cale Helguera 850 C.A.B.A. Autorizado Guillermo A Symens, por escritura Publica Nº 794 del 2/12/2011.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 060. Nº Libro: 030.

e. 27/12/2011 Nº 171624/11 v. 27/12/2011

ESTUDIO IRAOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 750, de fecha 22-12-11, folio 1627, Registro 1396, "Estudio Iraola S.A." procedió a la reforma del siguiente artículo: Tercera: La sociedad tiene por objeto llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros tanto en la República Argentina como en el exterior las siguientes actividades: a) El diseño, modificación, ampliación, adaptación y mantenimiento de todo tipo de inmuebles y obras civiles dentro de la República Argentina. b) La búsqueda, localización, negociación y adquisición para sí o para terceros de inmuebles para la instalación de infraestructura de telecomunicaciones y locales comerciales en general. c) Llevar a cabo informes de factibilidad, el diseño, fabricación, construcción, instalación, modificación, ampliación, reparación, mantenimiento de sitios, torres, mástiles, radiobases permanentes, radiobases temporales y/o radiobases móviles para la instalación de cualquier equipo de telecomunicaciones fijo, celular o inalámbrico, así como su cableado subterráneo y aéreo y demás infraestructura de telecomunicaciones incluyendo sus elementos accesorios. d) Realizar estudios de impacto ambiental referidos a las obras en cuestión. e) La administración de proyectos de redes de Telecomunicaciones. f) Tramitar y obtener todo tipo de concesiones, licencias, permisos, autorizaciones, registros y contratos ante las autoridades de la Administración Pública Nacional, Provincial, y/o Municipal, Fuerzas de Seguridad o Armadas, para sí o en representación de terceros para llevar a cabo su objeto social. Y g) La representación de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, tanto en la República Argentina como en el extranjero, que tengan relación directa con las actividades de la sociedad, proporcionando toda clase de servicios administrativos, de tramitación, de supervisión, capacitación, no abarcando estas dos últimas las actividades comprendidas en las leyes 120.488 y 23.187. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, Autorizado por escritura Nº 750, Fº 1627 del 22-12-11.

Escribano - Daniel E. Pinto

e. 27/12/2011 Nº 172207/11 v. 27/12/2011

FAGAMES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Fagames S.A. 2) Escritura Nº 361 del 20-12-2011. 3) Los cónyuges en primeras nupcias Marcelo Osvaldo Fortunato Capurro, argentino, nacido el 01-06-44, empresario, LE 4444049, CUIT 20-04444049-1; y Dorotea Leonor Gompertz, argentina, nacida el 23-09-52, empresaria, DNI 10554101, CUIT 27-10554101-3, ambos con domicilio real y especial en Colon 160, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Santiago Nicolas Capurro, argentino, casado, nacido el 06-05-78, empresario, DNI 26631782, CUIT 20-26631782-5, con domicilio real y especial en Intendente Alfaro 370, Acassuso, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Pablo Andres Capurro, argentino, soltero, nacido el 18-12-82, empresario, DNI 30036022, CUIT 20-30036022-0, y Lucas Martin Capurro, argentino, soltero, nacido el 15-07-86, empresario, DNI 32421810, CUIT 20-32421810-7, ambos con domicilio real y especial en Colon número 160, Martinez, Pcia. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en el territorio argentino y/o en el extranjero mediante la constitución de agencias y/o sucursales y/o filiales, a las actividades: a) Desarrollar entretenimiento digital en forma de juegos, aplicaciones o sitios web u otra tecnología a crearse en el futuro. Dicha actividad incluirá en forma descriptiva pero no limitativa la creación, desarrollo, comercialización y administración de juegos de fantasía, campañas y/espacios publicitarias en la vía pública, televisión, radio, internet, comerciales, campañas gráficas, relevamiento de potenciales audiencias y públicos, realización de promociones derivadas del lanzamiento y/o difusión de productos, bienes o servicios; el desarrollo de campañas de difusión o prensa, marketing y/o marketing directo. b) Diseñar, desarrollar y comercializar software para uso particular en Internet y general destinado a las actividades profesionales, comerciales e industriales. Todas las actividades que asi lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 15000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Viamonte 1345, Piso 2º, Departamento D, CABA. El primer directorio: Presidente: Pablo Andres Capurro; Director suplente: Santiago Nicolas Capurro. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 361 del Folio 898 del 20-12-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 39.

e. 27/12/2011 Nº 171876/11 v. 27/12/2011

FARMATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 10 del 13/12/2011 se resolvió: 1) revocar las decisiones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 9 del 12/09/2011 que fueran publicadas mediante aviso Nº 32260 de fecha 21/10/2011; 2) reformar el Artículo Primero del Estatuto modificando las siguientes estipulaciones: Denominación: Bajo la denominación "Gestal S.A." continúa funcionando la sociedad inicialmente constituida con el nombre "Farmatina S.A."; y 3) reformar el Artículo Tercero del Estatuto modificando las siguientes estipulaciones: Objeto: prestación de servicios corporativos integrales destinados a empresas e institutos de carácter público o privado vinculadas al rubro de la salud, actuando, en caso de resultar necesario, con la correspondiente intervención de profesionales con título habilitante en la materia. Sergio Gabriel Seijas, autorizado por Acta de Asamblea Nº 10 del 13/12/2011.

Abogado - Sergio Gabriel Seijas

e. 27/12/2011 Nº 171801/11 v. 27/12/2011

FEEL-POST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 25/10/05 se elige a Sergio Alejandro Fassi como presidente y como Director suplente a Franco E. Igarza, DNI 23534775. Por Asamblea del 19/10/07 se elige Presidente: Sergio Alejandro Fassi, argentino, casado, empresario, nacido 20/6/62, DNI 16343248, Cuil 20163432480, domicilio Saavedra 1577, Martínez, Pcia. Bs. As. Director Suplente: Juan José López, argentino, casado, empresario, nacido 29/5/63, DNI 16345380, Cuil 20163453801, domicilio Lincoln 1604, José Ingenieros, Pcia. Bs. As. Por Asamblea Ordinaria Extraordinaria 30/11/10 se elige Presidente a Alfredo Raúl Herrera, argentino, nacido 22/8/53, comerciante, soltero, DNI 10870069, Cuil 20303663305, domicilio Gral. Rodríguez 1748 CABA. Directora Suplente: Viviana del Transito Carabajal, argentina, soltera, nacida 5/8/67, comerciante, soltera, DNI 18661167, Cuit 27186611670, domicilio Maipú 350, piso 1 dpto. C CABA. Y se reforma Art. 8: "Artículo Octavo: ... El término de su elección es de tres ejercicios.... Los directores titulares deberán presentar como garantía un seguro de caución de acuerdo a la Resolución 20/04, modificada por la Resolución 21/04 de la Inspección General de Justicia...". Autorizado Enrique Hugo Galera, por Asamblea del 30/11/10.

Abogado - Pablo Marcelo Terzano

e. 27/12/2011 Nº 171574/11 v. 27/12/2011

FRIGORIFICO LOS AMIGOS

SOCIEDAD ANONIMA

Víctor Muñoz, DNI 94196344, Presidente, Antonio Muñoz, DNI 94180207, Suplente, ambos domiciliados en Cordero 5636, San Fernando, Prov. Bs. As, mayores, comerciantes, paraguayos, solteros, domicilio especial en Sede Social: Florida 520, 3º piso, Of. 323, CABA. 2- Frigorífico Los Amigos SA 3- 99 años. 4- Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la república o del extranjero a la comercialización al por mayor y menor de carnes en general, mediante la matanza de vacunos, ovinos, equinos, porcinos y aves, las operaciones de elaboración y conservación tales como curado, ahumado, salado, conservación en salmuera o vinagre, enlatado en recipientes herméticos y las de conservación rápida, embutidos, chacinados, grasas animales, pudiendo extender sus actividades a las de envasado, transporte y exportación. 5- $ 100.000. 6- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 7- Administración: Presidente 8- 31-12. Autorizado en escritura Nº 151, folio 333 del 22/12/11, Registro Nº 808: Dr. Rodrigo Germán Cosenza, Tº 350 Fº 175 – CPCECABA.

e. 27/12/2011 Nº 172225/11 v. 27/12/2011

GANADERA DONISA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 19.12.11, se resolvió en forma unánime aumentar el capital social con modificación del art. 4º del Estatuto Social, de la suma de $ 12.000 a $ 1.951.220, o sea un aumento de $ 1.939.220, en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una con derecho a un voto por acción. Abogada Josefina María Talamazzi, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 19.12.11.

e. 27/12/2011 Nº 171639/11 v. 27/12/2011

GASTRONOMIC INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Escr. del 21/12/2011 Fº 1.195 Reg. Not. 2145 Cap. Fed. Denominación: Gastronomic Investment S.A. Domicilio: O'Higgins 1630, Piso 14, Departamento A, C.A.B.A. Socios Diego Alberto Lombraña, nacido el 28/09/1984, DNI 31.239.482, CUIL 20-31239482-3, casado en primeras nupcias con María Sofía Tomasino, domiciliado en Unidad Funcional 292, Ruta 9, Km 47,5, Barrio Septiembre, Provincia de Buenos Aires y Fernando Martín Lombraña, nacido el 28/09/1984, DNI 31.239.481, CUIL 20-31239481-3, casado en primeras nupcias con Gisela Mariel Varela, domiciliado en Unidad Funcional 212, Ruta 9, Km 47.5, Barrio Septiembre, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, empleados e hijos de Miguel Lombraña y de Liliana Rosa Fiedler. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la Republica o del exterior, el otorgamiento de préstamos y/o realización de aportes y/o inversiones de capital y/o financiamiento de proyectos o emprendimientos. El ejercicio de representaciones y la administración de bienes y capitales; quedando expresamente prohibido el ejercicio de cualquier actividad comprendida en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico. Duración: 99 años partir de su inscripción en la IGJ. Capital Social: $ 50.000 dividido en 50.000 acciones ordinarias de $ 1 V/N c/u suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Fernando Martín Lombraña suscribe 25.000 acciones ordinarias equivalentes a $ 25.000 y Diego Alberto Lombraña suscribe 25.000 acciones ordinarias equivalentes a $ 25.000. Directorio: compuesto por 1 a 5 miembros titulares, se puede designar igual Nº de suplentes, por 3 años. Primer Directorio: Fernando Martín Lombraña como Presidente, y Diego Alberto Lombraña como director suplente, ambos con domicilio especial en O'Higgins 1630, Piso 14, Departamento A, C.A.B.A. Representación Legal: El presidente es el representante legal de la sociedad, y en caso de ausencia o de impedimento, será reemplazado por el vicepresidente. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Escribana Autorizada por Escritura Nº 372 del 21/12/2011, pasada al folio 1.195 del Registro Notarial 2145 de Capital Federal.

Escribana - M. Soledad Paradiso Sánchez

e. 27/12/2011 Nº 172017/11 v. 27/12/2011

GLOBAL TECHNOLOGIES

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime celebrada el 1/11/11 se aprobó por unanimidad el aumento del capital social a la suma de $ 1.600.000.- y se modifico el Art. 4º del estatuto. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, Autorizado por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 1/11/11.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

e. 27/12/2011 Nº 171664/11 v. 27/12/2011

GRIMUS

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Lorena Grieco, DNI 28895367, comerciante, Presidente, Pedro Amus, DNI 28685686, empresario, Suplente, ambos domiciliados en Bogota 2055, Gral. Pacheco, Prov. Bs. As, mayores, argentinos, solteros, domicilio especial en Sede Social: Florida 520, 3º piso, Of. 323, CABA. 2- Grimus SA 3- 99 años. 4- Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad: Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. 5- $ 100.000. 6- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 7- Administración: Presidente 8- 31-12. Autorizado en escritura Nº 150, folio 330 del 22/12/11, Registro Nº 808: Dr. Rodrigo Germán Cosenza, 350 Fº 175 – CPCECABA.

e. 27/12/2011 Nº 172226/11 v. 27/12/2011

INDUSTRIAS ELASTOM

S.A.C.I.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 02/12/2011 se modificó el artículo octavo del estatuto, quedando así redactado: "Articulo 8: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría absoluta de los presentes. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Los Directores deberán constituir a favor de la Sociedad una garantía en los términos de la Resolución General 20/2004 de la Inspección General de Justicia (o aquellas normas que en el futuro la modifiquen y/o complementen), optando por cualquiera de las alternativas allí previstas. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Artículo 1881 del Código Civil y del Artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio." A su vez en cumplimiento del Art. 60 de la ley 19550 se hace saber que por A.G.O. y reunión de directorio del 02/12/2011 se ha designado a Duilio Bonaria CUIT 20-93638461-8 como presidente, y a Liria Bocciolesi CUIT 27-01937839-5 como director suplente, constituyendo todos domicilio especial en la calle Pedro Baliña 3938/46, de C.A.B.A., quienes en la reunión de directorio han aceptado los cargos. Guido Bronssilovsky, abogado, Tº 106 Fº 31 C.P.A.C.F., autorizado por A.G.O. del 02/12/11.

e. 27/12/2011 Nº 171936/11 v. 27/12/2011

INTELAGRO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 251 del 21/12/11, Fº 680, Esc. M. Cecilia Alegre, Registro 988 C.A.B.A. Accionistas: Santiago Osvaldo Altamirano, argentino, nacido el 24/04/1977, D.N.I 25.975.514, C.U.I.L 20-25975514-0, Economista, soltero, hijo de Juan Carlos Altamirano y de Stella Maris Rocco, domiciliado en la calle Mendoza número 2688, Rosario, Provincia de Santa Fe; Gonzalo Martín Verrone, argentino, nacido el 30/04/1981, D.N.I. 28.536.572, C.U.I.L. 20-28536572-5, Ingeniero en Sistemas de computación, soltero, hijo de Rodolfo Jorge Verrone Mondelli y de Alicia Ana María Orellano Locascio, domiciliado en la calle Cafferata número 1614, Rosario, Provincia de Santa Fe; María José Grosso, argentina, nacida el 18/06/1973, D.N.I. 23.115.254, C.U.I.T. 27-23115254-2, Licenciada en Comercialización, soltera, hija de Raúl Arnoldo Grosso y de Teresa del Carmen Angela Dolores Vives, domiciliada en la calle Moreno número 37, segundo piso, departamento B, Rosario, Provincia de Santa Fe; Pablo Javier Groberman, argentino, nacido el 3/11/1973, D.N.I. 23.640.212, C.U.I.T. 20-23640212-7, Licenciado en Sistemas y Computación, casado en primeras nupcias con Agustina Sofía Sola, domiciliado en la calle Catamarca número 1459, décimo piso, departamento B, Rosario, Provincia de Santa Fe; Jorge Javier Echeveste, argentino, nacido el 25/07/1973, D.N.I. 23.044.598, C.U.I.T. 20-23044598-3, Administrador, soltero, hijo de Roberto Ignacio Echeveste y de María del Carmen Flemati, domiciliado en la calle Italia número 231, Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe; Diego Javier Verrone, argentino, nacido el 14/05/1974, D.N.I. 23.848.550, C.U.I.T. 23-23848550-9, Analista de Sistemas de Computación, casado en primeras nupcias con María Silvina Frech, domiciliado en 1413 Foxhall Rd NW, Washington DC, 20007, Estados Unidos. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La compra venta, alquiler, diseño, desarrollo, producción, importación, exportación, consignación y distribución de todo tipo de servicios en informática y computación en general afectos al comercio; de manera enunciativa más no limitativa: la compra venta, alquiler, diseño, desarrollo, producción, importación, exportación y distribución de software informático, así como toda clase de piezas, componentes, dispositivos, interfaces computadoras y aparatos electrónicos. El asesoramiento que en virtud de las leyes que reglamenta la materia deba ser brindado por profesionales, matriculados con título habilitante, será prestado por personas que se encuentren encuadradas con tal condición. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 120.000.- Administración: A cargo del Directorio integrado por 1 a 8 titulares, la Asamblea elegirá igual o menor número de Suplentes. Por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, si hubiere, indistintamente. Sindicatura: Prescinde. Cierre de ejercicio: 30/09. Liquidación: Directorio o liquidador designado por la Asamblea. Sede Social: Tucumán 1424, 7º piso, departamento "B", C.A.B.A. Presidente: Santiago Osvaldo Altamirano, Vicepresidente: Diego Javier Verrone, Directores Titulares: María José Grosso, Gonzalo Martín Verrone, Pablo Javier Groberman. Director Suplente: Jorge Javier Echeveste. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Esc. María Cecilia Alegre, autorizada por Esc. 251 del 21/12/11 Fº 680 Registro 988 C.A.B.A.

Escribana - María Cecilia Alegre

e. 27/12/2011 Nº 172035/11 v. 27/12/2011

INVERSORA KANTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de SA. Por escritura del 20/12/11 se autorizo al Sr. Yago Nahuel Beghin a informar que: Daniel Gustavo Droblas, 20/9/63, DNI 16.583.342, Castelli número 123, 7º B CABA y David Pablo Vindman, 7/1/43, DNI 4.413.651, Castelli 123, 3º, C CABA, ambos argentinos, solteros, comerciantes; "Inversora Kanto S.A.", 99 años; Adquisición, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, o subdivisión, alquiler, administración y urbanización de toda clase de bienes muebles y/o inmuebles, urbanos o rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. Inversiones o aportes de Capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución, transferencia, y cesión de hipotecas, y otros derechos reales compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, y realización de toda clase de operaciones permitidas por las leyes con excepción de las previstas de la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso publico. Podrá también, realizar todas aquellas actividades accesorias al objeto principal y que hagan posible el cumplimiento del mismo; $ 450.000, 450000 acciones de $ 1 y 1 voto c/u; 31/12; Presidente: Daniel Gustavo Droblas. Director Suplente: David Pablo Vindman, ambos fijan domicilio especial en la Sede Social: Charcas 3962, 4º "C", CABA.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 15. Nº Libro: 35.

e. 27/12/2011 Nº 172042/11 v. 27/12/2011

INVERSORA LIMBANG

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 28/07/11 reforma artículo 4º fijando el capital en $ 1.850.000 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 27/12/2011 Nº 171612/11 v. 27/12/2011

ISDIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 14/11/2011, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 13.933.880 a la suma de $ 14.663.458, y (ii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Gisela Jacquelin, autorizada por Acta de Asamblea del 14/11/2011.

Abogada - Gisela Jacquelin

e. 27/12/2011 Nº 171757/11 v. 27/12/2011

ISDIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 08/08/2011, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 12.481.948 a la suma de $ 12.654.409, y (ii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Gisela Jacquelin, autorizada por Acta de Asamblea del 08/08/2011.

Abogada - Gisela Jacquelin

e. 27/12/2011 Nº 171761/11 v. 27/12/2011

ISDIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 31/08/2011, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 12.654.409 a la suma de $ 13.639.970, y (ii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Gisela Jacquelin, autorizada por Acta de Asamblea del 31/08/2011.

Abogada - Gisela Jacquelin

e. 27/12/2011 Nº 171764/11 v. 27/12/2011

ISDIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 19/10/2011, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 13.639.970 a la suma de $ 13.933.880, y (ii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Gisela Jacquelin, autorizada por Acta de Asamblea del 19/10/2011.

Abogada - Gisela Jacquelin

e. 27/12/2011 Nº 171769/11 v. 27/12/2011

ISOLUX CORSAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas Nº 10 fecha 19.12.2011, la sociedad Isolux Corsan Argentina Sociedad Anónima, resolvió la reducción del capital social de $ 160.000.000 a $ 119.867.000 por partes iguales entre Isolux Ingeniería S.A. y Corsan Corviam Construcción S.A., modificándose el artículo 4º de los Estatutos Sociales, el que queda redactado de la siguiente manera: "Cuarto: El Capital Social lo constituye la suma de pesos ciento diecinueve millones ochocientos sesenta y siete mil veinticuatro ($ 119.867.000) y se representa en 1.198.670 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor Cien Pesos cada acción". Se encuentra facultado para suscribir el presente edicto el Señor Mario José Maxit, Documento Nacional de Identidad 25.416.337, con domicilio constituido en la calle Florida 868 piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su carácter de autorizado conforme el Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas Nº 10 fecha 08.06.2011 de la sociedad Isolux Corsan Argentina Sociedad Anónima.

Certificación emitida por: Sebastián Corradi. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 5193. Fecha: 19/12/2011. Nº Acta: 069. Nº Libro: 08.

e. 27/12/2011 Nº 172185/11 v. 27/12/2011

J Y J TRANSPORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. del 20/12/2011, Fº 715 Reg. 209 de CABA, se constituyó: 1) Rubén Hugo Braña, argentino, 19/2/1953, casado, empresario, DNI 10.533.830, CUIL/CUIT 23-10533830-9, domiciliado en calle 7 Nº 666, Berazategui, Pcia. de Bs. As. y Raúl Armando Conti, argentino, 15/9/1960, casado, empresario, DNI 13.939.259, CUIL/CUIT 20-13939259-1, domiciliado en calle 112 Nº 1239, Berazategui Pcia. de Bs. As. 2) "J y J Transporte S.A.". 3) La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades que se describen en forma detallada, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único, a saber: Objeto: La explotación como empresa de los rubros: Transporte: Transportar por vía terrestre toda clase de cargas, con explotación de vehículos propios y ajenos, arriendo y subarriendo de camiones, chatas y otros medios; acarreo, embalaje, depósito y servicio de enfriado de mercaderías, materias primas elaboradas, frutos del país, minerales, tanto por contratación directa, como por la presentación a licitaciones o concursos de precios de todo tipo. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con titulo habilitante en la materia. 4) $ 20.000.- 5) Director Titular y Presidente: Rubén Hugo Braña. Director Suplente: Raúl Armando Conti, ambos con domicilio especial en sede social. 6) 31/3 de cada año. 7) 99 años. 8) Sede Social en Sarmiento 1652, PB, Unidad F, CABA.- Silvina L. Mazza, DNI 23.885.643, autorizada por Escr. del 20/12/2011, Fº 715 Reg. 209 de CABA.

Abogada - Silvina Lorena Mazza

e. 27/12/2011 Nº 172160/11 v. 27/12/2011

JORGUAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 18-4-11 se eligió Directorio por un ejercicio; se adecuó su Garantía y se reformó Artículo 8º del Estatuto; y por Acta de Directorio del 18-4-11 quedó conformado así: Presidente: Juan Carlos Di Paolo; Vicepresidente: Nestor Hugo Di Paolo; Directoras Suplentes: Nelida Virginia Gayol e Ilda Josefa Fioretti; todos con domicilio especial en Heredia 484, Piso 1º CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta de Directorio ut-supra.

e. 27/12/2011 Nº 172398/11 v. 27/12/2011

JUAN MOLINARI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura publica 393 del 06/11/2011 se protocoliza acta del 01/08/2011 y Acta de Asamblea General extraordinaria del 12/08/2011. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/08/2011 se rectifica **donde decía** "Sr. Presidente" **debe leerse** "Sr. Liquidador". Se decide que el plazo de vigencia de la sociedad sera de 99 años. La autorizada por Escritura 393 pasada al folio 1054, ante el escribano Octavio J. Gillo en fecha 06/11/2011.

Abogada - Ana C. Rothfeld

e. 27/12/2011 Nº 171933/11 v. 27/12/2011

LA CACHILA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Ordinaria/extraordinaria 12.09.11, Modifican artículos 1, 8, 9 y 13 del Estatuto Modelo, Articulo 1. La sociedad se denomina La Cachila S.A. Tiene su sede social en jurisdicción de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Articulo 8. La direccion y administración El termino de su eleccion es de tres ejercicios. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección de Suplentes es obligatoria. ...En garantía de sus funciones los directores titulares deberán otorgar a favor de la sociedad, una suma no inferior a Pesos Diez Mil ($ 10.000) o su equivalente, por cada uno. La misma deberá consistir en bonos, títulos publicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. Articulo 9. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19550. Cuando por aumento de Capital Social la sociedad quedará comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir sindicos titular y suplentes. Articulo 13. En caso de disolución de la sociedad esta será liquidada por el Directorio actuante o sindicatura si correpondiere, cancelado el pasivo y reembolsado el capital el remanente se distribuirá entre los socios a prorrata de sus respectivas integraciones. Designan – Presidente - Rafael Simón González y Director Suplente Nicolina La Bella, por dos ejercicios fijan domicilio especial en la nueva sede social Corrientes 4560 - P.B. "2" - C.A.B.A Autorizada Instrumento Privado 12.09.11.

Abogada - Graciela Carmen Monti

e. 27/12/2011 Nº 171928/11 v. 27/12/2011

LAVENIR

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea de fecha 12.5.2010 se resolvió reformar el artículo 11 del Estatuto Social el que quedó redactado de la siguiente forma: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550 (t.o. D. 841/84). Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del reembolso 299 de la citada ley, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente." Maria Elena Chedrese Tº 85 Fº 971 CPACF, autorizada por Acta de Directorio del 20/04/2011.

e. 27/12/2011 Nº 171809/11 v. 27/12/2011

LOS TRES PILARES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1.219 del 20/12/2011. Socios: Claudia Mabel D'antonio, argentina, nacida el 11/10/65, viuda, comerciante, DNI 17.686.339 y Parsival Vega Villavicencio, argentino naturalizado, nacido el 25/1/68, soltero, comerciante, DNI 18.839.905, ambos domiciliados en Blanco Encalada 3 544, Caba. 1) Los Tres Pilares S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Avenida Melian 1902, Caba; 4) tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive fideicomisos de cualquier tipo inmobiliarios, de administración, al costo, testamentarios y también los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Constructora: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de la Propiedad Horizontal y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería y la arquitectura. Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general relacionados con las obras que emprendan, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra por la que se requiera concurso público. Asimismo la sociedad podrá constituir contratos de Fideicomiso, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. 5) $ 50.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en sucaso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 30/9 de cada año.; 10) Presidente: Claudia Mabel D'Antonio, domicilio especial Blanco Encalada 3544, Caba y Director Suplente: Parsival Vega Villavicencio, domicilio especial Virrey del Pino 2686, 6º piso, departamento G, Caba. Autorizada en escritura 1219 del 20/12/2011.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 27/12/2011 Nº 171860/11 v. 27/12/2011

MARKPUB

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 584 del 19.12.11, Socios. Cristian Damian Andia, argentino, soltero, 20.03.87, empresario, D.N.I. 32869375 y Lidia Beatriz Cruz, argentina, casada, 05.05.54, gestora, D.N.I. 6.696.914, ambos domiciliados en Avenida Honorio Pueyrredon 1094, piso 11º departamento "B" C.A.B.A Duracion. 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Consultoría y servicios profesionales para comercializar bienes y servicios, promoción, publicidad, marketing y comunicaciones, tanto comunales, provinciales, nacionales o internacionales. En caso de ser necesario las actividades serán desempeñadas por profesionales con titulo habilitantente. Capital $ 20.000 Administracion. Directorio de 1 a 5, tres ejercicios. Presidente. Cristian Damina Andia Cristian Damian Andia y Directora Suplente Lidia Beatriz Cruz. Prescinde de la sindicatura. Asambleas 237/19550, quórum y mayorías 243 y 244/ley 19.550. cierra ejercicio 31 de Noviembre. Sede Social: Queda establecida la sede social en Avenida Honorio Pueyrredon 1094, piso 11, departamento B - C.A.B.A Autorizada por Esc. 584 del 19.12.11.

Abogada - Graciela Carmen Monti

e. 27/12/2011 Nº 171937/11 v. 27/12/2011

MAYIMEK TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 03/11/11 Designa Presidente Darío Gastón Díaz y Suplente María Pía López Cano Codolosa por renuncias de María Isabel Méndez y Delfina del Carmen Cufre. La sociedad cambia sede social a Paraná 833 Piso 4 depto. A C.A.B.A. Los directores fijan domicilios especiales en la sede social y reforma Art. 3º objeto Industrialización y comercialización de aceites y productos alimenticios. Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 27/12/2011 Nº 171608/11 v. 27/12/2011

MR ADVERTISING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. del 20/12/2011, Fº 718 Reg. 209 de CABA, se constituyó: 1) Rubén Hugo Braña, argentino, 19/2/1953, casado, empresario, DNI 10.533.830, CUIL/CUIT 23-10533830-9, domiciliado en calle 7 Nº 666, Berazategui, Pcia. de Bs. As. y Raúl Armando Conti, argentino, 15/9/1960, casado, empresario, DNI 13.939.259, CUIL/CUIT 20-13939259-1, domiciliado en calle 112 Nº 1239, Berazategui Pcia. de Bs. As. 2) "MR Advertising S.A.". 3) La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades que se describen en forma detallada, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único, a saber: Objeto: Publicidad: Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos. La explotación de espacios publicitarios. Prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte

de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios; comisiones, consignaciones representaciones e intermediación y mandatos, vinculados al objeto social. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitarte en la materia 4) $ 20.000.- 5) Director Titular y Presidente: Rubén Hugo Braña. Director Suplente: Raúl Armando Conti, ambos con domicilio especial en sede social. 6) 31/3 de cada año. 7) 99 años, 8) Sede Social en Sarmiento 1652, PB, Unidad F, CABA. Silvina L. Mazza, DNI 23.885.643, autorizada por Escr. del 20/12/2011, Fº 718 Reg. 209 de CABA.

Abogada - Silvina Lorena Mazza

e. 27/12/2011 Nº 172178/11 v. 27/12/2011

NEDI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 16/11/2011, elevada a escritura 381 del 14/12/2011 se resuelve: I) aprobar un aumento de capital social de $ 0,10 a $ 1.000.000 fuera del quíntuplo, reformando el artículo cuarto del estatuto. II) aprobar la transformación de Nedi S.C.A en Nedi S.A. 1) socios: Néstor Guillermo Eduardo Lamédica, argentino, divorciado, DNI 4371963, Gustavo Alberto Lamédica, argentino, casado, DNI 21951294, mayores de edad, 2) Nedi SA 3) Escritura del 14/12/2011. 4) CABA. 5) 99 años desde inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al regimen de la propiedad horizontal, viviendas, countrys barrios cerrados y/o establecimientos comerciales y/o industriales. b) Inmobiliaria: por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades inmuebles, urbanas y rurales y todo tipo de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas y urbanizaciones. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o realizar financiamiento y operaciones de crédito relacionadas con las obras que emprendan, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. d) Mandatos: ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto 7) $ 1.000.000. 8) Avenida Santa Fe 1460, 5º, Caba 9) Directorio de 1 a 3 miembros por 1 ejercicio. Presidente: Néstor Guillermo Eduardo Lamédica; Director Suplente: Gustavo Alberto Lamédica, ambos con domicilio real y especial en la sede social. Representación: Presidente o Vicepresidente, de corresponder. 9) Prescinde Sindicatura. 10) 31/12 c/año. 10) Balance de transformación 31/10/2011. El Escribano. Carlos María Baraldo. Registro 352. Matrícula 3211, CABA autorizado en la escritura citada.

Escribano - Carlos María Baraldo

e. 27/12/2011 Nº 172129/11 v. 27/12/2011

PIPU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 474 de fecha 22/12/11 pasada al folio 1636 del Registro Notarial 516 se constituyó Pipu S.A.: (i) Socios: Fernando Alvarez, argentino, casado, director artístico, nacido el 11/08/1970, DNI 21.657.159 y Julieta Bliffeld, argentina, casada, licenciada en letras, nacida el 12/11/1977, DNI 26.348.770; ambos con domicilio en Plazuela del Monte Alegre número 2, Lomas de la Herradura, Huixquilucan, Estado de México, México; (ii) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, construcción, explotación, subdivisión, alquiler, administración, intermediación, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, barrios privados, clubes de campo y parques industriales, incluyendo inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional, como así también el otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre los mismos y la compra, venta, permuta, leasing y alquiler de semanas de los inmuebles afectados al citado régimen de intercambio vacacional, desarrollista y originante de proyectos inmobiliarios y urbanísticos; b) Financieras: recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía.- Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad podrá asimismo otorgar fianzas y garantías a favor de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo acto y contrato que no se hallen prohibidos por las leyes, reglamentos o por este Estatuto; (iii) Capital: $ 12.000. (iv) Duración: 31/12/2111; (v) Administración: 1 a 5 directores titulares, con mandato por 3 ejercicios; (vi) Se prescinde de la Sindicatura; (vii) Representación: Presidente, o Vicepresidente, en su caso; (viii) Cierre del ejercicio social 31/12 de cada año; y (ix) Directorio: Presidente y Director Titular: Sebastián Vinelli. Director Suplente: Alejandro Candioti, todos con domicilio especial en Cerrito 348, piso 5º, Of. B, de la C.A.B.A. Autorizado en Escritura 474 de fecha 22/12/2011 pasada al folio 1636 del Registro Notarial 516.

Abogado - Julián Melis

e. 27/12/2011 Nº 172219/11 v. 27/12/2011

PRODUCCIONES MC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 382 del 22/12/2011 al Folio 1.051 del Registro 803 de Capital Federal. Accionistas: Manuel Ernesto Sierra, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 21/2/1961, DNI 14.027.750 y con domicilio en la Av. Patricias Argentinas 3796, Barrio Roble Joven, Lote 61, Tortuguitas, Pcia de Buenos Aires y Claudio Martín Frontale, argentino, casado, comerciante, nacido el 17/8/1975, DNI 24.791.563 y con domicilio en la calle 63 Nº 2260 UF C 23, Barrio “Fincas de Iraola”, Localidad de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: Producciones MC S.A. Sede Social: San Martin 674, Piso 3º “B”, CABA. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia y/o por cuenta y orden de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Impresión, encuadernación, grabado, diseño, diagramación, armado, distribución, comercialización, importación y exportación, y cualquier otro proceso industrial, tecnológico o artístico necesario para la edición, por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos, publicaciones, publicidad, películas y videos. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. La Sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. La Sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. Plazo de duración: 99 años desde inscripción en la IGJ. Capital Social: $ 32.000. Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; suplentes en igual o menor número. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Manuel Ernesto Sierra, argentino, DNI 14.027.750, constituye domicilio especial en la sede social; Director Suplente: Claudio Martín Frontale, argentino, DNI 24.791.563, constituye domicilio especial en la sede social. Giselle Allegue, Tº 104 Fº 941, C.P.A.C.F., autorizada en Escritura Pública de Constitución, Registro 803 Capital Federal a su cargo, fecha 22/12/2011.

e. 27/12/2011 Nº 171901/11 v. 27/12/2011

ROPACO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura nro. 1709, Fº 3708 registro 1229 CABA del 22-12-2011 se protocolizaron las Actas de Directorio de 2-12-11 y de Asamblea General Extraordinaria del 14-12-2011 donde se resolvió el aumento de capital social en $ 1.024.000, llevándolo de $ 200.000 a $ 1.224.000. Se modifica el artículo cuarto, del estatuto social conforme al siguiente texto: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 1.224.000,00. representado por 12.240 acciones Ordinarias nominativas no endosables de Cien pesos Valor Nominal, con derecho a un voto por acción. Hernan Horacio Sabate. Presidente por Instrumento del 28-05-2008.

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 074. Nº Libro: 39.

e. 27/12/2011 Nº 172541/11 v. 27/12/2011

SISTEMAS Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 480 folio 1935 del 25/11/2011 Registro Notarial 74 de Gral. San Martin, amplia edicto del 15/09/2011, Salvador Castiglione y Gabriel Ramón Cacere son comerciantes. Autorizado: Contador Roberto Oscar Sartoris, Tº 122 Fº 109, por Esc. Públ. 325 del 05/09/2011, Reg. 74 de Gral. San Martín, Pcia. Buenos Aires.

Contador - Roberto Oscar Sartoris

e. 27/12/2011 Nº 171553/11 v. 27/12/2011

TALLERES TESMON

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 10/08/11, que me autoriza, se reformó Objeto Social, con reforma del art. 3º del estatuto social. A) la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos, distribución y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, productos, mercaderías y materiales, artículos, máquinas, equipos, repuestos y accesorios y servicios de mecanizado de piezas relacionados con la industria metalúrgica. B) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, y distribución de materias primas, mercaderías, productos, materiales, artículos, repuestos y accesorios relacionados con equipos de gas natural comprimido y sus componentes (reguladores-válvulas). Carlos D. Litvin.

e. 27/12/2011 Nº 171609/11 v. 27/12/2011

TATIFACU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sebastian Diego Pakciarz, 13/08/73, D.N.I. 23.508.158; Viviana Grisel Abraham, 23/09/73, D.N.I. 23.510.237; ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Zabala 3055, C.A.B.A. 2) 20/12/11. 3) Zabala 3055 C.A.B.A. 4) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler arrendamiento y construcción de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, desarrollos de urbanizaciones, clubes de campo, parques industriales y edificios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. 5) 99 años 6) $ 20.000. 7 y 8) Presidente: Sebastian Diego Pakciarz. Director Suplente Viviana Grisel Abraham, ambos fijan domicilio especial en la sede social. 9) Cierre de ejercicio 31/10 cada año. Autorizado escritura Nº 265 Fº 588 del 20-12-2011 Reg. 1023.

Escribano - Juan Pablo Sivilo

e. 27/12/2011 Nº 171888/11 v. 27/12/2011

TELEMAX INTERACTIVE

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso 29/9/2011. TI 123869/2011.: 5) Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o exterior: a) Comunicaciones: Prestación de toda clase de servicios de telecomunicaciones como la explotación de redes de telecomunicasiones y todo servicio que puedan obtener los usuarios de una red de telecomunicaciones, adecuados a las normas legales. Cualquier otro procedimiento de telecomunicaciones existente o futuros excepto radiodifusión, así como explotación, desarrollo, implementación e investigación de cualquier otro servicio, medio o actividad complementaria, subsidiaria o auxiliar- b) Importación y Exportación: de todo tipo de productos, insumos materias primas, partes y componentes relacionados. c) Mandataria y De Servicios: Mandatos y representaciones, gestión de negocios, administración de bienes capitales y empresas en gral, como representante y/o administradora, incluso el ejercicio de comisiones y/o consignaciones. No efectuará operaciones previstas Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Las actividades que lo requieran deberan ser llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Autorizada esc. 184 del 16/9/2011.

Abogada - María Susana Carabba

e. 27/12/2011 Nº 172212/11 v. 27/12/2011

TNT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 38 de fecha 21/12/2011 se resolvió por unanimidad: i) aumentar el capital social de $ 3.602.851 a $ 5.185.825, en la suma de $ 1.582.974, con una prima de emisión de $ 7.417.026 que serán asignados a una Cuenta especial de Prima de Emisión, conforme Art. 202 de la Ley 19.550, ii) emitir la cantidad de 1.582.974 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1 c/u y un voto por acción; iii) Modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social a fin de hacer constar el nuevo capital social. Autorizada por Asamblea Nº 38 del 21/12/2011.

Abogada/Autorizada – María Agustina Lagos

e. 27/12/2011 Nº 171820/11 v. 27/12/2011

TRANSPORTE BUICK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Mirta Elena Lampo DNI 10720406, Casada, Argentina, Empresaria, nacida 26/04/1948, Tuyuti 3567 Valentin Alsina Pcia. Bs. As.; Alejandro Daniel Casares, argentino, nacido 11/4/1966, DNI 18171516, Sarandi 944, dpto. 6, C.A.B.A.; Gaston Jorge Gallo, argentino, nacido 31/1/1979, D.N.I. 27146153, soltero, Tuyuti 3567, Valentin Alsina, Pcia. Bs. As. 3) Instrumento publico 25/8/2011. 3) Transporte Buick S.A. 4) Sede: Ventana 3788 piso 1, depto. D, C.A.B.A. 5) Objeto: Explotación de agencias de remises y transporte de cargas; Recepción, envío y transporte de cargas y encomiendas para terceros; Alquiler de espacios para almacenaje y prestaciones afines; Servicios y mandatos relacionados con los rubros precitados. 6) Capital: $ 50.000 dividido 500 acciones de $ 100.- 7) Duración: 50 años desde inscripción R.P.C. 8) Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 9 miembros, mandato 3 años. Suplentes: no más que titulares, ni menos que un tercio. Se prescinde Sindicatura. Presidente: Alejandro Daniel Casares; Suplente: Mirta Elena Lampo. Ambos domicilio especial Ventana 3788 piso 1, depto. D, C.A.B.A. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en ausencia o impedimento. 10) Cierre Ejercicio anual: 31/7. Jose Victor Marjovsky, Cont. Público CPCECABA Tº 41 Fº 42 autorizado instrumento público 25/8/2011.

e. 27/12/2011 Nº 171552/11 v. 27/12/2011

TRANSPORTES MARTIN MARTINEZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín Martinez, argentino, 11/3/1980, casado, comerciante, DNI 27517998, Sarmiento 664 de Carlos Spegazini, Ezeiza, Pcia. de Bs. As. y Gustavo Luis Santamaria, argentino, 6/10/1968, casado, comerciante, DNI 20231892, Choel Choel 1105 de Lanús, Pcia. de Bs. As.

2) Escritura 19/12/2011. 4) Lima 131, piso 1º, Depto. "C", Cap. Fed. 5) Por si, y/o terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades en cualquier lugar de la República Argentina y/o del exterior a las siguientes actividades: a) Transporte automotor de cargas, con vehículos propios o de terceros, de mercaderías, muebles y semovientes, caudales, combustibles, contenedores; realizar fletes, acarreo y mudanzas; distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de los elementos transportados; y b) Mandatos, representaciones y comisiones por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales vinculados con el transporte de cargas. 6) 99 años inscripción en el RPC. 7) $ 100000. 8) Directorio 1/6 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Director Titular: Presidente: Martín Martinez - Director Suplente: Gustavo Luis Santamaría, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de noviembre. Autorizada por esc. 353, Reg. Not. 2192 de Cap. Fed.

Abogada - Natalia Lío

e. 27/12/2011 Nº 171569/11 v. 27/12/2011

TRIPLE ALLIANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 19/12/2011 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 7.334.022, modificando así el artículo Cuarto del estatuto. Autorizada por Acta de Asamblea del 19/12/2011.

Abogada - Dolores María Gallo

e. 27/12/2011 Nº 172018/11 v. 27/12/2011

VERTRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 29/07/2011 se resolvió: 1) Trasladar la sede social a la calle Comodoro Py 1905 de Cap. Fed., 2) Designar Directorio hasta el 29/07/2014: continúan en sus cargos como Presidente: Gabriel Norberto Kassis, Vicepresidente: Alejandro Dario Ayub, Director Suplente: Ivone Teresita Krivokapic, quienes establecieron domicilio especial en Comodoro Py 1905 C.A.B.A., 3) Ampliado el Objeto Social, haciendolo extensivo a todo tipo de vehículos y jurisdicción, reformándose en consecuencia el Artículo Tercero del Estatuto. La Apoderada por Escritura 209 del 21/12/2011, Folio 591 del Registro 1440 Cap. Fed.

Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 2213.

e. 27/12/2011 Nº 172072/11 v. 27/12/2011

ZONA URBANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 29/9/11 Reforma Art. 4 fijando el capital en $ 4.200.000 Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 29/9/11.

Pablo D. Rodríguez

e. 27/12/2011 Nº 171605/11 v. 27/12/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

40 PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Eduardo Ariel de la Puente, DNI 21.644.665, sonidista, domicilio en Güemes 920, Acassuso, San Isidro, Prov. Bs. As.; Fernando de la Puente, DNI 24.171.932, sonidista, domicilio en Miguel Cané 1119, San Fernando, San Fernando, Prov. Bs. As.; y Carlos Ricardo Santoro Aguiar, DNI 21.587.203, director de televisión, domicilio en Alazán 895, Del Viso, Pilar, Prov. Bs. As.; Todos argentinos y casados. Fijan domicilio especial en la Sede Social: Carlos Pellegrini 739, piso 5º, Frente, CABA. Gerente: Carlos Ricardo Santoro Aguiar. 1- 99 años. 2- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: La producción, realización, creación, dirección, montaje, grabación, edición, filmación y cualquier otro modo de reproducción y puesta en escena, de obras y programas de toda índole, ya sean audiovisuales, teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos y en cualquier otra forma de difusión. La organización y producción de todo tipo de eventos y acciones de marketing, incluido el servicio de casting y contratación de personal para actividades de promoción. La explotación de servicios de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico y cualquier otro medio disponible. La organización de funciones cinematográficas, teatrales, deportivas, y de espectáculos públicos en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3- $ 105.000.- 4- Fiscalización por los socios. 5- 30/06. Javier Martin Galella autorizado en Escritura 253 del 21/12/2011, escribana Paola Alfieri, Registro 1111, CABA.

e. 27/12/2011 Nº 171694/11 v. 27/12/2011

ACOLMEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Enrique Carlos Wilamovsky, casado, dni: 12.424.786,Gerente con Domicilio Especial en Sede Social: Salta 1747 CABA. y Melanie Wilamovsky, soltera, dni: 34.583.619, ambos argentinos, mayores de edad, comerciantes, domiciliados en Larrea 1054, piso 8 CABA. 1) 30 años. 2) Comercio Minorista y/o Mayorista de: drogas, especialidades Medicinales, Biomédicos, productos reactivos de uso in-Vitro, insumos hospitalarios productos descartables, perfumería y accesorios, artículos de tocador, ortopedia, oftalmología. 3) Pesos cincuenta mil. 4) uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma individual o indistinta por todo el tiempo de duración de la sociedad. 5) 30 de noviembre de cada año. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 310/12.12.2011.

Certificación emitida por: Liliana M. Serebrisky. Nº Registro: 1167. Nº Matrícula: 3467. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 155. Nº Libro: 14.

e. 27/12/2011 Nº 171554/11 v. 27/12/2011

ALEX PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 22/12/11. Reforma articulo 3º. Objeto: Se suprime del objeto social lo siguiente: "y toda otra actividad directamente vinculada a su objeto principal". Escribana autorizada por escritura 154 del 15/12/11, reg. 1327.

Escribana - Estela A. V. de Riva

e. 27/12/2011 Nº 172483/11 v. 27/12/2011

ALL SEASONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Donación de cuotas - Reforma. Escritura 391 - 19-12-11- Registro 1771: Ildefonso Mario Sánchez, donó cedió y transfirió 3000 cuotas a Gabriel Mario Sánchez y 2000 cuotas a Analía Inés Sánchez. Andrea Claudia Sánchez donó cedió y transfirió 1000 cuotas a Gabriel Mario Sánchez. Se reformó Art. Cuarto. Domicilio especial Esmeralda 740 Piso 11 Oficina 1102 C.A.B.A. María Susana Jolivot poder especial esc. 391 19-12-11.

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 189. Nº Libro: 27.

e. 27/12/2011 Nº 171925/11 v. 27/12/2011

AMERICAN TRADING CO.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/11/2011: a) Jessica Nancy Kleiner y Maximiliano Balza cedieron y transfirieron 800 cuotas sociales a Gastón Ariel Aparicio. b) Maximiliano Balza renunció al cargo de Gerente, y se designó en su lugar a: Gastón Ariel Aparicio, argentino, 17/03/77, comerciante, casado, DNI 25.788.497, CUIT 20-25788497-0, con domicilio en Cuenca 4495, 4º piso, departamento "D", CABA; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Montevideo 708, 6º piso, oficina "36", CABA. c) Se modificaron los artículos cuarto (capital social) y quinto (administración de la sociedad y garantía de los gerentes) del Estatuto Social. Esteban David Balian Autorizado por instrumento privado del 30/11/2011.-

e. 27/12/2011 Nº 171995/11 v. 27/12/2011

BAKBOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 853, Fº 2087 cónyuges Hugo Marcelo Botner, 25/6/1977, DNI 25965866, comerciante, CUIT 20-2596586-8, Leonra Sara Emilia Bakovic, 21/8/1976, DNI 25496097, docente, CUIT 27-25496097-2 ambos argentinos domicilio en Independencia 3270 14º "A" Torre II CABA. "Bakbot SRL", objeto: La explotación integral de todo tipo de negocios gastronómicos, cafetería, pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios incluyendo el servicio de entrega de comidas a domicilio así como toda otra actividad anexa, derivada o análoga que se vincule al objeto. 99 años; $ 15000; Administración y Representación Legal 1 o mas Gerentes socios o no; 31/12. Gerentes Hugo Marcelo Botner y Leonora Sara Emilia Bakovic Sede social y domicilio especial gerencia Independencia 3270 piso 14º departamento "A" Torre II CABA. Claudio Torem, DNI 18116996, autorizado en escritura 853 del 20/12/2011, Reg 1885 Escribano Hernán M. Ferretti CABA.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 188. Nº Libro: 28.

e. 27/12/2011 Nº 171926/11 v. 27/12/2011

BEST SPORT SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Marcelo Alejandro Maccarrone, argentino, casado, 7.4.70, Profesor de Tenis, DNI. 21.495.526, domicilio Carlos Ortiz 757 CABA; Luciano Gastón Mongiello Galoc, argentino, soltero, 19.4.86, Profesor de Tenis, DNI. 32.343.972, domicilio Alberdi 4130 CABA; Jorge Alberto Poceiro, argentino, casado, 24.3.65, Ingeniero, DNI. 17.331.406, domiciliado Camacuá 357 piso 4º depto "B", CABA; Carlos Alberto Pappa, argentino, casado, 17.9.59, profesor de tenis, DNI. 13.481.819, domicilio Primera Junta 3692 CABA; 2) Esc. Pública 7.12.11; 3) Best Sport Services SRL; 4) Venezuela 4286 Departamento "5" CABA; 5) Explotación de centros o complejos de tenis, así como todo tipo de actividades relacionadas con el deporte, especialmente el entrenamiento para alta competencia en el tenis, incluye la representación de Jugadores. Celebración de competencias o campeonatos, actividades y eventos deportivos de cualquier clase. Clases individuales o grupales de tenis o cualquier deporte. Explotación por concesiones en clubes deportivos de espacios dedicados al deporte. Explotación de concesiones de restaurante o Gastronomía en los espacios deportivos. Compra, Venta, Comercialización, fabricación, importación y exportación de ropa, calzados, accesorios e indumentaria deportiva, raquetas y/o paletas de tenis, padle, etc. Representación y/o mandato de marcas nacionales e internacionales de ropa e indumentaria deportiva. Asimismo todo elemento o accesorio para practicar deportes de todo tipo. Se exceptúan las actividades comprendidas en las Leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Gerencia. 9) Gerente: Marcelo Alejandro Maccarrone. 10) Duración de la sociedad. 11) Carlos Ortiz 757, CABA, 12) 31/3. Autorizada por Escr. Publica 423, 1256 del 7.12.11).

Apoderada - María Luján Benítez

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 4961. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 200. Nº Libro: 068.

e. 27/12/2011 Nº 171781/11 v. 27/12/2011

BRUJAS TIGRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripcion número 5766 Libro 126 de SRL. Escritura del 26/10/2011 el socio Federico Garacciolo cede la totalidad de su participacion: 9000 cuotas las que son adquiridas por: 4500 cuotas por Norberto Jose Schuliaker, argentino, casado, D.N.I 18.191.328, comerciante, con domicilio en Ladines 4059, Ciudad de Buenos Aires y 4500 cuotas por Jose Fernando Forcone, argentino, casado, D.N.I 24.367.067, empresario, con domicilio en Paseo Victorica 380, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Esc. autorizado por escritura 161 del 26/10/2011 Reg. 45 (110).

Escribano – Augusto P. Mariño Galasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2011. Número: FAA04732649.

e. 27/12/2011 Nº 171915/11 v. 27/12/2011

C S TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Pub. 492 del 29-11-11 los socios resuelven el cambio de sede social a la calle Tucuman 540, 14º p A. CABA, y modifican las clausulas 1º y 5º del contrato social. Luis Ramon Botto autorizado en Esc. Pub. 492 del 29-11-11.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 164. Nº Libro: 117.

e. 27/12/2011 Nº 172021/11 v. 27/12/2011

CANDAL E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 143 de 21/12/2011, Registro 1329 de esta Ciudad, se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad por el término de 50 años a contar desde el 01/01/2012 fecha de su vencimiento original, modificándose la cláusula Cuarta. Asimismo se modificó la cláusula Séptima del contrato social referente a la garantía de los Gerentes, adaptándola a las Resoluciones IGJ. 120/2004; 21/2004 y 1/2005. Firmante: Hugo Daniel Hadis. DNI 11.120.776, en su carácter de Autorizado, según escritura 143 del 21/12/2011, al folio 302, Registro 1329 de la Cap. Fed con Facultades suficientes.

Escribano - Hugo Daniel Hadis

e. 27/12/2011 Nº 171577/11 v. 27/12/2011

CARMEN DE SEGUROLA Y MAIPU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por acta de Reunión Unánime del 05/12/2011 se resolvió: 1) Reconducir la Sociedad. Modificar el art. 2º (Duración) y el art. 5º (Administración), 2) Trasladar la Sede Social a la calle Austria 2626, 7º piso, Dpto. "B" y 3) Autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el Edicto de Ley.

Abogada - Verónica González

e. 27/12/2011 Nº 171643/11 v. 27/12/2011

CHICO WILD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mariano Gastón Fuentes, argentino, 20/05/78, soltero, comerciante, D.N.I. 26616320, Aristóbulo del Valle 1762, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Rafael Torres Fernández, argentino, 05/04/78, soltero, contador, D.N.I. 26556043, Ortega y Gasset 1635, Piso 5º Departamento 66, Ciudad de Buenos Aires, 1) 19/10/2011, 2) 99 años, 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, fraccionamiento, consignación,

producción, elaboración, industrialización, envasado, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios para consumo humano. Asimismo podrá importar y exportar materias primas como de productos terminados y toda clase de maquinarias y elementos afines con exclusiva relación a su objeto. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. 4) $ 60.000, 5) 31/12 6) Alem 1026, Piso 5º, Oficina "J" Ciudad de Buenos Aires, 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, duran hasta su renuncia, muerte, incapacidad, o revocación, Gerente: Mariano Gastón Fuentes quien constituye domicilio especial en la sede social. Esc. autorizado por escritura 158 del 19/10/2011 Registro 45 (110).

Escribano – Augusto P. Mariño Galesso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2011. Número: FAA04732650.

e. 27/12/2011 Nº 171918/11 v. 27/12/2011

CLC CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 25/11/2011, Fº 2651. 1) Socios: Nelson Anibal Ayala Gómez, paraguayo, nacido el 13/07/1978, soltero, DNI 93.910.572, CUIT 20-93910572-8 con Domicilio real en Alberto Willianis 5985, CABA; Cristina Britez Espinola, paraguaya, nacida el 20/01/1988, soltera, DNI 94.674.037, CUIT 27-94674037-9 con domicilio real en Bermudez 3009, CABA; ambos comerciantes y con Domicilio especial en Simbron 4991, CABA. 2) Denominación: "CLC Construcciones S.R.L." 3) Duración: 50 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 4) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, dedicarse a la ejecución, construcción, dirección y administración de proyectos y obras públicas, privadas y civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, parquizaciones, pavimentos y edificios, incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, viviendas, talleres, refacciones, demoliciones, construcción, refacción y mantenimiento integral de edificios de todo tipo; Compra, venta de viviendas, importación, exportación, consignación y comercialización de los productos y maquinarias relacionadas con la industria de la construcción; prestación de toda especie de servicios de consulta, asesoramiento, estudio, investigación y administración de todas las ramas de construcciones en general civiles o industriales, públicas o privadas como así también las relacionadas al Régimen de Propiedad Horizontal y al ramo inmobiliaria. Todas las actividades mencionadas en este objeto que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estado. 5) Capital: $ 120.000.- 6) Administración: Representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. 7) Cierre de Ejercicio Social: 30/09 de cada año. 8) Sede Social: Simbrón 4991 CABA. 9) Gerente: Nelson Anibal Ayala Gómez, Autorizado por esc. 1073, Fº 2651 del 25/11/2011, Esc. María Concepción Garcia, titular del Registro 1164, CABA.

Escribana - María C. García

e. 27/12/2011 Nº 171599/11 v. 27/12/2011

CONSULTORIOS DE EVALUACIONES Y TRATAMIENTOS INFANTILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 247 del 16/12/2011, Registro 29 CABA se constituye "Consultorios de Evaluaciones y Tratamientos Infantiles S.R.L.: 1) Socios: Débora María Arjones, argentina, nacida 29/06/1976, casada en primeras nupcias con Adrián Cancellier, D.N.I. 25.452.467 y C.U.I.T. 7-25452467-6, licenciada en Kinesiología y Fisiatría, domiciliada en 25 de Mayo 1382, localidad y partido Chivilcoy, pcia. Bs. As.; Maria Soledad Alonso, argentina, nacida 27/11/1917, soltera, D.N.I. 26.102.696 y C.U.I.T 27-26102696-7, licenciada en Fonoaudiología, domiciliada en Alsina 400, localidad y partido Chivilcoy, pcia. Bs. As.; María Victoria Chiesa, argentina, nacida 22/06/1982, soltera, D.N.I. 29.553.375 y C.U.I.T. 27-29553375-2, licenciada en Terapia Ocupacional, domiciliada en Río Juramento 226, localidad y partido Civilcoy, pcia. Bs. As.; y Pamela Cangaro, argentina, nacida 06/09/1981, soltera, D.N.I. 28.873.690 y C.U.I.T 27-28873690-7, licenciada en Terapia Ocupacional, domiciliada en Rivadavia 475, localidad y partido Chivilcoy, pcia. Bs. As. 2) Duración: 90 años; 3) Objeto: Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, consultorios y centros de rehabilitación y educativos terapéuticos, dedicados a la atención, tratamiento, asistencia, curación, cuidado, y rehabilitación de bebes, niños, adolescentes y adultos, asi como también la prestación domiciliaria de dichos servicios, poniendo a su disposición y de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios que posibiliten el ejercicio profesional. Asimismo, actividades de enseñanza y perfeccionamiento vinculadas con la rehabilitación de pacientes, práctica en establecimientos propios y domiciliarias, contando con máquinas, herramientas y material necesarios para su desarrollo, y acordar y contratar con personal técnico y profesores. 4) Capital Social: $ 12.000; 5) Sede: Gascón 526, Piso 6º, departamento B, CABA; 6) Socio Gerente: Débora Maria Arjones, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social; 7) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura 247 del 16/12/2011, Registro 29 CABA.

Escribano - Mauro Riatti

e. 27/12/2011 Nº 171849/11 v. 27/12/2011

EDITORIAL MAREA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Número Correlativo 1.723.568. Por Escritura 174 del 11/10/2011, Ricardo Daniel Capalbo adjudica a favor de Constanza Brunet el 100% de las cuotas por liquidacion parcial de la sociedad conyugal decretada en autos "Brunet Constanza y Capalbo Ricardo Daniel sobre Divorcio Vincular articulo 214 inciso 2º C.C" expediente 95231/2009, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 12 a cargo de la Dra. Norma Susana Nicolaris, Secretaria Unica, sito en Lavalle 1212, primer piso, C.A.B.A. Por esta misma escritura Constanza Brunet cede 1000 cuotas a favor de Guido Julian Indij, argentino, 23/10/1967, soltero, con D.N.I. 18.397.313, editor, Pasaje Rivarola 196 5º 15, C.A.B.A. Cambio de sede social a Pasaje Rodolfo Rivarola 115, C.A.B.A. Esc. Autorizado según escritura 174 (11/10/2011), Registro 45 (110). Augusto Pablo Mariño Galasso. Escribano adscripto Reg. 45 (110) Matr. 5719 CEPBA.

Escribano – Augusto P. Mariño Galasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2011. Número: FAA04732651.

e. 27/12/2011 Nº 171922/11 v. 27/12/2011

FARMACIMU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto público 792 del 2/12/2011, Registro 2149 CABA, que me autoriza María Cristina Sammartino y Miguel Angel Castro, cedieron cada uno las 30 cuotas sociales que tenían en Farmacimu SRL a Hernán Federico Carletti, 12-2-68, soltero, abogado, DNI 20.006.061 y Carina Sonia Carletti, 17-8-66, divorciada, DNI 17.953.358, arquitecta, ambos argentinos y domiciliados en Triunvirato 4602 CABA. Miguel Angel Castro renunció como gerente. Hernán Federico Carletti y Carina Sonia Carletti fueron designados gerentes en forma indistinta fijando domicilio especial en Triunvirato 4602 CABA y modificaron el artículo quinto: La administración, representación y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes en forma individual e indistinta por plazo sociedad. Fijan garantía $ 10.000 - Suscriben e integran 30 cuotas de $ 100 cada cesionario sin modificación articulo cuarto. Aldo Ruben Quevedo Autorizado.

e. 27/12/2011 Nº 171729/11 v. 27/12/2011

FOURSOULS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 22-12-11: Paula Andrea Ojeda, 12-9-71, casada, DNI 22.389.075, Necochea 1302, Abogada; Mariano Eduardo Angel Lizardo, 19-12-74, casado, DNI 24.212.356, Necochea 1302, Abogado; Daniel Gustavo Ojeda, 13-1-79, soltero, DNI 27.117.846, comerciante, Pizurno 150; todos argentinos, de Ramos Mejía, PBA. Foursouls S.R.L 99 años. a) Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración en general, de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo incluso realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; b) La inversión de capitales en empresas constituidas y/o a constituirse; el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal, la participación en otras sociedades por acciones, y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera ahorro público; c) la construcción de toda clase de obras y edificios, viviendas unifamiliares y multifamiliares, y toda clase de construcción civil, ya sea pública o privada, por cualquiera de los sistemas de propiedad. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 39.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Federico Garcia Lorca 41, Planta Baja, Departamento A, CABA. Gerente: Daniel Gustavo Ojeda, con Domicilio Especial en Sede Social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

e. 27/12/2011 Nº 172396/11 v. 27/12/2011

GORAMA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 16/11/2011 y escritura complementaria de fecha 2/12/2011 ambas pasadas ante la Escribana Vanina Paola Kartofel, titular del Registro 694 de Capital Federal, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, integrada por: Natalia Regina González, argentina, comerciante, soltera, nacida el 16/07/1980, DNI 28151536, y Ana María Sosa, argentina, comerciante, casada, nacida 12/07/1951, DNI 10115616, ambas con domicilio en Federico Lacroze 1124, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. 1) "Gorama Group S.R.L." 2) 99 años. 3) $ 12.000. 4) Cuotas de $ 10. 5) Socia Gerente: Natalia Regina González. 6) Plazo Duracion SRL. 7) Cierre ej.: 31/10 c/año. 8) Representación legal Socio gerente. 9) Sede Social: Jaramillo 3271 CABA. 10) Domicilio Especial Socio Gerente: Sede Social. 11) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: prestación de servicios de seguridad privada en los términos y alcances de la ley 1913 de la Ciudad de Buenos Aires y sus decretos reglamentarios, especialmente en lo referente a la custodia de bienes y mercaderías en tránsito. Importación y exportación de todo tipo de bienes relacionados con la actividad. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Manuel Migdalek Autorizado por Esc. 500 del 16/11/2011.

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 121. Nº Libro: 71.

e. 27/12/2011 Nº 171814/11 v. 27/12/2011

HYDRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Socios del 29-11-11, los socios Gonzalo Negueruela y Marquez y Facundo Augusto Balboni resolvieron aumentar el Capital de $ 1.265.000 a $ 1.420.000 y modificar en consecuencia Cláusula 4º del Contrato. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. 256 del 19-11-11. Registro 14 de Pilar, ante Julieta Ema Oriol.

e. 27/12/2011 Nº 172394/11 v. 27/12/2011

ILMENDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alfredo Orestes Mezzabotta González, DNI 22449135, 2/12/71, María Herminda Esnaola, DNI 20295416, 27/10/69 ambos, argentinos, comerciantes, casados, domiciliados en Sarmiento 381 San Antonio de Areco Prov. Bs. As, 2) 19/12/11, 4) Julián Alvarez 2335 P.B. "D" CABA, 5) la explotación comercial de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, y equipajes; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de mercaderías en general; prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, comercialización de productos de semillas, forraje y oleaginosas, frutos y otros de origen agropecuario y hacienda, productos de granja y fumigación, pudiendo actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos objeto del presente. 6) 99 años. 7) $ 50.000, 8) Administración 1 o más gerentes socios o no. 9) Gerente Alfredo Orestes Mezzabotta González constituye domicilio en Julián Alvarez 2335 P.B. "D" CABA. 10) 31/12. Alfredo Orestes Mezzabotta González autorizado en Acta 19/12/11.

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 078. Libro Nº: 17.

e. 27/12/2011 Nº 172081/11 v. 27/12/2011

LEGARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 18/11/10. 1) Manuel Blanco Rebolo dni 12.644.794 Gustavo Marcelo Abal dni: 16.972.341 Martin Domingo Bello Garcia dni 26.317.943; Mario Alberto Bresnikoff dni: 11.824.056 y Domingo Bello Diaz dni: 93.363.936, todos venden, ceden y transfieren todas sus cuotas o sea un mil cuotas de valor nominal un austral c/u de la siguiente manera: 334 cuotas a Epifanio Romualdo Escalante: arg, 7/02/59 dni 13.264.905, comerciante, casado, Santiago del Estero 2261 5º, Avellaneda Pcia de Bs As; 333 cuotas a Pablo Ismael Costanzo; arg, 21/03/80 comerciante, soltero, dni: 22.057.686, Avda 25 de Mayo 442, Lanus Oeste, Pcia de Bs As y 333 cuotas a Mario de la Cruz Ramirez, arg, mayor de edad, comerciante, casado, dni: 10.983.218, Burlando 1704, Esteban Echeverria, Pcia de Bs As, 2) Socios Gerentes: Epifanio Romualdo Escalante; Pablo Ismael Costanzo y Mario de la Cruz Ramírez indistintamente, por tiempo indeterminado aceptan cargos y fijan domicilio especial en Leandro N Alem 1028, c.a.b.a 3) Reforman clausula 4º. Autorizada: Adriana Asdourian, dni: 27.071.742, instrumento ut supra.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 181. Nº Libro: 74.

e. 27/12/2011 Nº 171952/11 v. 27/12/2011

M3 ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en Reunión de Socios del 7/12/11 se resolvió aumentar el capital social de $ 2.488.000 a $ 3.773.000 y la reforma del artículo 4 del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital se fija en la suma de Pesos Tres millones setecientos setenta y tres mil ($ 3.773.000) representado por trescientas setenta y siete mil trescientas (377.300) cuotas de Pesos diez ($ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota". Firmado: Lucía V. de los Ríos, autorizada en acta de Asamblea del 07/12/2011.

Abogada - Lucía V. de los Ríos

e. 27/12/2011 Nº 171666/11 v. 27/12/2011

MARCOSTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura 154 del 21/12/2011: 1) Carlos Esteban Marcosian, argentino,

29/04/1965, comerciante, casado, DNI 17.762.111, CUIT 20-17762111-1, y, Andrés Marcosian, argentino, 28/02/1969, comerciante, soltero, DNI 20.492.834, CUIT 20-20492834-8, ambos con domicilio en avenida General Paz 9164, CABA. 2) "Marcostex S.R.L.". 3) Sede: Azcuénaga 519, CABA. 4) Objeto: compra, venta, importación, exportación, confección, distribución, y elaboración de todo tipo de artículos textiles y sus derivados. 5) 99 años desde inscripción en IGJ. 6) $ 12.000.- 7) Gerente: Carlos Esteban Marcosian, domicilio especial Azcuénaga 519, CABA; 8) Ejercicio: 31/12 c/año. Esteban David Balian autorizado por escritura 154 del 21/12/2011.-

e. 27/12/2011 Nº 171987/11 v. 27/12/2011

MAUCAR PUBLIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 19-12-11. Socios: Carlos Alberto Merino, DNI Nº 14.188.704, argentino, casado, comerciante, 16/12/60, domicilio en J. L. Campos Nº 231 San Andrés, San Martín, Pcia. Bs. As. y Mauricio Daniel Buede, DNI Nº 22.023.697, argentino, soltero, comerciante, 24/11/71, domicilio en Havanna Nº 187 Villa Martelli, Vicente López, Pcia. Bs. As. Denominación Maucar Public S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Negocios de publicidad o propaganda pública o privada, a través de medios gráficos, afiches, carteles impresos, prensa escrita, oral, radio, televisión, Internet, vía pública, películas cinematográficas y por los medios usuales para tal fin. Producción, creación de efectos visuales y campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados, etc. La importación exportación y comercialización de todo tipo de bienes y productos relacionados con los rubros citados. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes y/o este contrato y que se relacionen con el objeto social. Capital $ 60.000 Administración: Carlos Alberto Merino sede social y domicilio especial del gerente Alejandro M. Cervantes Nº 2037 Piso 8º C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/12. Nélida Bertolino autorizada por instrumento ut supra mencionado.

Abogada – Nélida Bertolino

e. 27/12/2011 Nº 171623/11 v. 27/12/2011

MEDICAL STORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Por escritura del 13/12/11 se autorizo al Sr. Yago Nahuel Beghin a informar: Kevin Gabriel Kuperman Reyes, argentino, 19/10/91, DNI 38.883.475, soltero, empresario, Trelles 1050, PB, CABA y Diego Fabián Kuperman, argentino, 26/3/77, DNI 25.771.946, soltero, empresario, Armenia 2380, 3º "A" CABA; "Medical Store S.R.L."; 99 años; Fabricación, compra y venta de insumos, equipamientos e instrumental para profesionales de la salud e instituciones relacionadas a la medicina. Importación y exportación de toda clase de productos relacionados con la actividad médica. Podrá asimismo, tomar y otorgar franquicias. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante; $ 50000, 50000 cuotas de $ 1 y 1 voto c/u; 31/12; Gerente: Kevin Gabriel Kuperman Reyes, quien fija domicilio especial en la Sede Social: Armenia 2380, Piso 3º, Of. A CABA.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 38. Libro Nº: 87.

e. 27/12/2011 Nº 172044/11 v. 27/12/2011

MERISANT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios Nº 109 de fecha 19/12/2011 se resolvió por unanimidad: i) Aumentar el capital social de $ 7.792.147 a $ 8.500.000, es decir en la suma de $ 707.853; ii) emitir 707.853 de cuotas de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por cuota; iii) fijar una prima de emisión de $ 3,238168094 por cuota, es decir una prima total de $ 2.292.147 que se destinará a la cuenta "Reserva para Prima de Emisión" conf. Art. 202 Ley 19.550; iv) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social a fin de hacer constar el nuevo capital social. Autorizada por Reunión Extraordinaria de Socios del 19/12/2011.

Abogada/Autorizada – María Agustina Lagos

e. 27/12/2011 Nº 171828/11 v. 27/12/2011

MW LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública del 18-11-11, se resolvió modificar la cláusula 5º del estatuto (La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno ó más socios gerentes en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad) y se designó gerentes a Walter Ariel Fimiani y a Sebastián Augusto Aversa.- Domicilio especial de los gerentes: Moreno 1257, Piso 4, C.A.B.A. Autorizado por escritura pública Nro 147 del 18 de noviembre de 2011. Escribano Gonzalo Porta, Registro Notarial 579, C.A.B.A.

Escribano - Gonzalo C. Porta

e. 27/12/2011 Nº 171676/11 v. 27/12/2011

OHANA TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Ignacio Otero, argentino, casado, 22/04/85, comerciante, DNI: 31.624.362, domicilio Viel 1353 Cap. Fed.; Leandro Carlos Tartara, argentino, soltero, 31/05/83, comerciante, DNI: 30.334.536, domicilio Avenida Patricios 492 piso 3º departamento C Cap. Fed. 2) 21/11/11. 3) Viel 1353 Cap. Fed. 4) a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el pais o en el extranjero, b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, c) La organización de viajes de carácter individual, colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero, d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. 5) 99 Años. 6) $ 14.000.- 7 y 8) gerentes: Juan Ignacio Otero y Leandro Carlos Tartara, en forma individual e indistinta, ambos con domicilio especial en Viel 1353 Cap. Fed. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 319 de fecha 21/11/11 ante el Escribano Juan Carlos Saporiti.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 068. Nº Libro: 40.

e. 27/12/2011 Nº 171604/11 v. 27/12/2011

PASAJE SAN MATEO GARAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Antonio Valles, argentino, 21/9/44, L.E. 4.603.675, casado, comerciante, domicilio Agustín Alvarez 3825, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; Jorge Antonio Aversente, argentino, 13/6/49, L.E. 7.837.647, casado, médico, domicilio José Bonifacio 817, C.A.B.A.; Diana Mónica Aversente, argentina, 1/2/57, DNI 13.103.797, casada, comerciante, domicilio Remedios de Escalada de San Martín 549, C.A.B.A.; Ricardo Adrián Aversente, argentino, 26/12/60, DNI 14.315.119, comerciante, casado, domicilio Formosa 301, C.A.B.A.; Silvia Ana Aversente, argentina, 3/8/51, DNI 10.127.445, divorciada, farmacéutica, domicilio Quintino Bocayuva 462, C.A.B.A.; Ramiro Arias, español, 21/4/27, DNI 93.430.416, casado, comerciante, domicilio Pizarro 6339 C.A.B.A.; Silvia Cristina Rossi, argentina, 2/9/1954, DNI 11.632.961, médica, casada, domicilio calle 467 (ex 11) número 1132, City Bell, Pcia. de Buenos Aires; Fernando Federico Arcos, argentino, 13/3/1968, soltero, DNI 20.200.620, comerciante, domicilio Avenida Belgrano 1876, piso 5º, departamento "B", C.A.B.A.; Maximiliano Lionel Arcos, argentino, 16/10/1969, soltero, comerciante, DNI 21.138.120, domicilio Avenida Belgrano 1876, piso 5º, departamento "B", C.A.B.A.; Maria Mercedes Cuevas de Sambucetti, argentina, 26/4/1940, DNI 4.078.132, viuda, comerciante, domicilio Balbastro 656, Merlo, Pcia. de Buenos Aires; Beatriz Zulema Naveira, argentina, 11/12/1930, DNI 1.654.754, casada, comerciante, domicilio Bacacay 953, piso 3, departamento "D", C.A.B.A.; Carlos Norberto Orrego, argentino, 26/12/1956, DNI 12.717.653, comerciante, casado, domicilio en la calle Venancio Flores 531, piso 4º, departamento 13, C.A.B.A.; Carmen Susana Orrego, argentina, 13/11/1957, DNI 13.653.346, docente, casada, domicilio Venancio Flores 531, piso 6º, departamento 19, C.A.B.A.; Alicia Noemí Bellver, argentina, 13/4/1957, DNI 13.336.161, arquitecta, soltera, domicilio Sánchez de Bustamante 2239, piso 2 departamento B, C.A.B.A.; Mirta Susana Bellver, argentina, 10/11/1951, DNI 10.082.650, comerciante, divorciada, domicilio Sanchez de Bustamante 2239, piso 2º departamento B. C.A.B.A. 2) 13/9/11. 3) Pasaje San Mateo 3751 C.A.B.A. 4) explotación de garages y/o playas de estacionamiento, comercialización, importación y exportación de repuestos y accesorios de automotores, limpieza de vehículos y service y mantenimiento de los mismos. 5) 99 años. 6) $ 50.000- 7 y 8) Gerentes Hugo Antonio Valles y Ricardo Adrián Aversente, los dos con domicilio especial en Pasaje San Mateo 3751 C.A.B.A. 9) 31/01 de cada año. Autorizada Lorena Beatriz Mariategui por Escritura Nº 79 del 13/9/2011 ante la escribana Sandra Noemi Axpe de López Fuster.

Lorena Beatriz Mariategui

Certificación emitida por: Sandra N. Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 185. Libro Nº: 18.

e. 27/12/2011 Nº 172020/11 v. 27/12/2011

PASTELERIAS Y CONFITERIAS INTEGRADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/12/11 se constituyó la sociedad. Socios: José Jaime Lorenzo Vázquez, español, 3/1/44, comerciante, casado, D.N.I. 93.258.511, Yerbal 1080, piso 3, Cap. Fed., Vanesa Claudia Sposito, argentina, 18/1/75, docente, casada, D.N.I. 24.307.529, Horacio Quiroga 4901, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires; Fabio Bellocchi argentino, 30/11/66, arquitecto, soltero, D.N.I. 17.862.155, Acasusso 5402, Cap. Fed. y Jose Luis Bedini, argentino, 15/8/49, Contador publico, divorciado, D.N.I. 7.677.112, Doctor Juan Felipe Aranguren 2119, piso 1, departamento B, Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: Elaboracíon de todo tipo de especialidades de confiteria y pasteleria, servicios de lunch y cualquier otro tipo de articulo gastronomico. Tomar concesiones publicas o privadas y/o provision de servicios de comedores escolares, establecimientos escolares en general, universidades, industriales, y empresarios. Racionamiento en crudo: comprende de aprovisionamiento integral de alimentos, bebidas y elementos de abastecimiento de comedores y afines; Capital: $ 200.000; Cierre de ejercicio: 31/10; Gerentes: Fabio Bellocchi y Jose Luis Bedini, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Juan Felipe Aranguren 2119 piso 1 departamento B, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 1387 del 14/12/11 registro 1215.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 27/12/2011 Nº 171591/11 v. 27/12/2011

PITTALUGA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15/12/11 se prorrogó el plazo de duración por 99 años a partir de su inscripción: en el Registro Público de Comercio. Se reformó articulo 2º. Autorizado por escritura Nº 1406 del 15/12/11 registro 1215.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 27/12/2011 Nº 171590/11 v. 27/12/2011

RABERT Y PADIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 194 del 19/12/11 Registro 760 C.A.B.A. se transcribió Acta de Reunión de Socios del 3/11/12, que resolvió elevar el capital social a $ 241.694; moficándose los arts. 4º y 12º del Contrato social. Escribana autorizada Mónica G. Tovagliaro de Russo, titular registro 760, por escritura relacionada.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo

e. 27/12/2011 Nº 171871/11 v. 27/12/2011

RAJEL REAL ESTATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 167 del 13-12-2011 Registro 59 de Vicente López, Mario Silberstein, cedió al socio Hernán Ezequiel Siwacki, 900 cuotas sociales de valor nominal Un Peso cada una. Se prorroga el plazo de duración de la sociedad hasta el 17-11-2015. Se modifican clausulas cuarta y segunda del Contrato Social. Se reeligen los gerentes por finalización del mandato a Mario Silberstein y Hernán Ezequiel Siwacki que aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Coronel Díaz 2539, C.A.B.A. Escribana Graciela Koszer de Schnitman. Autorizada por Escritura citada.

Notario - Graciela Koszer de Schnitman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2011. Número: FAA04733067.

e. 27/12/2011 Nº 171593/11 v. 27/12/2011

RIBERA PATAGONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 6/12/2011 se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 1.280.000 a $ 1.884.920 y reformar el artículo cuarto del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital de la Sociedad será de $ 1.884.920 (pesos un millón ochocientos ochenta y cuatro mil novecientos veinte) y estará representado por 188.492 (ciento ochenta y ocho mil cuatrocientos noventa y dos) cuotas, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Charles de Young Thieriot, suscribe 131.945 (ciento treinta y un mil novecientos cuarenta y cinco cuotas) y Agrosur L.L.C. suscribe 56.547 (cincuenta y seis mil quinientas cuarenta y siete) cuotas. Las cuotas se integran en un 100% en dinero en efectivo. Firma: Silvina C. González, abogada, Tº 87, Fº 727, autorizada por Reunión de Socios del 6/12/2011.

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

e. 27/12/2011 Nº 171964/11 v. 27/12/2011

SENSAVITE MARKETING SENSORIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 9 Registro 2137 CABA del 17/11/11. Constitución. Socios: Carlos Manuel Gómez, argentino, casado, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 22.567.141, CUIT 23-22567141-9; y Carlos Alberto Gómez, argentino, casado, ingeniero civil, con Documento Nacional de Identidad 7.953.333, CUIT 20-07953333-6; ambos con domicilio en la calle Blas Parera 1300, Tristán Suarez, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en la República o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) brindar servicios de marketing sensorial: ambientación en general de locales y/o establecimientos, de particulares y/o empresas, y en especial, ambientación mediante el servicio de programación musical y promocional, y mediante el servicio de provisión de esencias y aromas, a través de medios digitales o analógicos o de cualquier tipo de tecnologías y/o equipos; 2) Producción, transmisión y comercialización de publicidades, productos y promociones dentro de la programación musical y/o audiovisual de locales y/o establecimientos. 3) Compra, venta, importación, exportación, producción y distribución de equipamiento audiovisual, musical y de productos para ambientación en esencias y aromas; 4) Servicios de diseño, asesoramiento y realización de instalaciones técnicas de equipamiento audiovisual, musical, y de ambientación en aromas y esencias. 5) Comercialización de franquicias vinculadas al objeto social. Duración: 50 años desde inscripción en IGJ. Capital $ 20.000. Administración: Directorio. Duración:

3 años reelegibles. Gerente: Carlos Manuel Gómez, con domicilio especial en la sede social. Representación: gerente. Fiscalización: prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 31/07. Sede social Dr. Enrique Finocchietto 731 CABA. Autorizada Mariana Glejzer DNI 28478507 por escritura citada ut-supra.

Certificación emitida por: Víctor Manuel Di Capua. Nº Registro: 2137. Nº Matrícula: 4604. Fecha: 2/12/2011. Nº Acta: 029. Libro Nº: 153.

e. 27/12/2011 Nº 172103/11 v. 27/12/2011

SEPTIEMBRE 23

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 394, del 12-12-11, folio 1592, Registro 312 Cap. Fed. Andrés Escalante, argentino, divorciado, nacido 24-10-50, DNI 8.550.868, comerciante, domicilio Arturo Jaureche 145, piso 4, departamento "E" CABA; José Luis Escalante, argentino, casado, LE 4.536.352, nacido 14-10-45, comerciante, domicilio Sucre 706 CABA; Alberto Wenceslao Escalante, argentino, viudo, DNI 4.409.731, nacido 28-2-43, comerciante, domicilio Ugarteche 3221, piso 6 CABA; e Inés Cristina Clement Dubois, argentina, casada, LC 6.426.820, nacida 19-7-50, comerciante, domicilio avenida Figueroa Alcorta 3090 piso 2 CABA Denominación "Septiembre 23 S.R.L." domicilio legal en la CABA. Duración 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto. La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, locación, fraccionamiento y loteos de todo tipo de inmuebles, campos, establecimientos rurales, edificios, incluso los comprendidos en el Régimen de la Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y a tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este Estatuto. Capital social $ 100.000. Administración 1 a 3 gerentes, mandato 10 ejercicios. Cierre de ejercicio 31-7 de cada año. Sede social calle Rivadavia número 1615, piso 13 departamento 51, CABA. Gerente Andrea Emilia Montenegro, DNI 13.269.950, domicilio especial: calle Rivadavia 1615, piso 13 departamento 51, CABA. El escribano autorizado por escritura 394 del 12-12-11, folio 1592, Registro 312 Cap. Fed.

Escribano – Alfredo Rueda (h)

e. 27/12/2011 Nº 172099/11 v. 27/12/2011

SIAN PLASTICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 17/10/11 se aumentó capital y modifico la clausula 4. Anterior $ 12000. Aumento $ 408750. Resultante $ 420750. Autorizado por acta ut-supra,

Abogado - Juan Pablo di Tullio

e. 27/12/2011 Nº 171903/11 v. 27/12/2011

SIR CONSULTORA AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 118 del 22-12-11, Registro 48 ante Patricia G. Vazquez, se modificó el Objeto así: fabricación, comercialización, consignación, compra, venta, comisión, importación, exportación, representación y distribución de agroquímicos y fertilizantes, reformándose Cláusula 3º. Ana Palesa: Autorizada por Esc. 76 del 26-9-11, Registro 48 ante Patricia G. Vazquez.

e. 27/12/2011 Nº 171566/11 v. 27/12/2011

TRIVAL CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria publicación 129929/2011 de 12-10-2011, por escritura n° 1577 folio 3515 del 20-12-2011 Esc. Maria Rodríguez Pareja: socios de Trival Consulting SRL en forma unanime modifican y dan redaccion a nuevo objeto social. Artículo Tercero: Objeto:... a las siguientes actividades: a) implementación de sistemas de procesamiento de datos y otros métodos del proceso de información gerencial, en especial los referidos al almacenamiento y ordenamiento de archivos, datos e inventarios y el desarrollo y control de programas de merchandising; b) estudios y asesoramiento de mercados, realizar actividades de promoción comercial de productos y/o servicios, actuar como agente de ventas, distribución y/o franquiciado de productos y/o servicios. Como accesorio, ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de empresas, sociedades, particulares, nacionales y/o extranjeros; Se deja constancia que todo asesoramiento que así lo requiera en virtud de materia, queda reservado a profesional con titulo habilitante que será contratado para los fines indicados. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Dr. Jorge Rodríguez Pareja; autorizado por escritura 664 folio 1502 del 14-06-2011 Registro Notarial 2061.

Abogado – Jorge Rodríguez Pareja

e. 27/12/2011 N° 171882/11 v. 27/12/2011

TURISMO HERNANDARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del día 16 de noviembre del 2011, Folio Nº 007748156 certificado el instrumento, en sus firmas, por la escribana Graciela Andrade, Titular del Registro Notarial Nro 1505, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada Turismo Hernandarias S.R.L. 1) Socios: Alejandra Antonia Lorenzo, de 52 años de edad, nacida el día 10 de octubre de 1959, de estado civil divorciada de sus primeras nupcias de Santiago Jorge Tatarian, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Pinzon 1095 de la CABA, D.N.I. 13.465.538 y Maria Angeles Capalbo, de 43 años de edad, nacida el 27 de junio de 1968, de estado civil casada en primeras nupcias con Enrique Pedro Navarro, de nacionalidad argentina, de profesión empleada, con domicilio en la calle Pinzon 1095 de la CABA, DNI 20.350.241; 2) Fecha del instrumento de constitución: 16 de noviembre de 2011. 3) Denominación: Turismo Hernandarias S.R.L. 4) Objeto: El objeto social será dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades referentes al turismo nacional e internacional, asesoramiento, promoción, venta u organización de viajes u otros servicios turísticos, reserva de billetes (pasajes) de cualquier tipo de transporte, reserva de hoteles, habitaciones y otros alojamientos, alquiler de alojamiento, alquiler de coches, (con o sin choferes) reserva o venta de paquetes turísticos o programas turísticos, fletamiento bajo la modalidad de charter de aviones, buses, o combis, con fines turísticos, reserva de entradas para museos, cines, teatros y otros espectáculos, asimismo reserva y contratación de restorantes bares, salones y similares, contratación de servicios de guías, contratación de seguros para los pasajeros y o turistas, estas actividades en forma minorista o mayorista.- 5) Domicilio Social: Diagonal Roque Sáenz Peña 846 piso 8vo CABA. 6) Plazo de duración: Diez años contados a partir de su inscripción en el Registro Publico de Comercio. 7) Capital Social: El capital social alcanzará la suma de pesos cincuenta mil, dividida en 500 cuotas de cien pesos valor nominal, cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) la Sra. Alejandra Antonia Lorenzo la cantidad de 450 cuotas; b) la Sra. Maria Angeles Capalbo la cantidad e 50 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Público de Comercio.; 8) Organo de Administración: La Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de un gerente que ejercerá dicha función en forma individual y será designado por el término de dos años el que podrá ser reelegido requiriendo simple mayoría. 9) Representación Legal: Se designa como gerente a Alejandra Antonia Lorenzo. 10) Cierre del ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad cerrará el día 30 de junio de cada año, debiendo la gerencia confeccionar el balance general el cual será puesto a disposición de los socios con la anticipación prevista por el art. 67 de la ley 19.550 para su consideración. Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.

Socia Gerente - Alejandra Antonia Lorenzo

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 097. Nº Libro: 109.

e. 27/12/2011 Nº 171551/11 v. 27/12/2011

1.4. OTRAS SOCIEDADES

EMTE HVAC, S.A.U.

I.G.J. No. 1847260. Se hace saber (artículos 10 y 118, inciso 2, tercer párrafo, ley 19550) que la sociedad Emte Hvac, S.A.U. (inscripta ante la Inspección General de Justicia el 2/12/2011, bajo el Nº 1519, Libro 59, Tomo B de Estatutos Extranjeros), resolvió: 1) Por decisión de su socio único de fecha 30/6/2011, modificar su denominación, que pasa a ser "Emte Mechanical Engineering, S.A.U.", reformando el artículo 1º de su estatuto, como consecuencia de la fusión llevada a cabo en el extranjero, en virtud de la cual absorbió a las sociedades Emte Fire & Security, S.A.U. (anteriormente denominada Albar Incendios, S.A.) y Emte Cleanroom, S.A.U., por lo que su sucursal en Argentina se denominará "Emte Mechanical Engineering, S.A.U., Sucursal Argentina". 2) Por decisión de los administradores mancomunados de fecha 21/10/2011: (i) revocar la designación de Héctor Ramón Castro Sirerol como representante único de la sucursal, efectuada en el Acta de Consignación de Decisiones del Organo de Administración de la sociedad de fecha 29/6/2011; (ii) revocar todos los poderes otorgados en los puntos IV (otorgado a Héctor Ramón Castro Sirerol), V (otorgado a Juan José Rampoldi, Juan Ernesto Subarroca y Daniel Frutos), VI (otorgado a Fernando Perea Samarra, Juan Ramón López Gil, Dulce Ortega Sánchez y Elisenda Marsà Casanellas) y VII (otorgado a Joan Carles Pradell Vila) de dicha Acta; y (iii) designar como representantes de la sucursal en forma indistinta y por plazo indeterminado, a Héctor Ramón Castro Sirerol, argentino, DNI 10999762, nacido el 12/10/1953, ingeniero en caminos, casado, con domicilio especial en Av. Santa Fe 1845, piso 4º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Juan Ernesto Subarroca, argentino, DNI 23126108, nacido el 26/12/1972, ingeniero, casado, con domicilio especial en Av. Santa. Fe 1845, piso 4º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Daniel Frutos, argentino, DNI 17074067, nacido el 4/2/1965, maestro mayor de obras, casado, con domicilio especial en Av. Santa Fe 1845, piso 4º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los representantes legales tendrán límites monetarios en Euros o su equivalente en Pesos Argentinos de a) € 1.000.000 para realizar, pagos colectivos y disponer de fondos; b) € 3.000.000 para otorgar garantías y realizar operaciones financieras; c) € 60.000 por. operación para contratar la prestación de servicios; y d) € 100.000 en concepto de prima para celebrar contratos de seguros. Además, necesitarán la conformidad expresa y por escrito de la casa matriz para i) realizar pagos colectivos, disponer de fondos, otorgar garantías, realizar operaciones financieras, celebrar contratos de seguros, otorgar poderes judiciales y extrajudiciales, representar a la sucursal en toda clase de negociación de carácter laboral o de la seguridad social, transar, y celebrar convenios individuales y colectivos, y contratar empleados; y ii) cuando el monto supere los € 30.000.000 o su equivalente en Pesos Argentinos, contratar obras, servicios y suministros ante Administraciones Públicas y Particulares, comprar y vender bienes muebles, y celebrar toda otra clase de contratos. Finalmente, no podrán celebrar ni modificar ningún contrato que implique la transferencia o gravamen de bienes inmuebles. Leandro Martín Passarella, autorizado para publicar el presente aviso según el punto VIII del Acta de consignación de decisiones del órgano de administración del 21/10/2011.

e. 27/12/2011 Nº 172100/11 v. 27/12/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL OBREROS, EMPLEADOS DE LA SALUD Y EDUCACION DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Mat. CF. 2458. El Consejo Directivo convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria, que se realizará en Av. Castañares 4781 Edif. 4C 11 "H" Cap. Fed. el Día 28 de Enero de 2012 a las 10,00 hs. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea y dos para Presidente y Secretario de la Asamblea,

2º) Elección de autoridades del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora,

3º) Consideración del Balance General Memoria. Cuadro de Gastos. Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, del Ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 2011.

Irma Delia Recalde presidente, designada por acta Nº 89, de fecha 12/12/2011.

Presidente – Irma Delia Recalde

Certificación emitida por: Susana Marta Vigo. Nº Registro: 1662. Nº Matrícula: 4054. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 190. Nº Libro: 066.

e. 27/12/2011 Nº 171863/11 v. 27/12/2011

"C"

COMENFAR S.A.

CONVOCATORIA

Acta de directorio de 16/12/11, convoca a asamblea General Extraordinaria para el 14/01/12, a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en: Gregorio de Laferrere 2290, CABA. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento del Capital Social.

3º) Ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer.

4º) Reforma del Articulo Cuarto y Octavo del estatuto Social.

Los accionistas podrán efectuar el depósito de sus acciones y/o notificar su asistencia en términos del art 238 de la ley 19550 en Gregorio de Laferrere 2290. CABA.

Etchegoyen Maria Eugenia, Presidente designado por acta del 6/04/2010.

Certificación emitida por: Ana B. Dip. Nº Registro: 1239. Nº Matrícula: 4678. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 064. Nº Libro: 10 rúbrica 101.878.

e. 27/12/2011 Nº 171835/11 v. 02/01/2012

CRAVERI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Craveri S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de enero de 2012 a las 9.30 horas, en la sede de la calle Miranda 5237 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término;
3º) Ratificación de la decisión asamblearia del 15 de Diciembre de 2011 que aprobó la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico número 69 cerrado el 30 de junio de 2011;
4º) Ratificación de la decisión asamblearia del 15 de Diciembre de 2011 que aprobó la gestión del Directorio;
5º) Ratificación de la decisión asamblearia del 15 de Diciembre de 2011 que aprobó la actuación de la Sindicatura;
6º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de sociedades;
7º) Consideración y destino de los resultados. Ampliación de la reserva facultativa hasta el monto total de los resultados que no se distribuyan, en su caso;
8º) Consideración del aumento del Capital Social hasta la suma de pesos cincuenta y cinco millones ($ 55.000.000), ya sea mediante la capitalización de créditos y/o mediante aportes en efectivo y/o mediante capitalización de las cuentas del capital del Patrimonio Neto que correspondan. Emisión de acciones liberadas, en su caso. Reforma del artículo 5º de los estatutos sociales;
9º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente o de una Comisión Fiscalizadora, en su caso;
10) Autorización para efectuar las inscripciones ante el ente de contralor.

Presidente – Juan Alfredo E. Craveri

Designado en Asamblea General Ordinaria del 16/11/2009 y Acta de Directorio Número 598 del 16/11/2009.

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 125. Nº Libro: 35.

e. 27/12/2011 Nº 171834/11 v. 02/01/2012

"H"

HOGAR GALLEGO PARA ANCIANOS - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Insc. en IGJ el 12/06/85 Expte. Nº 2498/64220 Resolución Nº 297. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de socios a realizarse en Moreno 1270 Pº 2 Of. 211/12 Cap. Fed., el 25/01/12 a las 19:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que, con su presidente, secretario y prosecretario, aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto en la reunión de Comisión Directiva de fecha 30/11/11 con relación a las donaciones de inmuebles de propiedad de Nélida Ester Rey a favor de la Institución.

Rafael Gil Malvido y Juan Rodríguez: Presidente y Secretario General, respect., electos por Asamblea del 31/10/08.

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 046. Nº Libro: 78.

e. 27/12/2011 Nº 172105/11 v. 27/12/2011

"S"

STEVIA INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de enero de 2012, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Maipú 1210, Piso 5, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011;
3º) Consideración y destino del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011. Aumento del capital social por capitalización de créditos. Emisión y suscripción de acciones;
4º) Consideración de la gestión y remuneración de los Directores;
5º) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal.
6º) Otorgamiento de autorizaciones para inscribir las resoluciones asamblearias precedentes.

José Manuel Pérez Ortiz. Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 4 del 4 de febrero de 2011 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 88. Nº Libro: 128.

e. 27/12/2011 Nº 171753/11 v. 02/01/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Martín Javier Madiedo domiciliado en Obispo San Alberto 3761 CABA DNI 32.677.966 Argentino le transfiere el fondo de comercio sito en la calle Sánchez 1898 CABA Rubro Kiosco a Jon Ezequiel Marinelli domiciliado en Habana 2972 Dto 2 CABA DNI 30.886.105 Argentino Reclamos de Ley a domicilio Habana 2972 Dto 2 CABA.

e. 27/12/2011 Nº 171700/11 v. 02/01/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALBATROS DE ARGENTINA S.A.

Avisa que por Escritura del 12/12/11, se protocolizo el Acta del 13/04/06, se designa Directorio Presidente: Ricardo Daniel Vidaurreta; Director Suplente: Viviana Mabel Sosa, ambos con domicilio especial en Moreno 1782 Piso 1º Oficina A Cap. Fed. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura del 12/12/11 Ante el Escribano Juan Carlos Saporiti.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 071. Nº Libro: 40.

e. 27/12/2011 Nº 171613/11 v. 27/12/2011

ALFA CRED S.A.

No. Correlativo 1.714.333. Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea unánime del 31/08/2010 se aceptó la renuncia del Sr. Diego Glozman como Director Suplente. En Asamblea unánime del 08/07/2011 se eligió por un ejercicio el siguiente Directorio: Director Titular: Gustavo Julián Leyes y Director Suplente: Gregorio Magno Leyes Verón ambos con domicilio especial en Tucumán 540 Piso 28º Depto. C. Sr. Gustavo Julián Leyes Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 9 y Acta de Directorio Nº 54 de fecha 08/07/2011.

Presidente – Gustavo Julián Leyes

Certificación emitida por: Silvia J. Titiiewsky de Busto. Nº Registro: 2030. Nº Matrícula: 3989. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 98. Libro Nº: 37.

e. 27/12/2011 Nº 172097/11 v. 27/12/2011

AMPACET SOUTH AMERICA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 31/3/11 se resolvió por unanimidad que la Gerencia queda integrada de la siguiente forma: Gerente Titular al Sr. Alvaro Rodrigo Mendoza Boijseauneau; Gerente Suplente al Sr. Sebastián Sarni. Los Gerentes constituyen domicilio especial en Suipacha 1111 piso 18º. María Verónica Tuccio, autorizada por Acta de Reunión de Socios del 31/3/11.

Abogada - María Verónica Tuccio

e. 27/12/2011 Nº 171774/11 v. 27/12/2011

AURELIUS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/09/11, se ha resuelto: (i) Aceptar las Renuncias de Blas Ricardo Rodríguez como Presidente y Nélida Yolanda Quiroga como Directora Suplente. (ii) Designar a los siguientes Directores: Presidente: Alejandro Benítez; Director Suplente: Matías Sebastián Alvarez. Ambos con domicilio especial en Austria 1914, piso 4º "E", CABA (iii) Trasladar la sede Social a la calle Austria 1914, piso 4º "E", C.A.B.A. Autorizada por Asamblea del 30/09/11.

Abogada - Gisela S. Batallán Morales

e. 27/12/2011 Nº 171568/11 v. 27/12/2011

AUTOTEL S.A. COMERCIAL

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 28 de noviembre de 2011 designó al Directorio por 2 años. Presidente Sergio Daniel Ramos, Vicepresidente Leonardo Zanini, Director Titular Claudio José Santise, Director Suplente Hernán Pablo Ramos. Siendo los Cesantes los mismos Directores, renovados por vencimiento de sus mandatos. Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Avellaneda Nº 1285 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Celestino Ferro, autorizado por Acta de Directorio Nº 102 del 18 de Noviembre de 2011, libro rubricado Nº 1 B-4289 de fecha 4/04/1973 al folio 163.

Contador - Celestino Ferro

e. 27/12/2011 Nº 171850/11 v. 27/12/2011

"B"

BC INTERNATIONAL CARGO S.R.L.

Por Acta de reunión de socios Nº 17 del 05 de diciembre de 2011 se resolvió por unanimidad designar Gerente: Carlos Luis Fernández Ballester de 39 años de edad, soltero, argentino, contador, DNI. Nº 22.748.313, CUIT Nº 20-22748313-0 quien fija domicilio especial en la Calle Aguero Nº 2192 Piso octavo, Código Postal 1425, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado Carlos Luis Fernández Ballester, socio gerente designado por acta Nº 17 de fecha 05 de diciembre de 2011, de elección de autoridades.

Certificación emitida por: Maria Emilia Rodenas. Nº Registro: 1796. Nº Matrícula: 4210. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 156. Libro Nº: 22.

e. 27/12/2011 Nº 172095/11 v. 27/12/2011

BELLATRIX S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 9/4/11 se resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Ignacio Javier Frassia. Directora Suplente: Ana Elicagaray. Domicilio especial de los directores: Carlos Pellegrini 1141 piso 2, C.A.B.A. Sebastián Ballestrin, autorizado por instrumento privado del 19/12/11.

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 117. Nº Libro: 35.

e. 27/12/2011 Nº 171867/11 v. 27/12/2011

BRARA S.A.

Por asamblea ordinaria del 29/4/10 y acta de directorio del 30/4/10 se designó Presidente: Alberto Pedro Gerondi, Vicepresidente: Lucia Ester Cortalezzi, Director Titular: María Gerondi; y Director Suplente Bruno Alberto Gerondi, todos con domicilio especial Riobamba 1261, 4º piso, departamento "401", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 110 del 5/12/11 registro 2085.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 27/12/2011 Nº 171589/11 v. 27/12/2011

"C"

CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Reg. I.G.J. Nº 801.137, comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas celebradas el 10/11/2011, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Ludovic Thommeret; Vicepresidente: Luis Daniel Pereyra; Directores titulares: Gabriel Adrián Cordo Miranda; Luis María Basavilbaso y Silvia I. Martinucci. Los directores designados constituyen domicilio especial en Maipú 942, Piso 20, contrafrente, C.A.B.A. La que suscribe se encuentra autorizada por acta de Directorio de fecha 10/11/2011.

Autorizada – Mirta Graciela Medina

Certificación emitida por: Marcelo P. Mingrone Maiorca. Nº Registro: 1467. Nº Matrícula: 4730. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 119. Nº Libro: 12.

e. 27/12/2011 Nº 171693/11 v. 27/12/2011

CNP ASSURANCES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 20.10.11 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Jerôme Garnier, Vicepresidente: Jorge Lorenzo; Directores titulares: Thierry Claudon, Gabriela Susana Ortiz de Rozas, y Nelson Pereira; Directores suplentes: María Constanza Bastitta, Horacio Andrés Santcovsky, Alejandro Messineo, Carlos Cohen y Ricardo Sapei. Los directores Thierry Claudon, Gabriela Susana Ortiz de Rozas, Jerôme Garnier, María Constanza Bastitta, y Horacio Andrés Santcovsky constituyen domicilio en Marcelo T. de Alvear 1541, C.A.B.A.; Nelson Pereira, Carlos Cohen y Ricardo Sapei, constituyen domicilio en Reconquista 484, C.A.B.A.; Jorge Lorenzo constituye domicilio en Adolfo Alsina 633, piso 3º, C.A.B.A.; y Alejandro Messineo constituye domicilio en Suipacha 268, piso 12º, C.A.B.A. Autorizada por acta de asamblea del 20.10.11.

Abogada - Florencia Pagani

e. 27/12/2011 Nº 171679/11 v. 27/12/2011

COLOR DEC S.A.

Por instrumento privado del 20/12/11 que me autoriza a publicar, renuncia a la presidencia Perez Miriam Alejandra asume Bassi Mayra Gabriela, se ratifica a Humero Rosana Cecilia como director suplente, domicilio especial Rio de Janeiro 640 P.B. dpto. "A" CABA.

Abogado – Jorge Toniutto

e. 27/12/2011 Nº 172051/11 v. 27/12/2011

COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA S.A. INVERSORA FINANCIERA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.542.393. Inscripción en el Registro Público de Comercio: 23 de octubre de 1991, Tomo "A", Nº 8808, Libro 110. Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas y la reunión de Directorio celebradas el 28.10.11, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Héctor Masoero; Vicepresidentes: Carlos Valentín Tordomar y Matías María Brea; Directores Titulares: Eduardo Alberto Russo, Vicente Roberto Cardone Juan Carlos Madoz, Guillermo Horacio Hang y Jorge Oscar Morón; Directores Suplentes: Enrique Horacio Catinari, Carlos Alberto Abeledo, Carlos Alberto Stea, Ernesto Mario Rona, Mario Osvaldo Lalla, Claudio Antonio Encinas, Walter Ricardo Alvarez y Juan Pablo Ardohain; Síndicos Titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Ignacio María Casares y Adriana Graciela Raffaelli; Síndicos Suplentes: Fernando Jorge Mantilla, Juan Manuel Díaz y Pablo Javier González. Todos los Directores constituyen domicilio domicilio especial en Pje. Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fernando Carlos Moreno, abogado, autorizado por Acta de Asamblea Nº 21 del 28 de octubre de 2011.

Abogado - Fernando C. Moreno

e. 27/12/2011 Nº 171583/11 v. 27/12/2011

CONSTRUCTORA VC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15-09-2011: a) Se acepta la renuncia de Carlos Vely al cargo de Presidente. b) Se designa directorio: Presidente: Aldo Gabriel Percovich con domicilio especial en Azcuenaga 3238, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; y Directorio Suplente: Miguel Angel Perrotta con domicilio especial en Calle 390 Nº 1924,

Quilmes, Pcia. de Bs. As. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 19-12-2011.

e. 27/12/2011 Nº 171906/11 v. 27/12/2011

CORSAN CORVIAM CONSTRUCCION S.A.

Se hace saber por un día que, por decisión del Representante Legal en los términos del artículo 118 de la Ley de Sociedades, la sociedad extranjera Corsan Corviam Construcción S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia como una Representación Permanente sin asignación de capital, ha trasladado su sede social a Venezuela 151, CABA. Se encuentra facultado para suscribir el presente edicto el Señor Juan Carlos de Goycoechea, Documento Nacional de Identidad 17.004.908, en su carácter de apoderado de Corsan Corviam Construcción S.A., conforme Poder General conferido por escritura pública número 1339 de fecha 2 de abril de 2007, pasada ante el Notario Santiago María Cardelus Muñoz Seca Notario de Madrid, España, con domicilio constituido en la calle Venezuela 151, CABA.

Juan Carlos de Goycoechea

Certificación emitida por: Sebastian Corradi. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 5193. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 079. Libro Nº: 08.

e. 27/12/2011 Nº 172197/11 v. 27/12/2011

CREDICOOP ADMINISTRADORA DE FONDOS DE APORTES VOLUNTARIOS Y DEPOSITOS CONVENIDOS S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 24-10-11 se disolvió anticipadamente la sociedad, nombrando liquidador a Walter Omar Buonamassa con domicilio especial en Alsina 633, Piso 2º CABA. Ana Palesa: Abogada Autorizada en Esc. 246 del 14-12-11, Registro 1122 de Dolores Devoto Borrelli.

e. 27/12/2011 Nº 172390/11 v. 27/12/2011

CYNTHIOS SALUD S.A.

Asamblea General Ordinaria Nº 30 12/8/2011 designó: Presidente: María Cristina Tellado - Director Titular: Antonio Benvenuti - Director Suplente: María de Belén Benvenuti - Director Suplente: Rodolfo Benvenuti, todos por 2 ejercicios, constituyen domicilio especial en Chivilcoy 3800 Cap. Fed. Autorizada por esc. 354 Reg. Not. 2192 de Cap. Fed.

Abogada - Natalia Lío

e. 27/12/2011 Nº 171573/11 v. 27/12/2011

"D"

DELL AMERICA LATINA CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA

Complementando el aviso publicado el 19/10/2011 TI 135508/11, se comunica que el capital de la Sucursal, luego de la absorción parcial de los Resultados No Asignados negativos al 31/01/2011, quedó establecido en $ 15.976.669. Firma: Antonio Millé, Apoderado, designado por escritura pública Nº 429 del 15/11/04, pasada al folio 903 del Registro Notarial 1660 de la Ciudad de Buenos Aires a cargo del Esc. Marcelo A. Lozano.

Apoderado - Antonio Millé

Certificación emitida por: Guillermo G. Fuentes. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 5212. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 129. Nº Libro: 2.

e. 27/12/2011 Nº 172587/11 v. 27/12/2011

DETTAGLIO S.A.

Rectifica aviso del 28/9/11. **Donde dice** director titular Elida Hebe Rizzuti **debe decir** suplente. Autorizado asamblea del 18/7/11.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 27/12/2011 Nº 171669/11 v. 27/12/2011

DIAFER S.A.

Registro Número 57.315. Número Correlativo 188.042. Por tres días: Comunica a efectos ejercicio derecho de preferencia que por Asamblea Ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2010 se dispuso el aumento del Capital Social dentro del quíntuplo estatutario de $ 861.000.- a $ 1.861.000.- para ser integrado en efectivo, emitiéndose 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto por acción y de valor nominal $ 100.- con derecho a dividendos desde el 1º de enero de 2011. Valor nominal de la emisión $ 1.000.000. Silvia Cristina Carbonell, Presidente de la Sociedad conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 59 del 30 de abril de 2009.

Presidente – Silvia Cristina Carbonell

Certificación emitida por: Paola Julieta Pierri. Nº Registro: 50, Partido de General San Martín. Fecha: 19/12/2011. Nº Acta: 156. Libro Nº: 19.

e. 27/12/2011 Nº 172043/11 v. 29/12/2011

DON GUMER S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria 26/07/2011 designó: Presidente: Luis Antonio Santamaria, Vicepresidente: Gustavo Luis Santamaria, Director Titular: Carlos Alberto Santamaria, Director Suplente: Daniel Cosme Ventura, todos por 3 ejercicios, constituyen domicilio especial en Lima 131 piso 1º, Depto. "C", Cap. Fed. Autorizada por esc. 296, Reg. Not. 2192 de Cap. Fed.

Abogada – Natalia Lío

e. 27/12/2011 Nº 171751/11 v. 27/12/2011

DRABBLE S.A.

Hace saber Que por escritura pública 1268 del 3/11/2011, pasada ante Escribano Horacio Oyhanarte se formalizó la designación de las actuales autoridades: Presidente: Oscar Gonzalo Martín, Vicepresidente: German Enrique Martín, Director Titular: Maria Cristina Martín, y Director Suplente: Idolina Garcia, quienes denunciaron, domicilio real en Pringles 588, Gral. Villegas, provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Paraguay 1233, 9º, de Capital Federal. Escribano Horacio Oyhanarte, titular del registro 590 de Capital Federal, autorizado mediante escritura 1268 del 03/11/2011 pasada ante mi.

Escribano - Horacio A. Oyhanarte

e. 27/12/2011 Nº 171896/11 v. 27/12/2011

DT IMAGE S.R.L.

(N.C. 1.759.073) a) Por Acta de Reunión de Socios de 10/12/2011, se resolvió aumentar el capital a la suma de $ 450.000.- quedando representado por 45.000 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una. b) Autorizada: Patricia Elena Bilbao, DNI 31.469.748 por Escritura de 21/12/2011, escribana Natalia R. Iapalucci, folio 862, registro 822, Capital Federal.

Certificación emitida por: Natalia R. Iapalucci. Nº Registro: 822. Nº Matrícula: 4864. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 83. Nº Libro: 4.

e. 27/12/2011 Nº 171827/11 v. 27/12/2011

DUALIN S.A.

Por escritura 164 del 05-12-2011 Registro 59 de Vicente López se protocolizaron Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 20-01-2011 donde por finalización del mandato anterior, se reelige el directorio compuesto por Presidente Ana María Pérez y Director Suplente Olga Beatriz Brizuela, que fijan domicilio especial en Pareja 3734, C.A.B.A. Graciela Koszer de Schnitman, Autorizada por escritura citada.

Notaria - Graciela Koszer de Schnitman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2011. Número: FAA04733066.

e. 27/12/2011 Nº 171592/11 v. 27/12/2011

"E"

EL MIRADOR AGROPECUARIA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 15/7/11 se ha aceptado la renuncia presentada por el director titular José María García Daroca con domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928, piso 6, oficina 721, CABA, disponiendo su reemplazo por el señor Víctor Germán Correa, que constituye domicilio especial en Talcahuano 768 piso 8 oficina 23 CABA. Asimismo, se hace saber que por asamblea general ordinaria del 20/10/11 se ha elegido nuevo directorio que ha quedado integrado por los Sres. Víctor Germán Correa (Presidente); Alfredo Guazzone Di Passalacqua (Vicepresidente) y Fabricio Lacoste (Director titular). Directores suplentes: Lorella Costigliolo y Claudia Nair Danelon. Todos con domicilio especial en calle Talcahuano 768, piso 8, oficina 23, CABA. Quedan reemplazados Pablo Andrés García Morillo como director titular y Pablo Andrés Artagaveytia como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, piso 6, oficina 721, CABA. A su vez, la sociedad ha modificado por resolución de directorio número 152 del 20/10/11 la sede social, trasladando la misma de la anterior en Av. Leandro N. Alem 928, piso 6, oficina 721, CABA, a Talcahuano 768, piso 8, oficina 23, CABA. Dr. Jorge Saverio Matinata T. 96 F. 391 C.P.A.C.F. D.N.I. 16.396.478. Apoderado de El Mirador Agropecuaria S.A. asignado por Poder General Judicial y para Gestiones Administrativas. Folio 86. Escritura 38. Libro de Protocolo del Escribano Hernán Eduardo Gervasutti, Titular de Registro Notarial Nº 696 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 27/12/2011 Nº 172060/11 v. 27/12/2011

EMIRATES - SUCURSAL ARGENTINA

N° Correlativo 1.798.255. Se hace saber por un día, en los términos del art. 118 de la ley 19.550, que por resolución del presidente de la sociedad del día 31 de octubre de 2011, se designó a Fernando Mario Joselevich Dossola como representante legal en la Argentina quien constituyó domicilio en Suipacha 1111, piso 25, C.A.B.A. Su designación no implica la revocación de la designación del Sr. Ralf Aasmann efectuada con anterioridad y su actuación es indistinta. Damián Rodríguez Peluffo, autorizado a suscribir el presente por decisión del presidente de la sociedad del 15.04.11.

Abogado - Damián N. Rodríguez Peluffo

e. 27/12/2011 Nº 171580/11 v. 27/12/2011

EXPRESO NUEVO VALLE S.R.L.

Por acta del 22/11/11 se designó gerente a Sergio Alejandro Guzmán con domicilio especial en Francisco Rabanal 2354, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 7/12/11.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 27/12/2011 Nº 171587/11 v. 27/12/2011

"F"

FAST CHEMICAL OIL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria n. 14 de fecha 30 de marzo de 2009 se designan directores y se distribuyen cargos: Presidente: Hugo Orlando Ferrari; Vicepresidente: Jorge Castrillón; Director Suplente: Federico Castrillón; todos constituyen domicilio especial en Av. Argentina 5785 C.A.B.A. Hugo O. Ferrari, presidente, designado por asamblea general ordinaria del 30-03-09.

Presidente – Hugo O. Ferrari

Certificación emitida por: Graciela B. Galbusera. Nº Registro: 1787. Nº Matrícula: 4407. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 141. Nº Libro: 19.

e. 27/12/2011 Nº 172010/11 v. 27/12/2011

FEDERAL DE INVERSIONES S.A.

Insc. 20/04/1999 bajo Nº 5394 del libro 4 de S.A. Por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 19 de abril del 2011 se designó Director titular a Horacio Javier Ibañez, DNI 7.616.988; y Director Suplente: Horacio Gustavo Baez, DNI. 16.960.480; quienes fijan domicilio especial en la calle Suipacha 1111, cuarto piso, Capital Federal. El presente edicto es complementario de la publicacion efectuada el 10 de noviembre del 2011.- El firmante esta designado segun Acta de asamblea general ordinaria unanime del 19 de abril de 2011.-

Presidente – Alejandro Enrique Massot

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 140. Libro Nº: 62.

e. 27/12/2011 Nº 172187/11 v. 27/12/2011

FEG ENTRETENIMIENTOS S.A.

Por Acta de Asamblea y de Directorio del 30/06/2011, se designan: Presidente: Marcelo Fabio Figoli, DNI: 17.716.847, Domicilio: Sánchez 1971 Piso 1º, C.A.B.A., Vicepresidente: Diego Ezequiel Finkelstein, DNI: 24.227.645, Domicilio: Virrey Loreto 1714 Piso 9 C.A.B.A., Directores Suplentes: Ana Débora Lebensohn, DNI: 11.265.741. Domicilio: Madero 1344 Vicente López, Pcia. de Bs. As. y Gabriel Leonardo Del Vecchio Battiman, DNI: 23.771.744. Domicilio: Figueroa Alcorta 3221 C.A.B.A. Todos los designados aceptan el cargo y fijan domicilio especial en calle, Av Figueroa Alcorta 3221, C.A.B.A., autorizado Reinaldo Omar Bogado, por Acta de Asamblea del 30/06/2011.

e. 27/12/2011 Nº 171823/11 v. 27/12/2011

FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. CONCESIONARIA

Inscripción en I.G.J.: Nº 8.906 Lº 110 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Nº de Registro I.G.J.: 1.542.372. Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas y la reunión de Directorio celebradas el 28.10.11, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Héctor Masoero; Vicepresidente: Carlos Valentín Tordomar; Directores Titulares: Eduardo Alberto Russo, Matías María Brea, Vicente Roberto Cardone, Javier Enrique Thomsen e Inés María Caracoche; Directores Suplentes: Carlos Alberto Stea, Enrique Horacio Catinari, Ernesto Mario Rona, Juan Carlos Madoz, Jorge Oscar Morón, Héctor Goti y Héctor Gustavo Volpi; Síndicos Titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Ignacio María Casares y Ernesto Gustavo Sothmann; Síndicos Suplentes: Fernando Jorge Mantilla, Silvia Alejandra Rodríguez y Pablo Javier González. Los Directores y Síndicos constituyen domicilio especial en las direcciones que se establecen a continuación: Sres. Héctor Masoero, Carlos V. Tordomar, Eduardo A. Russo, Vicente Roberto Cardone, Carlos A. Stea, Ernesto M. Rona, Juan Carlos Madoz, Enrique H. Catinari, Matias, María Brea, Jorge O. Morón, Horacio de las Carreras, Ignacio M. Casares, Fernando J. Mantilla y Pablo J. González en la calle Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, piso 16°; Sr. Javier E. Thomsen, en Avda. Independencia 2880, piso 4°; Héctor G. Volpi en Hipólito Yrigoyen 1938, y los Sres. Inés M. Caracoche, Héctor Goti, Ernesto G. Sothmann y Silvia Alejandra Rodríguez en Hipólito Irigoyen 250, piso 10º, todos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fernando Carlos Moreno, abogado, autorizado por Acta de Asamblea Nº 26 del 28 de octubre de 2011.

Abogado - Fernando C. Moreno

e. 27/12/2011 Nº 171585/11 v. 27/12/2011

FINDUSTRIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 2-11-2011 se eligió Director Titular-Presidente: Marcelo Iribarne; Director Suplente: Jorge Alberto de la Muela; ambos con domicilio especial en Avenida Juramento 1805, piso 6º departamento "C", Cap. Fed, por renuncia del directorio anterior. Autorizado especialmente para esta publicación por escritura 142 del 20-12-2011, Registro Notarial 877, Cap. Fed.

Escribano - Juan Albino Herrera (h)

e. 27/12/2011 Nº 171656/11 v. 27/12/2011

FOUND OVER S.A.

Acta de Asamblea del 6-2-11 aprueba Cesación Presidente: Walter Gerardo Rodríguez. Director Suplente: Christian Rubén Moran, Designa Presidente: Luis Juan Fressia. Director Suplente: Christian Rubén Moran, domicilio especial en Av. San Martín 1639, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 6-2-11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 075. Nº Libro: 19.

e. 27/12/2011 Nº 171832/11 v. 27/12/2011

FOXMAN FUEGUINA S.A.

Se deja constancia que por asamblea general ordinaria del 30/05/2011 se resolvió designar al siguiente Directorio por el término de dos ejercicios comerciales. Director Titular: Alejandro Rey; Director Suplente: Marcos Rey. Constituyeron domicilio especial en la calle Av. Eva Perón 7455, Capital Federal. Malcolm Leckie. Tº 105 Fº 564 CPACF. Abogado autorizado por acta de directorio del 05/10/2011.

e. 27/12/2011 Nº 172145/11 v. 27/12/2011

FRUBIS S.R.L.

Por reunión de Socios del 8/11/2011, se resolvió el cambio de sede social a Charcas 5258 6º Piso Oficina 601, CABA. Ana Laura Pitiot autorizada por reunión de Socios del 8/11/2011.

Abogada - Ana Laura Pitiot

e. 27/12/2011 Nº 172210/11 v. 27/12/2011

"G"

G5L S.A.

Asamblea del 14/11/2011 renunció presidente Gustavo Aníbal Graña Mele. Se designó Presidente Julio Cesar Osswald, y Director Suplente Héctor Abel Di Pinto, ambos domicilio especial Carlos Calvo 2955, C.A.B.A. Iris Mabel Meza autorizada en Escritura 876 del 20/12/11 Registro 543.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 188. Nº Libro: 28.

e. 27/12/2011 Nº 172007/11 v. 27/12/2011

GIOMARIA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 9/4/11 se resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Giovanni Sebastiano Corrado Pietro María Lang. Directora Suplente: María Percaz. Domicilio especial de los directores: Carlos Pellegrini 1141 piso 2, C.A.B.A. Sebastián Ballestrin, autorizado por instrumento privado del 19/12/11.

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 115. Nº Libro: 35.

e. 27/12/2011 Nº 171873/11 v. 27/12/2011

GLOBAL TECHNOLOGIES S.A.

Por Acta de Directorio Número 35 del 26/7/11, se aprobó el cambio de la sede social a la calle Santa Fe 2206, piso 2º oficina B, C.A.B.A. Isaac Carlos Sydransky, Abogado autorizado por acta de directorio número 35 del 26/7/11.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

e. 27/12/2011 Nº 171663/11 v. 27/12/2011

GLOBAL TECHNOLOGIES S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria unánime número 9 del 22/7/11, son designados Directores Titulares Omar Antonio Vazquez, DNI 6.903.992 con domicilio real en la calle Huarpes 1945 de la Ciudad y Pcia. de Mendoza; y Pablo Javier Invierno, DNI 21.730.159 con domicilio real en la calle Juan Bautista Alberdi 589 piso 8º departamento A, CABA; y Directora Suplente Marisa G. Fernandez, DNI 22.278.376, con domicilio real en la calle Juan Bautista Alberdi 589 piso 8º departamento A, CABA y aceptan los cargos en el acta de Acta de Asamblea y constituyen domicilio especial en la calle Santa Fe 2206 piso 2º departamento B, CABA. Isaac Carlos Sydransky, abogado, autorizado por acta la asamblea general ordinaria número 9 del 22/07/11.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

e. 27/12/2011 Nº 171668/11 v. 27/12/2011

GOURMAQ S.A.

Comunica que: Por asamblea unánime de accionistas del 20/09/2010 se resolvió: a) designar al Sr. Mallah Jorge Martín como Presidente y al Sr. Weiss Diego Martín como Director suplente con mandato por 2 años y b) cambio del domicilio legal a Av. Beiro 3325, Dpto. 5 de CABA. Rodolfo Atilio Falcón T 105 F 388. Abogado CPACF autorizado por acta de asamblea del 20/09/2010.

Abogado - Rodolfo Atilio Falcón

e. 27/12/2011 Nº 171777/11 v. 27/12/2011

GPS INVESTMENTS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 19, unánime del 23/11/2011, se designó como Directora Titular a Eugenia Llambí, quien aceptó el cargo y Constituyó domicilio especial en la Av. Corrientes 222, piso 9º CABA. Queda conformado el Directorio por José Rogelio Llambí (Presidente), Federico Llambí (Vicepresidente), Christian Hejeij y Eugenia Llambí (Directores Titulares). Directores Suplentes: Walter Gustavo Mozas, Alexia Rosenthal, Mario Oscar Dresdner y Fernando Elías Dojas Buid, todos con domicilio constituido en Av. Corrientes 222, piso 9º CABA. Elena Soledad Flotta. Autorizada por instrumento privado de fecha 23/11/2011.

e. 27/12/2011 Nº 171800/11 v. 27/12/2011

GRUPO DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.

Complementa edicto del 16/12/11 Trámite Interno 166377/11, donde se consignó erróneamente la denominación, siendo la correcta: "Grupo de Servicios Integrales S.A.". Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Nº 6 del 05/10/11.

e. 27/12/2011 Nº 171811/11 v. 27/12/2011

GRUPO SUAGRI S.A.

Por asamblea del 2/8/11 se eligieron directores: Presidente Guillermo Oscar Suárez Suplente Claudia Rita Di Clemente (domicilio constituido Av. Ingeniero Huergo 1437 piso 3 depto. G C.A.B.A.) María C. Scaletta autorizada en acta de directorio del 3/11/11 pág. 17 libro Actas de Asambleas y Directorio 1 rúbrica IGJ 9277-04 del 10/2/04.

Abogada - María Clarisa Scaletta

e. 27/12/2011 Nº 172098/11 v. 27/12/2011

"H"

HUNGRY MAN S.R.L.

Por actas de Reunión de Socios del 03-May-10 y del 23-Abr-11 se designó a Jacqueline Berzon Gerente Titular, quien constituyó domicilio especial en Av. Libertador 498 piso 23º, Ciudad de Buenos Aires. Carla Vaccaro, Abogada, autorizada por Actas de Reunión de Socios del 03-May-10 y del 23-Abr-11.

Abogada – Carla Vaccaro

e. 27/12/2011 Nº 172102/11 v. 27/12/2011

"I"

IAMA S.A.

Por acta del 31/10/2011 se autorizo a Rodrigo Martín Espósito a informar que: se acepto la renuncia como Presidente de Ivana Lo Tauro. Nuevo Directorio: Presidente Alberto Lo Tauro. Director Suplente: Ivana Lo Tauro. Ambos fijan domicilio especial en Pedro Moran 5446 CABA.

Abogado – Rodrigo Martín Espósito

e. 27/12/2011 Nº 172036/11 v. 27/12/2011

IBERCOM S.A.

Asamblea General Ordinaria del 7/10/2011. Por vencimiento de mandato y unanimidad los socios designaron: Presidente, Ing. Enrique Albert Soriano; Vicepresidente Dr. Oscar Gustavo Alvarez y Director Suplente Sr. Juan Carlos Muñoa. Todos fijaron domicilio especial en Rivadavia 1653, 8º piso, "P", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Laura Jimena Sorondo autorizada acta del 7/10/2011.

e. 27/12/2011 Nº 171856/11 v. 27/12/2011

INFOR GLOBAL SOLUTIONS (ARGENTINA) S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29/11/2011 se resolvió designar como miembros del directorio: Presidente: Gregory Michael Giangiordano; Vicepresidente: Carlos Joaquín García Díaz; Director Titular: Guillermo Valeriano Guevara Lynch; Director Suplente: Bradford Evan Steiner. Los Sres. García Díaz y Guevara Lynch constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 11º y los Sres. Giangiordano y Steiner en Maipú 1300 piso 10º, todos de la Ciudad de Buenos Aires. Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea del 29/11/2011.

Abogada/Autorizada – Mariana Berger

e. 27/12/2011 Nº 171969/11 v. 27/12/2011

INTERCAPITAL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

IGJ 25/11/97 Nº 13792 Lº 122 Tº A de SA. Asamblea 30/12/10 renovó Autoridades Presidente Norberto Peluso Vicepresidente Gerardo José Cardillo. Director Titular Sergio Claudio Rugilo, todos domicilio especial 25 de Mayo 347 7º of 711 CABA. María del Carmen Sangiuliano. Autorizada escritura de protocolización Nº 446 del 19/12/11 Escribana Claudia Busacca Registro 1813.

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 004. Nº Libro: 33.

e. 27/12/2011 Nº 171578/11 v. 27/12/2011

INURBAN S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por resolución de Asamblea ordinaria de accionistas del 19 de agosto de 2010 se resolvió modificar la composición del directorio, por cuanto el señor Jorge Angel Dias renuncia a su cargo de Presidente por motivos personales, el señor Jorge Daniel Camacho renuncia a su cargo de Vicepresidente, así como también el señor Marcelo Heredia y el señor Juan Carlos Francone renuncian a los cargos de Directores Suplentes, estos últimos con motivo del vencimiento del plazo de duración de los mandatos, y se nombro: Presidente: Jorge Alberto de la Muela, Vicepresidente: Jorge Daniel Camacho y Directores Suplentes: Nicolas Agustin Rubino y Juan Carlos Francone constituyendo Jorge Alberto de la Muela domicilio especial en la Republica en la calle Juramento 1805 sexto piso Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los señores Jorge Daniel Camacho, Nicolas Agustin Rubino y Juan Carlos Francone constituyen domicilio especial en la Republica en la calle Lavalle 652 segundo Piso Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente por Resolución de Asamblea del 19 de agosto de 2010.

Presidente - Jorge Alberto de la Muela

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 15/09/2011. Nº Acta: 010. Libro Nº: 63.

e. 27/12/2011 Nº 172024/11 v. 27/12/2011

ISOLUX CORSAN ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que, por Acta de Directorio Número 46 de fecha 19/12/2011, la sociedad Isolux Corsan Argentina S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia, ha trasladado su sede social a Venezuela 151, CABA. Se encuentra facultado para suscribir el presente edicto el Señor Mario José Maxit, Documento Nacional de Identidad 25.416.337, en su carácter de autorizado mediante Acta de Directorio Número 46 de fecha 19/12/2011, con domicilio constituido en la calle Venezuela 151, CABA.

Mario José Maxit

Certificación emitida por: Sebastian Corradi. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 5193. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 082. Libro Nº: 08.

e. 27/12/2011 Nº 172191/11 v. 27/12/2011

ITALMARKETING S.R.L. EN LIQUIDACION

Reunión de socios 02/03/2011 resolvió aprobar el balance final de Liquidación de la sociedad Italmarketing SRL. Autorizada por esc. 225, Reg. Not. 2192 de Cap. Fed.

Abogada – Natalia Lío

e. 27/12/2011 Nº 171571/11 v. 27/12/2011

"J"

JAIDIB S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/10/11 se aceptaron las renuncias del Vicepresidente Miguel Salem y de la Directora Suplente Adela Sharon Salem y se designo al Señor Ignacio Carlos Selem como Director Titular y a la Señora Susana Alicia Rodríguez como Directora Suplente, y en reunión de Directorio del 11/10/11 se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Marcos Claudio Selem y Vicepresidente: Ignacio Carlos Selem y que todos los Directores fijaron domicilio especial en Tucumán 2580, C.A.B.A. Dra. Ana María Telle Tº 68, Fº 43. Autorizada por Acta de Directorio del 11/10/11.

e. 27/12/2011 Nº 172046/11 v. 27/12/2011

JUEGOS Y JUGUETES S.R.L.

Informa que por reunión de socios del 31 de Marzo de 2011, se renuevan los cargos de la Gerencia, la cual queda formada por el Sr. Héctor Rubén Bircz y la Sra. Ana Krochik, como socios gerentes, por un mandato de tres ejercicios comerciales. En el mismo acto se aceptaron los cargos. Ambos con domicilio especial en Sanabria 2183, CABA.

Socio Gerente – Héctor Rubén Bircz

Certificación emitida por: Gisela V. Krimer. Nº Registro: 1197. Nº Matrícula: 5177. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 055. Nº Libro: 02.

e. 27/12/2011 Nº 172214/11 v. 27/12/2011

JUGOS SAN JUAN S.A.

Insc. 23/06/1987 bajo Nº 4332 del libro 103 Tomo A de S.A. Por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 14 de Julio del 2010 se designaron directores y con los siguientes cargos a: Presidente: Mario Ruben Menendez, con libreta de enrolamiento numero 4.157.925: Director Suplente: Jorge Horacio Acosta, con documento nacional de identidad numero 5.081.791; todos fijan domicilio especial en la Avenida Ingeniero Huergo 1475, Capital Federal.

Presidente – Mario Rubén Menéndez

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 24/11/2011. Nº Acta: 148. Libro Nº: 62.

e. 27/12/2011 Nº 172192/11 v. 27/12/2011

"K"

KAPSCH TRAFFICCOM ARGENTINA S.A.

Complementando el aviso publicado el 11/7/2011, Factura Nº 83056/11, comunica que se produjo la expiración del mandato del Directorio que se detalla a continuación: Presidente: Koichi Imamura; Vicepresidente: Rudolf Polhammer; Directores Titulares: Rudolf Stockhammer, Diego De Marco, Peter Schuchlenz, Jorge Pablo Servent y Krispler Wolfgang Alois; y Director Suplente: Michael Gschnitzer. Firmado: Federico Guillermo Absi, abogado, inscripto al Tº 93, Fº 149 del C.P.A.C.F, autorizado por Acta de Directorio del 16/12/11.

Abogado - Federico Guillermo Absi

e. 27/12/2011 Nº 171857/11 v. 27/12/2011

KORNIFAY S.A.

Por Acta de Asamblea 20 del 22/02/2011, fs. 24, 25 Libro 1 rubricado en IGJ el 04/10/1982 Nº A024353; Acta de Directorio 55 del 22/02/2011, fs. 40 y Acta de Directorio 56 complementaria del 13/12/2011, fs. 40, 41 del Libro 1 rubricado en IGJ el 04/10/1982 Nº A0243-52 los socios designan autoridades: Presidente Susana Cornide; Vicepresidente: Mariana Romina Fayé, quienes Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Corrientes 1373, 3º N, CABA. Autorizado: Christian Martin Mamani, DNI 35804147 actas de directorio mencionadas.

Certificación emitida por: Sonia Lukaszewicz de Rinaldo. Nº Registro: 1795. Nº Matrícula: 4427. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 034. Nº Libro: 11.

e. 27/12/2011 Nº 172218/11 v. 27/12/2011

"L"

LA GRUTA S.R.L.

Por escritura del 14/10/2011, Liliana Beatriz Barbara y Rafael Fabio Mateo renunciaron al cargo de gerentes. Se ratifica en el cargo de gerente a Antonio Scordo, domicilio especial en Arias 2940, CABA. Lorena Edith Velazquez, DNI. 23.414.899, autorizada por escritura del 14/10/2011, folio 967, Registro 2099, escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 76. Nº Libro: 101.

e. 27/12/2011 Nº 171607/11 v. 27/12/2011

LA PACHAMAMA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 9-4-10 se designo el Directorio así: Presidente: Luis Miguel

José Molina Anchorena; Directora Suplente: Paula Antinori, ambos con domicilio especial en Las Heras 2126, Piso 5º Departamento A, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. 347 del 17-12-11 Registro 370 de Jorge María Allende.

e. 27/12/2011 Nº 172401/11 v. 27/12/2011

LABORATORIOS PAYLOS S.R.L.

Por Reunión de socios del 02/11/11, la sociedad inscripta en IGJ el 20/07/98, Nº 5549, Lº 109 de S.R.L., con Sede en Av. Cordoba 939, Piso 2º Of. B, CABA; con Activo $ 1.272.902,88; Pasivo: $ 123.345,28.- y Patrimonio Neto $ 1.149.557,60.- al 10/04/1997; redujo su capital de $ 1.008.200.- a $ 12.000.- resultando: Activo $ 276.702,88.-; Pasivo: $ 123.345,28.- y Patrimonio Neto: $ 153.357,60.- Oposiciones de Ley por los acreedores en Paraná 26, Piso 1º Oficina "A", CABA. Publíquese por tres días. M. Florencia Lepez Matinati, DNI. 30.551.988. Autorizada por Acta de Reunión de socios Nº 111 del 2/11/11.-

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 146. Libro Nº: 45.

e. 27/12/2011 Nº 171603/11 v. 29/12/2011

LABORATORIOS SZAMA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 59 del 20/10/11 por vencimiento de su mandato cesó en su cargo de Director Titular y Vicepresidente el Doctor Adolfo Antonio Carrizo Carricarte. Maria Florencia Ferro, abogada T 94 F 693, autorizada en Acta de Asamblea Nº 59.

e. 27/12/2011 Nº 172031/11 v. 27/12/2011

LIVRA.COM S.A.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 06.06.2011 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el director titular Enrique Biancotti. Martin Hermida. Abogado. Autorizado para realizar los trámites de la inscripción por acta de Asamblea del 06.06.2011.

Abogado – Martin Hermida

e. 27/12/2011 Nº 171810/11 v. 27/12/2011

LODENIA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 25-8-11 se aceptó la renuncia de Carina Elizabeth Fantini al cargo de Presidente, y se eligió Directorio por nuevo período así: Presidente: Gustavo Alejandro Violetto; Director Suplente: Norberto Tobeña; ambos con domicilio especial en Juan de Garay 1298, Piso 10º Oficina H, CABA. Ana C. Palesa: Autorizada en Acta ut-supra.

e. 27/12/2011 Nº 172392/11 v. 27/12/2011

LOGIMPORT S.A.

Por Asamblea de Accionistas del 4/5/2011 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos José Rodríguez; Vicepresidente: José María Santiago Pedro Maggiani; Director Titular: Carlos Alberto Baragli; y Director Suplente: Alberto Juan Compostela. Se deja constancia que cesan en sus funciones el Sr. Roaelio Cueva como Vicepresidente y Ernesto Cavicchioli como Director Suplente. Los Sres. Rodriguez y Maggiani constituyeron domicilio en Maipú 1210, Piso 5º. Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Baragli y Compostela constituyeron domicilio en Balcarce 773, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 4/5/2011.

Abogada - María Mercedes Crespo

e. 27/12/2011 Nº 171929/11 v. 27/12/2011

LOPCAR S.A.

Acta de Asamblea del 19-12-11 aprueba Reelección Presidente: Carmen Lodeiro. Director Suplente: Adriana López, domicilio especial en la Nueva Sede Social (Traslado) Av. Díaz Vélez 5005, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 19-12-11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 074. Nº Libro: 19.

e. 27/12/2011 Nº 171830/11 v. 27/12/2011

"M"

MANEJO SEGURO S.A.

Inscripción Directorio y Cambio de Domicilio.

Se hace saber por un día: Que por Acta de Asamblea del 24/11/2011 se resolvió lo siguiente: 1) Renuncia Autoridades: Edie Freedman y Efrat Allyson Freedman renuncian a sus cargos de Presidente y Director suplente, respectivamente. Designación de Autoridades: Presidente: Pablo Kilman, arg., soltero D.N.I. 27.745.539.- Director Suplente: Edie Freedman, arg., casado, D.N.I. 18.879.485.- Ambos constituyen domicilio especial en la calle Luis María Drago 180, piso 2º, dpto. "B", de C.A.B.A. 2) Cambio de Domicilio: se resolvió el cambio de domicilio de la sociedad a la calle Migueletes número 812, piso 1º, dpto. "A", C.A.B.A. El Apoderado: María Mercedes Arocena, D.N.I. 34.124.875- Según poder especial de fecha 15/12/2011, pasado ante mi al folio 441, de este Registro 30.-

Certificación emitida por: Inés M. Gradin. Nº Registro: 30. Nº Matrícula: 4851. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 169. Libro Nº: 8.

e. 27/12/2011 Nº 172013/11 v. 27/12/2011

MARCELO CALVIÑO Y ASOCIADOS S.A.

Expte. 1.689.907. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 15 del 18/11/2011, se aprobó la gestión del Directorio y se resolvió reelegirlos en sus cargos por un nuevo período. Por Acta de Directorio Nº 57 de igual fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera Presidente Marcelo Carlos Calviño y Directora Suplente Claudia Lilia Capello. Ambos constituyen domicilio especial en Manuela Pedraza 2457 10º Piso Departamento A - CABA. Jorge Marcelo Bouza. Contador Público/autorizado por acta de directorio del 18/11/2011. Contador Público (U.B) Jorge Marcelo Bouza CPCECABA Tº 233 Fº 109.

Contador - Jorge Marcelo Bouza

e. 27/12/2011 Nº 171862/11 v. 27/12/2011

MERLOTEX S.A.

Expediente 1.727.814. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/06/2011, casa Matriz resolvió disolver la sucursal en la República Argentina. Nombró Liquidador: Isidoro Esteban Benvenuti DNI 4.207.984, el cargo fue aceptado de total conformidad. Los libros y documentos sociales serán conservados por el Liquidador, quien constituye domicilio especial en Ugarteche 3221 Piso 24, C.A.B.A, el que también será el domicilio de guarda. Isidoro Esteban Benvenuti. Liquidador designado por Asamblea General Extraordinaria del 15/06/2011.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 021. Libro Nº: 98.

e. 27/12/2011 Nº 171734/11 v. 27/12/2011

MOLINO CORONEL SUAREZ S.A.

Por Asamblea del 2/8/2010 y Directorio del 14/9/2010 se designa el directorio: Presidente: Guillermo Rossato, Director Suplente: Elvira Julia Bonavento. Todos constituyen domicilio en Rodriguez Peña 434, piso 4, oficina A101. Lorena Rabinowicz, autorizada por Asamblea del 2/8/2010.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

e. 27/12/2011 Nº 171829/11 v. 27/12/2011

"N"

NEWYOJ S.A.

Que por acta de Directorio del 3/10/2011 resolvió cambiar la sede social en Marcelo T. de Alvear 636 Piso 10 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmó: Gustavo Ariel Rey, Autorizado en la Esc. 1379 del 23/11/2011 - Fº 4514 del Registro 1521.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 087. Nº Libro: 60.

e. 27/12/2011 Nº 172205/11 v. 27/12/2011

"O"

OEM VALUE S.A.

Comunica que: (i) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2011 se removió al Director José María Bory y se designó el siguiente Directorio: Director Titular: Ricardo Ramos y Director Suplente: Claudio Fabián Zarate. Ambos constituyeron domicilio especial en Reconquista 336, piso 11º, CABA. y (ii) Por Reunión de Directorio de fecha 5 de julio de 2011 se decidió fijar la nueva sede social en Reconquista 336, piso 11º, CABA. Gloria Figueroa Alcorta, autorizada por actas del 28.4.11 y 5.7.11.

Abogada - Gloria Figueroa Alcorta

e. 27/12/2011 Nº 172579/11 v. 27/12/2011

OLIVARES DE FEDERACION AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Junio de 2011 se designó el siguiente directorio: Presidente: Mario Rubén Menéndez; Vicepresidente: Cecilia Alicia Menéndez; Directora Titular: Ruth Elizabeth Menéndez; Directora Suplente: María Victoria Menéndez. Constituyen domicilio especial en Av. Ing. Huergo 1475, CABA. Gloria Figueroa Alcorta, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de junio de 2011.

Abogada - Gloria Figueroa Alcorta

e. 27/12/2011 Nº 171648/11 v. 27/12/2011

ONDA KOSHER S.R.L.

Instrumento: 3/10/11. Renuncia de Raquel Aizenberg como gerente y designación de Diego Rubén Alpern con domicilio especial: Salguero 2600 local 2, CABA. Sylvina Gonsales autorizada por acto privado del 3/10/11.

Certificación emitida por: María Valeria Seibane. Nº Registro: 1824. Nº Matrícula: 4472. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 184. Nº Libro: 13.

e. 27/12/2011 Nº 172198/11 v. 27/12/2011

OSGONAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27/09/2011, se designó por plazo de 2 ejercicios: Presidente: Oscar González y Director Suplente: Gabriel Gerardo González, todos aceptando los cargos y fijaron domicilio especial en Juan Agustín García 1446, C.A.B.A. – Autorizada Elisabet Ana Marina Chamo, C.P.N. Tomo 121 Folio 179, por Acta Directorio del 27/09/2011.

e. 27/12/2011 Nº 171826/11 v. 27/12/2011

"P"

PABLYMAR S.A. GANADERA Y AGRICOLA

Comunica que por Asamblea Unánime de fecha 03-11-11 y por Acta de Directorio de la misma fecha se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Pablo Vela. Vicepresidente: Lucrecia G. de Grimaldi. Director Suplente: Lucrecia Gordillo. Los directores constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear Nº 684, 6º piso, Capital Federal. Matias E. Camaño, D.N.I. 31.597.898. Autorizado por escritura pública número 111 del 29 de noviembre de 2011.

Certificación emitida por: Alejandro N. Roca. Nº Registro: 585. Nº Matrícula: 2203. Fecha: 5/12/2011. Nº Acta: 055. Nº Libro: 33.

e. 27/12/2011 Nº 171675/11 v. 27/12/2011

PLASTICA SUR S.A.

Se deja constancia que por asamblea general ordinaria del 30/05/2011 se resolvió designar al siguiente Directorio por el término de tres ejercicios comerciales. Director Titular: Alejandro Rey; Director Suplente: Marcos Rey. Constituyeron domicilio especial en la sede social. Malcolm Leckie. Tº 105 Fº 564 CPACF, Abogado autorizado por acta de directorio del 29/11/2011.

e. 27/12/2011 Nº 171775/11 v. 27/12/2011

PROYECTO SANTIAGO S.R.L.

Por instrumento privado del 6/12/2011 se traslado la sede social a Hipolito Yrigoyen 636 1º A C.A.B.A. y Alejandro Javier Aranda renunció al cargo de gerente, asumiendo tal carácter Alejandra Paula Baldrich, DNI 23.351.456 con domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 636 1º A C.A.B.A. Autorizada por instrumento privado de 6/12/2011.

Abogada – María Alejandra Gutierrez

e. 27/12/2011 Nº 171899/11 v. 27/12/2011

"R"

REFUSION NF S.R.L.

Por acta 17/11/11 renuncia gerente Carlos Alberto Rodriguez. Nuevo Gerente José Barasch. Acepto cargo y fijo domicilio en Maipú 216 8º "F", CABA. Autorizado por acta ut supra.

Abogado - Juan Pablo di Tullio

e. 27/12/2011 Nº 171892/11 v. 27/12/2011

RIGHTTHING ARGENTINA S.R.L.

(IGJ Nº 1.829.845). Informa que por reunión de socios del 20/04/11 se resolvió designar como gerentes titulares a Martín Wejcmcan, quien constituyó domicilio especial en Bouchard 599, 20º, Ciudad de Buenos Aires, y Maximiliano Gustavo Knull, quien constituyó domicilio especial en Cerrito 1116, 2º, Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Skiadaressis. Autorizada por reunión de socios del 20/04/11.

Abogada - María Eugenia Skiadaressis

e. 27/12/2011 Nº 171779/11 v. 27/12/2011

"S"

S.C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/10/11 y Reunión de Directorio del 1/11/2011 se designaron y distribuyeron los cargos del siguiente modo: Presidente: José María Latugaye; Vicepresidente: Juan Pedro Munro; Directores Titulares: Manuel Sacerdote, Carlos Cáceres y Mark Eckhardt. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la calle San Martín 323, piso 20º, C.A.B.A. María Victoria Duarte Inchausti, autorizada por acta de directorio del 1/11/2011.

e. 27/12/2011 Nº 171707/11 v. 27/12/2011

SAN JORGE DEL RECREO S.C.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 29/10/2010 se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de los cargos: Presidente: Andrés Buchanan; Vicepresidente: Eduardo Gasparri y Director Titular: Ricardo Urbano Siri. Todos designan domicilio especial en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667 Piso 1º, C.A.B.A., no existiendo cesantes en cargos por renuncias. Nicolás Pedro Bellomo/Abogado (CPACF T. 90 F. 572) autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2010.

e. 27/12/2011 Nº 171958/11 v. 27/12/2011

SDV ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio de fecha 16/12/11 se resolvió el traslado de la sede social a la calle Carlos Pellegrini 1149, Piso 13, C.A.B.A. Geraldine R. Mirelman, autorizada por acta de Directorio de fecha 16/12/2011.

Abogada - Geraldine R. Mirelman

e. 27/12/2011 Nº 171950/11 v. 27/12/2011

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INTERNACIONALES S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 30/09/2011, se resolvió designar una nueva Gerencia, la cual quedó compuesta de la siguiente manera: Gerente Titular: Gustavo Díaz Quijano, Gerente Suplente: John Dodson. Los Gerentes fijaron domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 12, Oficina 1220, C.A.B.A. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Reunión de Socios del 30/09/2011.

Abogada – Flavia Ríos

e. 27/12/2011 Nº 172186/11 v. 27/12/2011

SERVICIOS REGIONALES DEL SUR S.A.

Por Acta de Directorio del 12/8/11 se autorizo a Rodrigo Espósito a informar: Se traslado la

Sede Social a Paraguay 946 Piso 4º Of. A CABA. Por asamblea del 4/8/11 se acepto la renuncia de Martín Oyuela como Director Titular. Se designo Presidente a Ricardo Sarmiento y Director Suplente Lucia Mercedes Sarmiento, ambos fijan domicilio especial en la sede social.

Abogado – Rodrigo Martín Espósito

e. 27/12/2011 Nº 172039/11 v. 27/12/2011

SH ASOCIADOS S.A.

Mediante Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 1 del 24/09/2009 se resolvió: Aceptar la renuncia del Director Titular y Presidente del Directorio, Juan Carlos Suárez y elección de nuevo directorio. Designando como presidente a Nicolás Andrés Huerin, como vicepresidente a Jimena Carla Suarez y como director suplente a Juan Pablo Suarez. Las personas mencionadas aceptaron la designación y fijaron domicilio especial en Roseti 453, planta baja, Dpto 4, C.A.B.A. Autorizada en dicha acta. Contadora - Maria Gabriela Armesto.

e. 27/12/2011 Nº 172113/11 v. 27/12/2011

SHIELD SEGURIDAD S.A.

Asamblea del 24/10/2011 eligió autoridades Presidente Marcelo Claudio Galeano, Director Suplente Patricia Beatriz Rodríguez. Domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 723, 4º 25 CABA. Iris Mabel Meza autorizada en Escritura 857 del 14/12/2011 Registro 543.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 156. Nº Libro: 28.

e. 27/12/2011 Nº 172004/11 v. 27/12/2011

SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE GRANDES SUPERFICIES ARGENTINA S.A.

Comunica que mediante Asamblea del 23/11/11 se aprobó la renovación del directorio por tres años, designando como Presidente a Fabián Alejandro Sierra con D.N.I. 12.980.734 y Director Suplente a Alejandro Salomón Tarzi con D.N.I. 16.762.940, todos aceptaron sus cargos mediante Acta de Directorio del 23/11/11 fijando domicilio especial en Av. Córdoba 1332 Piso 7 Of. V - C.A.B.A. Asimismo por Asamblea del 23/11/11 cesaron en su mandato como Presidente, Fabián Alejandro Sierra con D.N.I. 12.980.734 y al cargo de Director Suplente, David Scian con D.N.I. 12.546.847, ambos designados por Asamblea del 27/08/08 por tres años, habiendo aceptados dichos cargos por Acta de Directorio del 27/08/08 estableciendo domicilio especial en Av. Córdoba 1332 Piso 7 Of. V - C.A.B.A. Autorizado: Dr. Cristian Javier Tulio con D.N.I. 22.995.444 según acta de asamblea del 23/11/11.

Contador - Cristian Javier Tulio

e. 27/12/2011 Nº 172028/11 v. 27/12/2011

SPP MARKETING Y PUBLICIDAD S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 8/8/11 se resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Ignacio Javier Frassia. Director Suplente: Giovanni Sebastiano Corrado Pietro María Lang. Domicilio especial de los directores: Carlos Pellegrini 1141 piso 2, C.A.B.A. Sebastián Ballestrin, autorizado por instrumento privado del 19/12/11.

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 116. Nº Libro: 35.

e. 27/12/2011 Nº 171869/11 v. 27/12/2011

SUN RA S.R.L.

Con domicilio legal en Capitan General Ramon Freire 1756, Planta Baja, Capital, hace saber que por acta de reunión de socios unánime de fecha 21 de diciembre de 2011, resolvio proceder a la restitución dominial del inmueble sito en esta ciudad, calle Capitan General Ramon Freire 1746/48/50/52/54/56 UF: 3, de esta ciudad, que fuera aportado por la socia Gabriela Nelly Blondeau, según escritura de fecha 8 de agosto de 2002, a titulo de Aporte Irrevocable a cuenta de futuros aumentos de capital. Que debido a que dicho aumento no se ha realizado a la fecha ni se realizará en el futuro, y de acuerdo a lo establecido en la Resolución 7/05 de la I.G.J, se resolvió la restitución dominal de dicho bien a la socia aportante. Los acreedores que quisieren realizar las oposiciones de ley podrán hacerlas dentro de los 15 días corridos contados después de la última publicación, en el domicilio sito en Dorrego 1840, 1º A, Torre A, de esta ciudad, de lunes a viernes en el horario de 10:30 a 15 horas. Las notas de oposición en doble ejemplar, devolviéndose copia con firma de apoderado. Requisitos: nombre del oponente, detalle de su crédito, monto y naturaleza de los mismo.

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 108. Nº Libro: 10.

e. 27/12/2011 Nº 172233/11 v. 29/12/2011

“T”

TECH DEPOT S.A.

Por Asamblea ordinaria del 1-7-2011; se designó Presidente: Jung Hsin Peng y Directora Suplente: Lilia Kung ambos con domicilio especial en García Lorca 452 piso 2 Departamento F CABA; Firmado: Dra. Constanza Choclin, autorizada en Reunión de directorio del 19-12-2011.-

e. 27/12/2011 Nº 171940/11 v. 27/12/2011

TECOOP S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de Noviembre de 2011 se ha resuelto aumentar el capital social a la suma de pesos doscientos cuarenta mil $ 240.000 notificando a los señores accionistas que pueden ejercer el Derecho de Suscripción Preferente sobre las nuevas acciones a emitirse. Presidente Dr. Adalberto Felipe Boccoli designado por Acta de Asamblea Nº 13 del 26/11/2010 y de Directorio Nº 72 del 26/11/2010.-

Presidente – Adalberto F. Boccoli

Certificación emitida por: María Eugenia Girard. Nº Registro: 2145. Nº Matrícula: 4550. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 047. Libro Nº: 31.

e. 27/12/2011 Nº 171985/11 v. 29/12/2011

TEOTLEKO S.R.L.

Por instrumento Privado del 16/11/2011 1º) Renuncia al Cargo de Gerente María Soledad D’addario con dni: 34.435.534 2º) Designación de Gerente: Maria Fernando Perlasca, argentina, 17/06/1968, comerciante, casada, dni: 24.488.630, CUIT: 27-21488630-3, Sarmiento 848 2º, caba, acepta cargo y fija domicilio especial en la sede social calle Bernardo de Irigoyen 280, piso decimo, caba. Autorizada: Adriana Asdourian, dni: 27.071.742 por Inst Privado del 16/11/11, certificado por Esc Civelli Registro 412, caba.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 182. Nº Libro: 74.

e. 27/12/2011 Nº 171945/11 v. 27/12/2011

TERRASUR S.A.

Asamblea General Ordinaria del 6/10/2011. Por vencimiento de mandato y unanimidad los socios designaron: Presidente, Ing. Enrique Albert Soriano; Vicepresidente Dr. Oscar Gustavo Alvarez y Director Suplente Sr. Juan Carlos Muñoa. Todos fijaron domicilio especial en Rivadavia 1653, 8º piso, “P”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Laura Jimena Sorondo autorizada acta del 6/10/2011.

e. 27/12/2011 Nº 171861/11 v. 27/12/2011

TRANSPORTADORA BELEN S.A.

Por acta de Directorio del 04/03/20011 se designó Presidente: Mauro Gonzalo Adolfo Ponti, Directora Suplente Antonella Loana Ponti por 3 ejercicios, domicilio especial Pasaje Tomas Valencia 550, CABA. Raúl P. Suescun autorizado por Acta de Directorio del 04/03/2011.

Certificación emitida por: Clara Luz Burgos. Nº Registro: 1, Partido de Luján. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 174. Nº Libro: 116.

e. 27/12/2011 Nº 172045/11 v. 27/12/2011

“V”

VASIPAM S.A.

Reducción de Capital Social. Se hace saber que a los efectos del derecho de ejercer la oposición de los acreedores sociales: denominación Vasipam S.A, sede social: Av. Rivadavia 6242 piso 8º depto. “E” Capital Federal. Inscripción: Estatuto Social número 7935 libro 110, tomo A de Sociedades Anónimas, 02/10/1991; Modificación de Estatuto número 700 libro 114, tomo A Sociedades Anónimas 25/01/1994; modificación de estatuto número 3047 libro 14 tomo Sociedades por acciones, 6/3/2001; modificación de estatuto y su escritura complementaria número 149, libro 19 tomo de sociedades por acciones, 3/01/2003; modificación de estatuto número 6419, libro 48, tomo de sociedades por acciones, 9/04/2010. Importe de la reducción: $ 8.963.225,64. Valuación antes de la reducción: activo: $ 9.696.098,32; pasivo: $ 205.688,97; Patrimonio Neto: $ 9.490.409,35. Valuación después de la reducción: Activo: $ 5.609.718,55; pasivo: $ 5.082.534,84; patrimo32320nio neto: $ 527.183,71. Resolución asamblearia que aprobó la reducción: acta general extraordinaria número 29 del 14 de diciembre de 2011. Jorge Antonio Recaré. Presidente del Directorio, designado según Acta de Asamblea General Ordinaria número 28 del 23 de mayo de 2011; Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado el 24/10/91, número A 32320.

Certificación emitida por: Jorge Tomás Balmayor. Nº Registro: 1874. Nº Matrícula: 4439. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 164. Nº Libro: 10.

e. 27/12/2011 Nº 171836/11 v. 29/12/2011

“Y”

YINEKES S.A.

Por acta del 18/12/09 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Enrique Tortorella. La sociedad cambia domicilio a Pacheco de Melo 1875 C.A.B.A. El liquidador fija domicilio especial en la sede social. Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 27/12/2011 Nº 171600/11 v. 27/12/2011

2.5. BALANCES

INSTITUTO DE SEGUROS S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: INSTITUTO DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA.
DOMICILIO LEGAL: Av. Córdoba 1450. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
SEDE ADMINISTRATIVA: Av. Córdoba 1450. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
EJERCICIO ECONOMICO Nº:11 INICIADO EL: 1 de Julio de 2010.-
CERRADO EL: 30 de Junio de 2011.-

FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 7 de Junio de 2000:
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: Reforma Nº 11.572 y 11.573 del 15 de Agosto de 2003 - Libro 22 de Tomo de Sociedades por Acciones.
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: -.-
INSCRIPTA EN EL: Registro Público de Comercio. BAJO EL Nº: 7964.
INSCRIPTA EN EL: Registro de Entidades de Seguros BAJO EL Nº: 728.
COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias Clase A	13.500.000	6.750.000	13.500.000	13.500.000

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/06/2011	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2010
DISPONIBILIDADES	2.366.445	3.513.453
INVERSIONES	130.954.753	89.358.885
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	8.564.928	6.807.177
REASEGUROS	27.147	27.147
COASEGUROS	-	-
OTROS CREDITOS	72.839.046	55.418.778
INMUEBLES	947.494	1.090.221
BIENES DE USO	613.531	959.797
OTROS ACTIVOS	1.178.803	763.751
TOTAL	217.492.147	157.939.209
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	61.258.327	44.908.680
CON REASEGURADORES	2.482.273	9.653.143
CON PRODUCTORES	3.265.758	2.250.069
FISCALES Y SOCIALES	1.580.150	1.534.830
OTRAS DEUDAS	5.778.524	4.790.411
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	5.924.564	8.438.786
PREVISIONES	41.380.398	23.245.846
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	-	-
TOTAL PASIVO	121.669.994	94.821.765
PARTIMONIO NETO (Según estado respectivo)	95.822.153	63.117.264
TOTAL	217.492.147	157.939.029

ESTADO DE RESULTADOS

ACTIVO	AL 30/06/2011	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2010
ESTRUCTURA TECNICA (1)		
Primas y Recargos Netos	142.680.880	89.680.847
Siniestros Netos	-27.753.365	-18.079.633
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-	-
Gastos de Producción y Explotación	-17.329.109	-19.155.121
Otros Ingresos	-	-
Otros Egresos	-	-
RESULTADO TECNICO	97.598.406	52.446.093
ESTRUCTURA FINANCIERA (1)		
Rentas	8.881.821	7.544.626
Resultados por realización	556.329	1.400.597

ACTIVO	AL 30/06/2011	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2010
Resultados por Tenencia	-	-
Otros Ingresos	6.721.299	4.999.198
Otros Egresos	-1.244.739	-2.053.405
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-390.128	-164.908
Resultado por exposición a la Inflación	3.449.751	1.084.190
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	17.974.333	12.810.298
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-	-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	115.372.739	65.256.391
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-40.450.459	-22.839.000
RESULTADO DEL EJERCICIO	75.122.280	42.417.391

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/2010
SALDOS AL INICIO DE EJERCICIO	13.500.000	-	7.199.873	42.417.391	63.117.264	60.585.994
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 15/10/2010	-	-	-	-	-	-
- Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
- Otras Reservas	-	-	-	-	-	-
- Honorarios	-	-	-	-36.987.704	-36.987.704	-25.714.184
- Dividendos en Efectivo	-	-	-	-5.429.687	-5.429.687	-14.171.937
- Dividendos en Acciones	-	-	-	-	-	-
Suscripción de Capital	-	-	-	-	-	-
Suscripción de Compromisos Irrevocables de aportes	-	-	-	-	-	-
Capitalización Aportes no Capitalizados	-	-	-	-	-	-
Ajuste de Capital	-	-	-	-	-	-
Revalúo Técnico	-	-	-	-	-	-
Desafectación de Reservas	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	75.122.280	75.122.280	42.417.391
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	13.500.000	-	7.199.873	75.122.280	95.822.153	63.117.264

CERTIFICACION:

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto), concuerdan con los conceptos e importes consignados en el “Balance Analítico” de Instituto de Seguros Sociedad Anónima, CUIT 30-70725048-4, con domicilio legal en Av. Córdoba 1450 C.A.B.A. presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (artículo 45 de la ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 12 de agosto de 2011, el correspondiente Informe de Auditoria, requerido por normas legales y de disposiciones profesionales vigentes. Las deudas devengadas en concepto de aportes al Régimen Nacional de Seguridad Social que surgen de los registros contables, ascienden a $ 337.646,42 importe que no resulta exigible a esa fecha. Los Estados Contables mencionados surgen de Registros Contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y son expuestos de acuerdo con lo normado por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Lugar y Fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de septiembre de 2011.

Contadores Auditores, Amigo, Valentini y Cía. S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 60. — Dr. Antonio García Villarino, Contador Público (UBA), Tomo 114 Folio 112 C.P.C.E.C.A.B.A.

Julio V. Raele, Presidente. — Alicia de Luca de Daneri, Consejo de Vigilancia.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 20/12/2011 01 0 T. 51 Legalización Nº 147619.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 23/9/2011 en BALANCE de fecha 30/6/2011 perteneciente a INSTITUTO DE SEGUROS S.A. 30-70725048-4 para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. GARCIA VILARIÑO ANTONIO, 20-10401505-1 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0114 Fº 112 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: Soc. Tº Fº . — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U.N.L.Z.), Secretario de Legalizaciones Jefe.

e. 27/12/2011 Nº 171084/11 v. 27/12/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA SECRETARIA CIVIL SAN CARLOS DE BARILOCHE RIO NEGRO

El Dr. Leonidas J. G. Moldes a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, Secretaría Civil a cargo del Dr. Mariano Roberto Lozano, con domicilio en calle San Martín 425, de SC de Bariloche, cita por cinco días a Héctor Fabián Arregui con DNI 16.236.807, para que comparezca dentro de los diez días a tomar la intervención que corresponda en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Arregui Héctor Fabián s/Ejecutivo" (Expte. 13.522/06) bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 531 Inc. 2ª, ultima parte del Código procesal) Publíquense edictos por un dia en el "Boletín Oficial de la Nación".

San Carlos de Bariloche, 7 de noviembre de 2011.

Mariano R. Lozano, secretario federal.

e. 27/12/2011 Nº 171555/11 v. 27/12/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE - SANTA FE

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe, en los autos caratulados: "Ledesma, Zenon Segundo — Núñez, Carlos Oscar s/Infracción Art. 5º Inc. C) de la Ley 23.737", resuelve:

I.- Condenar a Zenón Segundo Ledesma y a Carlos Oscár Núñez, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes (art. 5º inc. "c", de la ley 23737), a sufrir la pena de cuatro años de prisión, y a pagar en concepto de multa la suma de cuatrocientos pesos ($ 400.-) cada uno, monto conforme Ley Nº 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 del Cód. Penal), con más las accesorias del art. 12 del Cód. Penal.

II.- Imponer a los condenados las costas del juicio, y en consecuencia el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolos a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

III.- Ordenar que por Secretaría se practiquen los cómputos legales, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).

IV.- Disponer la destrucción del material estupefaciente secuestrado (art. 30, Ley Nº 23.737), en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

V.- Proceder al decomiso del automotor marca Renault, modelo Megane, dominio EMI-462, secuestrado en la causa (arts. 23 del Cód. Penal y 30, último párrafo, ley 23.737), todo ello sin perjuicio del derecho de terceros ajenos al delito.

VI.- Proceder oportunamente a la devolución de los demás efectos secuestrados y del dinero incautado el que mientras tanto, quedará retenido en garantía conforme lo dispuesto en el artículo 523, 3º párrafo del C.P.P.N.

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese. María Ivon Vella, Juez de Cámara. – José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. – Omar Digerónimo, Juez de Cámara, Ante Mí: Daniel E. Laborde, Secretario de Cámara Trib. Oral en lo Criminal Federal - Santa Fe.

e. 27/12/2011 Nº 170971/11 v. 27/12/2011

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe, en los autos caratulados: "Placidi. Marcelo Angel s/Inf. Art. 5º Inc. C) de la Ley 23.737". resuelve:

I.- Condenar a Marcelo Angel Plácidi, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de Tenencia simple de Estupefacientes (art. 14, primer párrafo, ley 23.737) a sufrir la pena de un año y tres meses de prisión de cumplimiento efectivo y a abonar en concepto de multa la suma de pesos noventa ($ 90), monto conforme Ley Nº 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 Código Penal).

II.- Revocar la condicionalidad de la pena de tres años de prisión que le fuera impuesta a Marcelo Angel Plácidi, por sentencia del 9 de noviembre de 2009, dictada por el Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de Sentencia de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, y Unificar dicha pena con la impuesta en la presente, fijándose en la pena única de Tres Años y Seis Meses de Prisión (Arts. 15, 58 y ccdtes. del Código Penal), de cumplimiento efectivo, y en concepto de multa la suma de noventa pesos ($ 90), con más las accesorias del art. 12 del Código Penal. Comunicándose la decisión arribada al mencionado Juzgado.

III.- Imponer las costas del juicio al condenado y en consecuencia al pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolo a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta, por ciento (50 del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

IV.- Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo legal, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).

V.- Disponer la destrucción del material secuestrado (art. 30, Ley Nº 23.737) en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

VI.- Proceder oportunamente a la devolución de los efectos detallados a fs. 16 vta. -sobre letra "B", con las observaciones de fs. 17- a excepción del D.N.I. que ya fuera devuelto conforme constancia de fs. 112, y del dinero en moneda nacional que fuera secuestrado, el que mientras tanto, quedará retenido en garantía conforme lo dispuesto en el art. 523, 3er. párrafo del C.P.P.N.

VII.- Diferir la regulación de honorarios de la Dra. Marisa Arolfo hasta tanto de cumplimiento a lo dispuesto en el art. 2º de la ley 17250.

Se deja constancia que el Dr. Omar Digerónimo comparte los fundamentos y no suscribe la presente por encontrarse prestando funciones de Juez de Cámara Titular del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de la ciudad de Rosario.

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber oportunamente archívese. – María Ivon Vella, Juez de Cámara, Presidente. — José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. — Ante mí, Daniel E. Laborde, Secretario de Cámara, Trib. Oral en lo Criminal Federal Santa Fe.

e. 27/12/2011 Nº 170962/11 v. 27/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 5 SECRETARIA Nº 9

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, notifica a Nancy de Jesús Monzón (DNI Nº 34.758.668, argentina, nacida el 2/10/89 en "Paraje Gustavito", San Roque, Pcia. de Corrientes, hija de Esteban y de Clara Medina) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del primer día de notificada a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 2011.

Gonzalo Peris Romani, secretario.

e. 27/12/2011 Nº 170986/11 v. 02/01/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza a Virginia Marcela González, D.N.I. 23.165.092, nacida el 16 de enero de 1975 en la Ciudad de La Plata, cuyos demás datos personales se desconocen, y a Marcelo Gastón Baccino D.N.I. 92.406.406, paraguayo, cuyos demás datos personales se desconocen, en la causa Nº 11.321/10, seguida por el delito de estafa, con el objeto que dentro del tercer día de notificados se hagan presente en el tribunal, a fin de fijar a su respecto fecha para recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art. 288 y concordantes del C.P.P.N.) y ordenar su paradero y posterior citación en caso de inasistencias injustificadas.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2011.

Sebastián R. Grersi, secretario ad hoc.

e. 27/12/2011 Nº 171020/11 v. 29/12/2011

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, Cita y Emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a José Salgado Sosa (cédula uruguaya 17.596.664, pasaporte expañol x122267, nacionalidad española y uruguaya, nacido el día 08/04/1961) para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el Art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su captura en la Causa Nº 35.169/11. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2011.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 27/12/2011 Nº 171305/11 v. 02/01/2012

N° 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 39, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Carlos Leonardo Buede (DNI Nº 21.775.182), Vanina Lorena Ledesma (DNI Nº 29.160.114) y Norma Mariel Romero (DNI Nº 21.708.357) para que comparezcan ante este Tribunal a fin de recibirles declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebeldes. Publíquese por cinco días.

Secretaría Nº 135, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil once.

Marcelo A. Muffatti, secretario.

e. 27/12/2011 Nº 171309/11 v. 02/01/2012

N° 43

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 43, Secretaría Nº 109, a mi cargo. Cita a Gregorio Augusto Leguizamón (nacido el 9 de mayo de 1985, de nacionalidad Paraguaya, titular de la CI de la República de Paraguay Nro. 4.419.682) por edictos durante tres días, con el objeto de hacerle saber que deberá presentarse ante el Tribunal en el plazo de un día de la publicación, a fin de prestar su declaración indagatoria.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.

Soledad Nieto, secretaria.

e. 27/12/2011 Nº 170975/11 v. 29/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Aleman, Secretaría Nº 2 del Infrascripto, sito en R. S. Peña 1211, 5º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por un día, que en los autos caratulados: "Mecca Castelar S.A.I.C. y F. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 97.530) se ha resuelto la remoción de los directores anteriores y la designación como Administradores Judiciales de Mecca Castelar S.A.I.C. y F. (CUIT 30-50255689-0) al Contador Domingo Olimpio Rodríguez (DNI 4.315.853) y al Contador Juan Carlos Celano (DNI 7.603.855). Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de un día.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2011.

Juan Pablo Sala, secretario.

e. 27/12/2011 Nº 172090/11 v. 27/12/2011

N° 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2- Secretaría Nº 4 hace saber en los autos "Gurevich Mirtha Raquel s/Concurso Preventivo- Expte 68008" que se ha declarado la conclusión del concurso en los términos del art 59 LCQ por cumplimiento de acuerdo concursal. Publíquese un día.

Buenos Aires, noviembre 8 de 2011.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 27/12/2011 Nº 171967/11 v. 27/12/2011

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Alejo S. J. Torres, sito en la Av. Callao 635 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos: "Utipal S.A. s/ Quiebra" con fecha 3 de noviembre de 2011 se ha declarado en estado de quiebra a Utipal S.A., que el Síndico designado es la contadora Olga Luisa Manfrin, con domicilio en la calle Rodriguez Peña 336 piso 7° of. 75 de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 06-03-2012. Fíjanse hasta los días 19-04-2012 y 04-06-2012 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2011.

Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 27/12/2011 Nº 171265/11 v. 02/01/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por Cinco Días, que el 1 de diciembre de 2011, se decretó la quiebra de Agrepez S.A. Síndico: Luis Miguel Riccardini, domicilio: Bartolomé Mitre 1371 piso 3º of. I de Capital Federal. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 1 de marzo de 2012. Informes arts. 35 el día 17 de abril de 2012 y 39 de la ley concursal: 1 de junio de 2012. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2011.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 27/12/2011 Nº 171267/11 v. 02/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por Cinco Días, que el 19.12.11, se decretó la quiebra de Cedeba SA CUIT 30-64107439-6 Síndico: Isaac Jospe, domicilio: Uriburu 1054 7mo. D. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 05.03.12. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 19.04.12 y 05.06.12. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos:

a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2011.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 27/12/2011 Nº 171266/11 v. 02/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 08 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo de la de la Dra. María Gabriela Dall'Asta, sito Libertad 533 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "Dissa SRL s/Quiebra" —Expte. Nº 093259—, comunica por 2 (dos) días la Presentación del informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios, donde el fallido y los acreedores pueden formular observaciones dentro de los 10 (diez) días siguientes debiendo acompañantes tres ejemplares.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 27/12/2011 Nº 171262/11 v. 28/12/2011

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Julian Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de diciembre de 2011, se decretó la quiebra de Mañaricua Claudio Javier CUIT 20-14725589-7 con domicilio en Virrey Loreto 3497 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico el Cdr. Roberts Jorge Eduardo, con domicilio en la calle Hernandarias 953 Piso 1° CABA de esta ciudad y teléfono 4303-1669, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 21 de mayo de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 4 de julio de 2012 y 1 de octubre de 2012 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez".

En Buenos Aires, a los 19 de diciembre de 2011.
Julián Maidana, secretario.

e. 27/12/2011 Nº 171034/11 v. 02/01/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara sito en Av. Callao 635 piso 3º CABA. Comunica que con fecha 24/11/11 se decretó la homologación del acuerdo preventivo presentado por Pepi S.A. (CUIT 30-64515739-3) con domicilio en Bahía Blanca 3170 CABA. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario La Nación en los términos del art. 59 L.C.Q.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2011.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 27/12/2011 Nº 171579/11 v. 27/12/2011

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22; Secretaria Nº 44, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Piso 3º, Capital Federal, en autos caratulados: "Prudencia Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. c/Gutierrez, Hugo Efigenio y otro s/Ejecutivo", cita a los demandados Gutierrez Hugo Efigenio, DNI: 13.857.712 y Ureta Carlos Alberto, DNI: 21.083.110, para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2011.
Pablo Caro, secretario.

e. 27/12/2011 Nº 171689/11 v. 28/12/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Santiago Medina sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por un día que en fecha 17 de noviembre de 2011 se resolvió declarar el cumplimiento del acuerdo preventivo de: "Vasga Pesca. S.A s/Concurso Preventivo" en los términos del Artículo 59, apartado 2° LCQ.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.
Santiago Medina, secretario.

e. 27/12/2011 Nº 171650/11 v. 27/12/2011

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 1 SECRETARIA Nº 2

Juz Civ. y Com. Federal N° 1 Sec. N° 2 de la Cap Fed. Hace saber que Lorena Natalia Matturro nacionalidad uruguaya DNI 92.517.724 ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "El Boletín Oficial"

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2011.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 27/12/2011 Nº 171019/11 v. 28/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 5 Secretaria Unica, de Capital Federal, cita a Roberto Felipe Caldarella Gagliardi a fin de que comparezca en autos Caldarella Roberto Felipe s/Ausencia con presunción de fallecimiento y Gagliardi Sara s/Sucesión Ab Intestato a estar a derecho. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 13 de julio de 2011.
Gonzalo R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 27/12/2011 Nº 138503/11 v. 27/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 5, sito en Talcahuano 490, piso 2°, Capital Federal, cita y emplaza a Leopoldo Basavilbaso, a quienes resulten herederos o descendientes del nombrado y a todo aquel que invoque derechos o exhiba interés jurídico sobre la bóveda ubicada en el cementerio de la Recoleta, Sección 17, sepulturas, 4, 5 y 6 del N° 127 de dicho enterratorio, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar intervención en los autos "Rodríguez Basavilbaso, Juan Carlos c/Basavilbaso, Leopoldo s/prescripción adquisitva" (expediente N° 54.565/2011), que tramitan en el Juzgado indicado, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 7 de 2011.
Gonzalo E. Martínez Alvarez, secretario.

e. 27/12/2011 Nº 171630/11 v. 28/12/2011

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, en autos: "Piedra y Ojeda Silvia c/ Herederos de Piedra y López s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. Nº 35.112/2011) en trámite por la por la Secretaría Unica de dicho Juzgado sita en Uruguay 714 2º CABA, emplaza por 15 días a comparecer a tomar la intervención que les corresponda en autos, a los herederos de Ricardo Francisco Piedra y López, de Enriqueta Piedra y López y de Olga Piedra y Fernández, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial, para que los represente en juicio. Para publicar por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2011.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 27/12/2011 Nº 171634/11 v. 28/12/2011

N° 77

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 77 a cargo de la Dra. Gladys Adriana Carminati, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Gustavo Eduardo Noya, sito en la calle Lavalle 1212 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ordena en los autos "Zalazar David Humberto s/ Información Sumaria" (Expte. Nº 68.882/2010) la publicación del presente en los términos del artículo 17 de la ley 18.248, en donde el Señor David Humberto Zalazar solicita la modificación de su nombre por el de Camila Victoria Zalazar. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos (2) meses (uno cada treinta días) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de octubre de 2011.
Gustavo E. Noya, secretario.

e. 27/12/2011 Nº 171614/11 v. 27/12/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA DE EJECUCION FISCAL, TRIBUTARIA Y PREVISIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE RIO NEGRO

El Dr. Leonidas J. G. Moldes a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche Secretaría de Ejecución Fiscal, Tributaria y Previsional a cargo del Dr Hugo Horacio Greca, con domicilio en calle San Martín 425, SC de Bariloche, emplaza a Gastón Eduardo Balboa DNI: 31.327.750, para que dentro de cinco (5) dias comparezca a tomar intervención en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/ Balboa Gastón Eduardo s/Ejecutivo" Expte. 18299/11. Publíquense edictos por un (1) días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Carlos de Bariloche, 3 de noviembre de 2011.
Mariano R. Lozano, secretario federal.

e. 27/12/2011 Nº 171559/11 v. 27/12/2011

El Dr. Leonidas J. G. Moldes a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, Secretaría de Ejecución Fiscal, Tributaria y Previsional a cargo del Dr. Hugo Horacio Greca, con domicilio en calle San Martín 425, Bariloche, cita al Sr. Horacio César Bini para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Bini Horacio César s/cobro de pesos" (Expte. 9092/08) bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 531 Inc. 2ª, ultima parte del Código procesal). Publíquense edictos por dos días en el "Boletín Oficial de la Nación".

San Carlos de Bariloche, 2 de noviembre de 2011.
Hugo Horacio Greca, secretario federal.

e. 27/12/2011 Nº 171557/11 v. 28/12/2011

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN Nº 1 DEPTO. JUDICIAL DE DOLORES

El Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial de Dolores, en los autos caratulados: "Adami Cristian, Bargas Maximiliano, Silva Diego s/Robo Calificado por cometerse en Poblado y en Banda", resuelve: 1º).- Declarar al menor Adami, Cristian Ariel nacido el dia 24 de noviembre de 1995, Argentino, con DNI Nº 41.434.678, con domicilio en Calle Calle 21 entre 16 y 18 de la localidad de Las Toninas, no punible por la edad, sobreseyéndolo definitivamente en virtud del delito de: Robo Agravado por ser en Poblado y Banda en la presente causa Nº 01319-11, Caratulada "Adami, Cristian, Bargas, Enrique y Silva, Diego s/Robo Agravado en poblado y en banda.", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. 2º).- Declarar al menor Bargas, Enrique Maximilano nacido el dia 20 de abril de 1995, Argentino, con DNI Nº 38.594.742, hijo de y de Edit Bargas, con domicilio en Calle 23 Nº 706 de la localidad de Las Toninas, no punible por la edad, sobreseyéndolo definitivamente en virtud del delito de: Robo Agravado por ser en Poblado y en Banda en la presente causa Nº 01319-11, Caratulada "Adami, Cristian, Bargas, Enrique y Silva, Diego s/Robo Agravado en poblado y en banda.", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. 3º).- Declarar al menor Silva, Diego Andrés nacido el dia 13 de marzo de 1996, Argentino, con DNI Nº 43.054.637, hijo de Diego Ariel Silva y de Estela Maris Castro, con domicilio en Calle 21/ 19 y 16 de la localidad de Las toninas, no punible por la edad, sobreseyéndolo definitivamente en virtud del delito de: Robo Agravado por ser en Poblado y en Banda en la presente causa Nº 01319-11, Caratulada "Adami, Cristian, Bargas, Enrique y Silva, Diego s/Robo Agravado en poblado y en banda.", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. 4º).- Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre. 5º).- Encontrándose los menores bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, por no registrar el menor antecedentes penales, cesar definitivamente la intervención del juzgado en el marco de la presente causa. 6º) Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven. 7º) Líbrese oficio a comisaria para notificar a los menores y persona mayor responsable. Regístrese. Fecho, archívese la causa sin mas trámite. 8º) Devuélvase la I.P.P. ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos."

Maria Fernanda Hachmann, juez del Juzgado de Garantias del Joven Dptal.

e. 27/12/2011 Nº 171007/11 v. 02/01/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	02/12/2011	ROSARIO FRANCISCO DE LUCA	162733/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	16/12/2011	RODRIGUEZ JAVIERA CONSUELO	168980/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	25/11/2011	SUELDO HEBE ELIDA	159081/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	29/11/2011	LUCIA EMMA TRIMBOLI	159484/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	14/12/2011	GZEMBSKI BERNARDO ABRAHAM	167434/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	20/12/2011	CARLOS ALBERTO CASTELLANO	170155/11
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	02/12/2011	HECTOR MARIO BRENNA	162065/11
17	UNICA	MARCELO L. GALLO TAGLE	01/11/2011	BLANCO NORMA NELIDA	167956/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	16/12/2011	LEIVA JUAN INOCENCIO	168566/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	05/12/2011	MIRANDA NELIDA	162721/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	19/12/2011	ELIA, CARLOS MARIA MANUEL	169407/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	19/12/2011	ACCORINTI, PEDRO	169412/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/06/2011	CATUOGNO JORGE ALBERTO	167100/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	25/11/2011	RAMAN POUQUETTE MARGARITA ISABEL	158621/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	15/12/2011	LIBERATORI ELSA ROSA VICTORIA	167791/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	19/12/2011	LEGGIO ROBERTO RAUL	169490/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	20/12/2011	PAZOS RODRIGUEZ ENRIQUE	170440/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	15/12/2011	ENRIQUE SANTIAGO CARRERA	168125/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	15/12/2011	LIBERATA DEIDA PIÑERO	168128/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	15/12/2011	MERCEDES HAYDEE CARRERA	168129/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/12/2011	JUSTO BASILIO TOBARES	162726/11
41	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	14/12/2011	GIORNO ANILDA HAYDEE	167362/11
41	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	14/12/2011	MARZANO FRANCISCO Y GONZALEZ AMALIA LUCIA	167417/11
41	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	19/12/2011	FALDUTI FRANCISCO	169394/11
41	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	16/12/2011	RATOWIECKI GERARDO	168624/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	09/11/2011	MUSCARELLI, IRMA CORONADA	148735/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/12/2011	DOMINGO VERA Y MARGARITA LANZA	167253/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	14/12/2011	DIDONATTO MARIA ZULEMA	167241/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	04/11/2011	ENCAJE DIEGO DAVID	146155/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	16/12/2011	SARTORI CLAUDIA BEATRIZ	168918/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	19/12/2011	CAVALLUCCI HECTOR	169459/11
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	19/12/2011	OTELLI MARIA CLOTILDE	169597/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	17/11/2011	GOMEZ RICARDO JOSE	153169/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/10/2011	LEONARDO EDUARDO CRESPO	171005/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	05/12/2011	GRIMAUX OSCAR GUALBERTO	162827/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/12/2011	RENDO FRANCISCO ALBERTO	165826/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	02/11/2011	FEBUS LEON ROLLER	144994/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	21/11/2011	PASCUAL ARMANDO GUGLIELMOTTI Y AMELIA RAMONA SUAREZ	167051/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	15/12/2011	FIORAVANTE CANTON	168171/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/12/2011	DOMINGUEZ EMILIO	171176/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	26/10/2011	ERNESTO RAUL LOPEZ	171151/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	13/12/2011	ROSENDO MARIA EMMA	166577/11
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	23/11/2011	LIVIA JULIA ETCHEVERRY Y JAIME JOSE SANFELIU	169464/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/10/2011	ALEJANDRA LAURA BOQUETE	170835/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	19/12/2011	PABLO RAUL SOTELO	169443/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	19/12/2011	MORADO LUIS Y SANCHEZ MARTHA CANDIDA	169570/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	20/12/2011	TOSI JUAN FRANCISCO BAUTISTA	170186/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	06/12/2011	DIAZ RICARDO MARIA	163433/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	15/12/2011	LUNARDELLI, NELIDA Y GABRIELLI, ANGEL ADOLFO	168261/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	01/12/2011	LAPLACETTE, ANGELICA PAZ	160928/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	11/11/2011	AIZENSTAT, TOBA	150393/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	15/11/2011	SANTOS ALANCAY	153209/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	01/11/2011	ANTONIO MANUEL RODRIGUEZ	144551/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	13/12/2011	LAVALLE FRANCISCO Y ACTIS ELSA HERMINIA	166309/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	21/12/2011	PETRONA REGALADA ESTIGARRIBIA	171027/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/11/2011	BLYDAH MARIA NEWTON	157610/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/11/2011	OSVALDO ERNESTO RENAULT	168565/11
89	UNICA	ROSA VILA	06/12/2011	LAURA MARIA URETA	163553/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/12/2011	JOSEFINA CAMMARATA, ALFREDO CAMMARATA Y ROSA CAMMARATA	167369/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/12/2011	ANDRES MARCELO AZPIROZ	169536/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/12/2011	ELSA CARMEN GONZALEZ	169561/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	20/12/2011	MANUEL DELGADO	170104/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	14/12/2011	DIAZ, OLGA MARIA	167104/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	16/12/2011	ELEONORA ROSA AZZA	168666/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	19/12/2011	BEATRIZ LILIANA DAYAN SAIEGH	169654/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	20/12/2011	CLAUDIO OSCAR VALLE	170293/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	07/12/2011	CARMEN CAMPAÑA Y ERNESTO VARELA	164323/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	14/12/2011	LIDERMAN JORGE MARIO	167057/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	16/12/2011	SORIANO ALBERTO AURELIO	169129/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	16/12/2011	SOTO EDUARDO	169132/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/12/2011	CONIGLIO SUSANA INES	168127/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	16/12/2011	COSTA EDUARDO ALBERTO	168554/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	13/12/2011	CIMINO PASCUAL MARIO	166718/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	06/12/2011	RODOLFO ERNESTO CARDOSO	163431/11
105	UNICA	GRACIELA M. AMABILE CIBILS	23/11/2011	BRANCATTI ABEL TOMAS	170207/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	19/12/2011	DOMINGO LATORRE	169688/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/12/2011	BAÑOS ANDRES ENRIQUE	167424/11
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	14/09/2011	DISTANTE ZULEMA	119230/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	16/12/2011	ORLANDO ROBERTO GARCIA	170266/11

e. 27/12/2011 Nº 1996 v. 29/12/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACABIRAY S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas de Acabiray S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Enero de 2012 a las 11 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social sita en Av. Córdoba 669 – 6° Piso – Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Informe sobre la convocatoria fuera de los términos legales.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 apartado I) Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2011.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Remuneración al Directorio.
6°) Distribución de resultados.

Se recuerda a los señores accionistas que hasta el día 4 de Enero de 2011 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238 Ley 19550).
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de Diciembre de 2011.
Designado Presidente en Acta de Asamblea Nº 27 y de Directorio Nº 105 ambas de fecha 30/08/2010.
Presidente – Miguel Antonio Murray

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 003. Nº Libro: 42.
e. 23/12/2011 N° 170530/11 v. 29/12/2011

ALPLEX S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27/01/2012 a las 12:00 horas en primera convocatoria y el día 10/02/2012 a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la misma sito en la calle Manuel Ugarte 2525, Citidad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Articulo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2011.
3º) Aprobación de lá gestión del Directorio.

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar de dicha reunión deberán depositar sus acciones con una anticipación mínima de tres días o hacerlo saber mediante notificación fehaciente.
Alplex S.A. – Telmo Pedro Federico Hermida Presidente electo por Acta de Asamblea del 26 de Noviembre de 2010.

Certificación emitida por: Juan Carlos Copello (h). Nº Registro: 73, Partido de Avellaneda. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 291. Nº Libro: 33.
e. 26/12/2011 N° 171046/11 v. 30/12/2011

ALTO DE MULAS S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de directorio se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Enero de 2012, a las 11 hs. En Tucumán 1 Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas que firmarán el Acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico irregular Nro. 1, cerrado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración del resultado del ejercicio, su eventual distribución y la remuneración al Directorio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio que se considera.

NOTA: para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados necesarios en Tucumán 1 Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea. Firmante designado por Estatuto Social del 16 de Julio de 2010.
Presidente —Ernesto Federico Lalanne

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 198. Nº Libro: 90.
e. 26/12/2011 Nº 171257/11 v. 30/12/2011

"C"

CAMPO ALTO NORDELTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Campo Alto Nordelta S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de enero de 2012, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y si ésta fracasare una hora después, en segunda convocatoria, en la Av. Córdoba 1351 3º Piso de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones para celebrar la Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Agosto de 2010. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios
5) Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los que corresponda.

Máximo Tasselli, presidente electo por Asamblea del 19 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Mariano R. Rodríguez. Nº Registro: 441. Nº Matrícula: 5224. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 117. Nº Libro: 004.
e. 26/12/2011 Nº 171340/11 v. 30/12/2011

CHENGO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Chengo S.A. a una asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 11 de enero de 2012 a las 12 horas, en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de término.
2°) Dispensa a los directores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en el artículo 1 de Resolución General N° 6/2006 de la Inspección General de Justicia.
3°) Aprobación de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4°) Destino de los resultados.
5°) Aprobación de la gestión del directorio. Su remuneración. Fijación del número de directores y elección de nuevos miembros del directorio.
6°) Aumento de capital por capitalización de aportes irrevocables. Fijación de prima de emisión. Reforma del art. 4 del Estatuto Social.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 5 de enero de 2012, inclusive.
Designado presidente por acta de directorio del 18 de abril de 2011, labrada a fojas 64 del libro de actas de directorio N° 1 de la sociedad.
Presidente – José Antonio De All

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 47.
e. 22/12/2011 N° 171042/11 v. 28/12/2011

CUR-GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de Enero de 2012 a las 16:00 horas en primera convocatoria en Av. Córdoba 1439 piso 3 oficina 53, Cap. Fed., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causal que motivó que la convocatoria de la asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los estados contables cerrados el 31.7.2011.
4°) Destino de los resultados del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión y honorarios y en su caso exceso de los límites del art. 261 de la LSC. del directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en Av. Francisco Fernández de la Cruz 1810 Cap. Fed., de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
Firmado Jorge Ferace, Presidente designado por Asamblea del 06.08.2010.

Certificación emitida por: Rosa B. Garay. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4956. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 109. Nº Libro: 59.
e. 23/12/2011 N° 170433/11 v. 29/12/2011

"D"

D'MODE S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de D'Mode S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de enero de 2012, en primera convocatoria a las 10:30 horas y en segunda convocatoria a las 11:30 horas, en la sede social sita en Reconquista 379, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal;
2°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2011. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social;
4°) Tratamiento de la gestión del Liquidador durante el ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2011; y
5°) Remuneración del Liquidador por el ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2011.

Sr. Marcelo Felippelli en su carácter de Liquidador de la Sociedad designado por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 134. Nº Libro: 028.
e. 26/12/2011 N° 172449/11 v. 30/12/2011

"E"

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 07/01/2012, en 1° convocatoria a las 8 horas y en 2° convocatoria: 9 horas, en la sede social: Echeverria 2296 - piso 2 "B" CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de la Memoria y Estados Contables del Ejercicio cerrado al 30/06/11.
2°) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
3°) Elección de miembros del Directorio.
4°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5°) Cambio del Domicilio Legal.
6°) Aumento de Capital Social a $ 3.000.000.-.
7°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace saber que las comunicaciones previstas en el artículo 238 L.S.C. se recibirán en el domicilio fijado para realizar la asamblea, los días lunes a viernes de 12 hs a 18 hs.
Julio Antonio Guarasci, Presidente s/Acta de Directorio del 30/03/11.

Certificación emitida por: Sebastián Sureda Lago. Nº Registro: 7, Partido de La Costa. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 189. Nº Libro: 6.
e. 21/12/2011 N° 169269/11 v. 27/12/2011

"F"

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A.I.C.F. E I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° Inscripción I.G.J.: 8773. El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante las publicaciones de ley para el día 13 de enero de 2012, a las 12 hs., en primera convocatoria en la sede de Hipólito Yrigoyen 820 4° Piso Oficina "U" - Ciudad de Bs. As. En caso de no completarse el quorum legal necesario para este llamado, se cita en la misma fecha en la misma sede a las 12:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2011.
2°) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
3°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4°) Honorarios al Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para sus correspondientes inscripciones hasta el día 11 de enero de 2012 inclusive.
Presidente electa por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 53 del 30-07-2010.
Marta Isabel Vivaldo

Certificación emitida por: Pamela M. L. Iribarren. Nº Registro: 348. Nº Matrícula: 5216. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 018. Nº Libro: 01.
e. 22/12/2011 N° 169847/11 v. 28/12/2011

"G"

GARAGE URUGUAY S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Garage Uruguay S.A. a una asamblea general ordinaria a celebrarse el día 11 de enero de 2012 a las 9 horas, en Suipacha 268, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de término.
2°) Dispensa a los directores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en el artículo 1 de Resolución General N° 6/2006 de la Inspección General de Justicia.
3°) Aprobación de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2011.
4°) Destino de los resultados.
5°) Aprobación de la gestión del directorio. Su remuneración.
6°) Fijación del número de directores y elección de nuevos miembros del directorio.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 5 de enero de 2012, inclusive.
Designado presidente por acta de directorio del 18 de abril de 2011, labrada a fojas 65 del libro de actas de directorio N° 1 de la sociedad.
Presidente – José Antonio De All

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 181. Nº Libro: 47.
e. 22/12/2011 N° 171040/11 v. 28/12/2011

GRAINCO PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Grainco Pampa S.A. a la Asamblea Ordinaria para el 10 de enero de 2011 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. Paseo Colón 505, 4° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 36 finalizado el 30 de septiembre de 2011.
3°) Aprobación de las gestiones del Directorio y la Sindicatura.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5°) Determinación de los honorarios al Directorio, en exceso de los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19550.
6°) Fijación de los honorarios al Síndico.
7°) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.

NOTA 1: Se deja constancia de que toda la documentación referida al Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social.
Firma el Síndico Señor Adolfo Lázara, cuyo cargo surge del acta de la Asamblea Ordinaria del 27 de diciembre de 2010.
Síndico – Adolfo Lázara

Certificación emitida por: Sebastian Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 4783.
e. 26/12/2011 N° 172513/11 v. 30/12/2011

"I"

INDUSTRIA PUBLICITARIA ITAL ART S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de enero de 2012, en el domicilio de la calle Montevideo 770, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18:30 horas, en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas que motivaron el tratamiento fuera de término de la documentación del art. 234 inciso 1) Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31 de agosto de 2009 y 2010.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1) Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31 de agosto de 2009, 2010 y 2011.
4°) Consideración de la gestión y honorarios de los integrantes Directorio en los ejercicios económicos antes indicados.
5°) Consideración del destino del resultado de dichos ejercicios.
6°) Determinación del número de integrantes y designación de los miembros del Directorio, por vencimiento del mandato.
7°) Consideración de la dispensa a los administradores de la confección de la Memoria acorde al art. 1 Res. Gral. IGJ N° 6/2006.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicación de asistencia (conf. art. 238 LS) a la sede social de Industria Publicitaria ITAL-ART S.A. de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 hs, o por carta documento a dicho domicilio, con no menos de 3 días hábiles de anticipación.
(Fdo) Guerrino Lauro Baldassari, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 16/7/2009.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 155. Nº Libro: 142.
e. 21/12/2011 N° 168782/11 v. 27/12/2011

INMOBILIARIA SANTIAGO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Inmobiliaria Santiago S.A. a una asamblea general ordinaria a celebrarse el día 11 de enero de 2012 a las 10 horas, en Suipacha 268, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de término.
2°) Dispensa a los directores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en el artículo 1 de Resolución General N° 6/2006 de la Inspección General de Justicia.
3°) Aprobación de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión del directorio. Su remuneración.
6°) Fijación del número de directores y elección de nuevos miembros del directorio.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 5 de enero de 2012, inclusive.
Designado presidente por acta de directorio del 19 de abril de 2011, labrada a fojas 38 del libro de actas de directorio N° 1 de la sociedad.
Presidente - José Antonio De All

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 177. Nº Libro: 47.
e. 22/12/2011 N° 171169/11 v. 28/12/2011

INSTITUTO DEL SEGURO DE MISIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 16 de enero de 2012, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Fitz Roy 957, tercer piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; b) consideración de la gestión de los directores titulares y suplentes; c) reforma de los artículos Primero, Segundo, Tercero y Séptimo del Estatuto Social; d) Elección de directores titulares y suplentes por vencimiento del plazo de los designados por la comisión fiscalizadora; f) consideración de las renuncias de los integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y aprobación de su gestión; g) elección de tres Síndicos Titulares y 3 Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los renunciantes.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea. El Directorio.
Firmado: José María Torello, Presidente designado por Acta de Directorio N° 130 del 16 de noviembre de 2011.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h.). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 63. Nº Libro: 541.
e. 21/12/2011 N° 169023/11 v. 27/12/2011

"L"

LA TERESA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Accionistas: De acuerdo con lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio convoca a los señores accionistas de "La Teresa Sociedad Anónima Comercial e Industrial" a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de Enero de 2012, a las 10 horas, en el domicilio ubicado en la calle San Martín 551, cuerpo "D", piso 1°, oficina 56, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina En caso de fracasar la primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria para el mismo 12 de Enero de 2012, a las 11 horas, en el mismo domicilio, de acuerdo con el art. 12 del estatuto social. El Orden del Día a tratar es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2°) Ratificar o rectificar cada uno de los puntos del orden del día de la asamblea celebrada el día 10/Jun./11, que son a.- Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; b.- Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos N° 41 y 42 finalizados el 30 de junio de 2009 y de 2010; c.- Destino del resultado del ejercicio; d.- Consideración de la gestión del Directorio; e.- Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección con mandato por un ejercicio; f.- Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes;
3°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a Asamblea convocada deberán comunicar su asistencia en el domicilio ubicado en San Martín 551, cuerpo "D", piso 1°, oficina 56, de 10 a 18 horas, hasta el 06 de Enero de 2012, inclusive. El Directorio.
Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2011.
Nicolás Pirolo

Presidente del Directorio nombrado por acta de asamblea N° 50 del 10/Jun./11, a fs. 22/3 del libro de actas asamblea y antes por acta N° 48 del 28/Mayo/2009, a fs. 19/20 de igual libro DNI N° 93.238.044.

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Nº Matrícula: 3396. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 61.
e. 21/12/2011 N° 169225/11 v. 27/12/2011

LORDI Y DIAZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Lord y Díaz S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de enero de 2012, a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Yerbal 2431 4° C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
Segundo: Consideración de la realización de la Asamblea fuera de los plazos establecidos en el art. 234 último párrafo.
Tercero: Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales por los ejercicios sociales vigésimo sexto, vigésimo séptimo, vigésimo octavo y vigésimo noveno, cerrados el pasado 30 de Junio de 2008, 2009, 2010 y 2011, respectivamente.
Cuarto: Consideración de los Resultados obtenidos y su asignación.
Quinto: Gestión del directorio, y designación de autoridades para ejercer sus cargos por el término de tres ejercicios.
Osvaldo Ruben Mila
Presidente designado por Acta de Asamblea Nro. 32 de fecha 07/7/2008.

Certificación emitida por: Antonio Maron Haddad. Nº Registro: 985. Nº Matrícula: 2525. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 115. Nº Libro: 178.
e. 23/12/2011 N° 171815/11 v. 29/12/2011

"M"

MANCORETA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Mancoreta S.A: a una asamblea general ordinaria a celebrarse el día 11 de enero de 2012 a las 11 horas, en Suipacha 268, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de término.
2°) Dispensa a los directores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en el artículo 1 de Resolución General N° 6/2006 de la Inspección General de Justicia.
3°) Aprobación de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011.
4°) Aprobación de la gestión del directorio. Su remuneración. Fijación del número de directores y elección de nuevos miembros del directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 5 de enero de 2012, inclusive.

Designado presidente por acta de asamblea del 28 de septiembre de 2009, labrada a fojas 4 del libro de actas de asambleas y directorio N° 1 de la Sociedad.
Presidente – José Antonio De All

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 180. Nº Libro: 47.
e. 22/12/2011 N° 171050/11 v. 28/12/2011

"N"

NICKTIME S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a 1° y 2° convocatoria para el 12 de Enero de 2011 a las 11:00 hs y 12.00 hs respectivamente conforme clausula novena del estatuto y art 237 ley 19.550, en la calle Teniente Gral Eustaquio Frias 181 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la exclusión del del Presidente del Directorio, Sr. Leopoldo Dario Fleischer.
3º) Aprobación o desaprobación de la gestión del Presidente saliente.
4º) Elección de Nuevas Autoridades: Nuevo Presidente y Ratificación del Cargo del Director Suplente y
5º) Distribución de Cargos.

Firma: Brian Benjamín Savransky Director Suplente en ejercicio de presidencia. Escritura de fecha 13/10/98.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 063. Nº Libro: 057.
e. 26/12/2011 Nº 171440/11 v. 30/12/2011

"P"

PRODUCTOS EL MOLINERO S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea de Accionistas. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Enero de 2012, a las 08.30 hs. En la calle Mendoza N° 1059 6to Piso, Departamento A, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondientes a ejercicio económico número 21 cerrado el 30 de septiembre de 2011. Aprobación de la Gestión del directorio
3°) Honorarios a Directores. Autorización para exceder el límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550 y modificaciones.
4°) Distribución de Utilidades. El Directorio.

Marcos Alberto Moreno, Presidente designado en Asamblea General N° 24 del 14/01/2010.

Certificación emitida por: Diego Ariel Narosky. Nº Registro: 091, Partido de Lanús. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 331. Nº Libro: 71.
e. 23/12/2011 Nº 170558/11 v. 29/12/2011

"R"

RADIODIFUSORA MILENIUM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio de Radiodifusora Milenium S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de enero de 2012, a las 10:30 horas en primera convocatoria, en la sede social de la compañía, sita en la calle Franklin D. Roosevelt 1815 piso 4° "B" de la Ciudad de Buenos Aires y, en segunda convocatoria a las se 11:30 horas, dejándose constancia que la asamblea realizará con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Designación de Autoridades. Directores Titulares y Suplentes.

Se hace saber que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en la sede social.

Santiago Poni Lezica - Presidente del Directorio, designado por Asamblea 21/07/08 y Acta de Directorio del 21/07/08.

Certificación emitida por: Juan José Almirón. Nº Registro: 2047. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 19/12/2011. Nº Acta: 179. Nº Libro: 42.
e. 23/12/2011 Nº 170633/11 v. 29/12/2011

RATAKA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a los señores accionistas de Rataka S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de enero de 2012 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Zamudio 5875, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el articulo 234 inciso 1° del Decreto Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al 9º Ejercicio Económico de la sociedad, cerrado el 31 de agosto de 2011.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio que se considera.
5º) Consideración de la retribución del Directorio. Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la Resolución General IGJ Nº 6/2006 y su modificatoria.
Presidente - Sergio Ariel Saban

Designado en asamblea general ordinaria Nº 14 de fecha 30.12.2010, obrante a fs. 94 a 95 del libro de Actas de Asamblea.
El suscripto está autorizado por Acta de Directorio Nº 61 de fecha 20.12.2011.

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 69. Nº Libro: 28.
e. 26/12/2011 Nº 172452/11 v. 30/12/2011

"S"

SAIZ CAPUTO Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Saiz Caputo y Cia S.A. a Asamblea General Extraordinaria en la sede social sita en José Enrique Rodó 5658 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 13 de Enero de 2012, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Estatuto en los artículos cuarto, octavo y noveno.
Presidente Francisco Saverio Caputo. Designado por Acta de Directorio Nº 136 del día 08 de agosto de 2011.
Presidente – Francisco Saverio Caputo

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Nº Matrícula: 2848. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 65. Nº Libro: 40.
e. 22/12/2011 Nº 169789/11 v. 28/12/2011

SANLAU S.A.A.G.C.I. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Sanlau Sociedad Anónima Agrícola Ganadera Comercial Industrial e Inmobiliaria a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 10 de Enero de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda en Teniente General Juan Domingo Perón 2630, segundo piso, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2011.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades, y remuneración al Directorio y Síndico.
4°) Consideración de la gestión del directorio y síndico.

NOTA: Se recuerda la obligación establecida en el artículo 238 2° párrafo de la Ley de Sociedades.
Ana Dain de Fridman
Síndico titular DNI 2510962, electa por acta de asamblea general ordinaria de fecha 6 de enero de 2010.

Certificación emitida por: Clara P. Czerniuk de Picciotto. Nº Registro: 1375. Nº Matrícula: 3948. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 075. Nº Libro: 26 int. 102238.
e. 23/12/2011 N° 170402/11 v. 29/12/2011

SUIZA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Correlativo N° 902388. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 10.01.2012 a las 9 hs. en Paraná 567 – Piso 3/.303-4 Capital Federal a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación. Realización Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentación Art. 234 Ley 19550 por ejercicio cerrado al 31-12-2010.
3º) Aprobación actuación directorio y sindicatura.
4º) Tratamiento resultados.
5º) Fijación del número de directores y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 Ley 19550).
La Asamblea Gral. Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria por razones de quórum a las 11 hs. del 10.01.2012 en el mismo lugar.
Síndico electo según acta asamblea de fecha 31.08.2010.
Síndico Titular – León Lázaro Muchenik

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 183. Nº Libro: 52.
e. 26/12/2011 Nº 171332/11 v. 30/12/2011

SYNTEX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 10 de Enero de 2012, a las 11 horas, a realizarse en Avenida Roque Sáenz Peña 811, piso 4to., departamento B, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración del estado de situación patrimonial, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto, cuadros, notas y anexos, el estado de flujo de efectivo, el informe del auditor y la memoria del ejercicio social No. 56 cerrado el 31 de agosto de 2011.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Aprobación del resultado del ejercicio y destino del mismo.
5°) Otorgar autorización a los Señores Directores a efectuar las actividades determinadas en el artículo 273 de la ley de sociedades comerciales.
6°) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del Art. 2 de la Resolución General I.G.J 04/2009.

Joaquín Antonio Abentín, en su carácter de presidente designado según acta de directorio N° 504 de fecha 12 de enero de 2010.

Certificación emitida por: Paula Daniela Agoglia. Nº Registro: 14. Nº Matrícula: 5239. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 013. Nº Libro: 01.
e. 23/12/2011 N° 170419/11 v. 29/12/2011

"T"

TECPLATA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Tecplata S.A. (la "Sociedad"), convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 10 de enero de 2012 a las 11.00 horas en primera convocatoria y en la misma fecha a las 12.00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Alicia Moreau de Justo 2030, oficina 301 de la CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Aprobación de un aumento de capital por la suma de doscientos cincuenta y cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil pesos ($ 255.255.000).
3°) Modificación del punto 1. del artículo cuarto del estatuto social.
4°) Modificación de los Estatutos de la Sociedad para que los mismos se adecuen a lo establecido en el Acuerdo de Accionistas de fecha 12 de Agosto de 2010. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 2011.

Firmado: José María Nelson. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia de acuerdo al acta de directorio N° 35 de fecha 25/11/2011.

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 174. Nº Libro: 009.
e. 21/12/2011 N° 168656/11 v. 27/12/2011

TUPPERWARE BRANDS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria de sus accionistas para que se reúna el próximo 9 de enero de 2012, a las 10 horas, en Av. Santa Fe 2755, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que firmarán el acta.
2°) Consideración de la renuncia a los cargos de directora titular y Presidente de Lillian De Jesús.
3°) Designación de un director titular en reemplazo de Lillian De Jesús y designación de uno a tres directores suplentes.

Beatriz Noemí Bernardo, Vicepresidente del Directorio a cargo de la presidencia, designada por la Asamblea y el Directorio en sus reuniones del 5 de agosto de 2011 y asunción de la presidencia en la reunión de Directorio del 5 de diciembre de 2011.
Vicepresidente a/c de la Presidencia – Beatriz N. Bernardo

Certificación emitida por: Karina A. Pérez Turk. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4858. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 158. Nº Libro: 100.
e. 21/12/2011 N° 168693/11 v. 27/12/2011

"V"

VALLE DE UCO RESORT & SPA S.A.

CONOVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de enero de 2012, a las 11:00 horas, en la sede social de Av. del Libertador 498, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Informe de las razones por las cuales se convocó la Asamblea de Accionistas fuera del término legal correspondiente.
3º) Consideración de la documentación contable enunciada por el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31-12-2009 y 31-12-2010.
4º) Consideración y destino del resultado de los Ejercicios.
5º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio (en exceso del art. 261 de la Ley 19.550).
6º) Cambio de Jurisdicción. Reforma del Artículo 1º del Estatuto Social.
7º) Autorizaciones.

Alise Crossick. Presidente, designada por Acta de Asamblea Nº 8 del 18 de marzo de 2011.

Certificación emitida por: Enrique L. Garbarino (h). Nº Registro: 1438. Nº Matrícula: 4783. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 017. Nº Libro: 10.
e. 26/12/2011 Nº 170905/11 v. 30/12/2011

VOSS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Enero de 2012 a las 09.00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria en Aristóbulo del Valle 1345 Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar al Acta conjuntamente con el Señor Presidente.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio, del Inventario, del Balance General, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria del Directorio y Dictamen del Auditor, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2011.
3°) Destino del resultado del ejercicio.

Firma el Sr. Fernando Voss Presidente designado por acta de Directorio N° 482 de fecha 31/12/2010 y autorizado a publicar el presente por Acta de Directorio N° 487 de fecha 12/12/2011.

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 152. Nº Libro: 27.
e. 21/12/2011 Nº 168594/11 v. 27/12/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Buenos Aires, 21 de Diciembre de 2011. 1- El Contador Público José Alberto Curotto, con domicilio en Corrientes 1312 - 4to. Piso Oficina 405/408, de la C.A.B.A. comunica que: la Señora María Magdalena Mailhos Gandós, DNI Nº 92.758.664, titular de la empresa unipersonal María Magdalena Mailhos, cuya Administración posee domicilio legal en Av. Córdoba 836 – Piso 8º de la C.A.B.A., notifica la transferencia del fondo de comercio dedicado al rubro explotación agropecuaria, a la empresa Santa María de Las Lilas S.A.A. y G., cuya Administración posee domicilio legal en Av. Córdoba 836 – 8º Piso. C.A.B.A. y el establecimiento funciona en Rocamora 108 Gualeguaychú - Pcia. de Entre Rios. 2- La transferencia incluye las instalaciones y equipamiento de esa explotación agropecuaria, los bienes de cambio (semovientes – cereales), los créditos y garantías, los contratos de arrendamiento vigentes, y los pasivos vinculados al fondo de comercio que se transfiere. 3. La transferencia excluye expresamente los juicios contra la transferente y los de ésta contra terceros, aunque fueren derivados o vinculados del fondo de comercio, respectivamente, así como cualesquiera otros pasivos fuera de los taxativamente declarados y siempre que éstos sean originados en exclusividad por el fondo de comercio que se transfiere. 4- Reclamos de la Ley 11.867 en el domicilio de Corrientes 1312 – Piso 4º oficina 405/408 de la C.A.B.A., Contador Público José Alberto Curotto, Tº 110 Fº 86 CPCECABA.
e. 26/12/2011 Nº 171404/11 v. 30/12/2011

Juan Colonna corredor inmobiliario CUCICBA nª 1088 con oficinas en la Av. Directorio 999 a CABA avisa que Jorge Roberto Casaretto con domicilio en la calle Cóndor 2733 PB CABA vende cede y transfiere el fondo de comercio del garaje comercial sito en la calle Cóndor 2733 CABA planta baja primer piso y segundo piso según expediente 38762/2000 a Diana María Barbarito con domicilio en la calle Cóndor 2897 CABA libre de toda deuda y o gravámenes y de personal empleados reclamo de ley en nuestra oficina.
e. 26/12/2011 Nº 171256/11 v. 30/12/2011

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Roberto Evaristo Armando, argentino, farmacéutico, casado, Dni 4439993, Cuit 20-04439993-9, domiciliado en Francisco Bilbao 3793 Cap Fed transfiere fondo de comercio farmacia sito en Francisco Bilbao 3799 esquina Laguna 1096 Cap Fed a Janet Magalli Maguiña Bazan, peruana, farmacéutica, soltera, Dni 94119700, Cuit 27-94119700-6, domiciliada en Francisco Bilbao 3799, Cap Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 21/12/2011 Nº 169191/11 v. 27/12/2011

El Contador Público Manuel Osvaldo Ferreira, domiciliado en Juramento 1694 -15º "A", de Cap. Fed., comunica que Garay, Roberto Daniel, D.N.I. 13.859.044, CUIT 20-13859044-6, con domicilio real en Diego Pombo 3534 de San Andrés, Partido de San Martín, Prov. Bs. As., transfiere a María Reyna Andrade, D.N.I. 18.822.185, CUIT 27-18822185-3, con domicilio real en Cramer 2790 de C.A.B.A., el Geriátrico sito en Griveo 2475 Pl, 1º Piso y Terraza de C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Juramento 1694 -15º "A" de C.A.B.A.
e. 26/12/2011 Nº 171443/11 v. 30/12/2011

Laura Andrea D'Elia domiciliada en Monroe Nº 1740 Capital Federal transfiere su Fondo de Comercio habilitado como "Escuela Infantil" (700520) (por Expte 17376/2033) mediante Disposición Nº 8800/DGHP/2007, sito en Monroe Nº 1740/42 PB. EP Capital Federal, a Mipro S.R.L. representada por Laura Mercedes Jaime en carácter de Socia Gerente domiciliada en Pareja 3235 1º Piso "A" Capital Federal Reclamos de Ley en el domicilio comercial: Monroe Nº 1740/42 PB. EP. Cap. Fed.
e. 22/12/2011 Nº 169771/11 v. 28/12/2011

Ariel Alejandro Sciortino domicilio Jorge Newbery 840 Luis Guillon Pcia. Bs. As. Transfiere a José María Mantecon domicilio Ruiz de los Llanos 814 Dpto. "A" C.A.B.A. y Delia Aurora Gimenez domicilio Santos Dumont 2826, Laferrere, Pcia. de Bs. As., (en comisión) su fondo de comercio de Comercio Minorista de Helados, Restaurante, Cantina, Café Bar, Comercio Minorista Bar Lácteo, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería y otros rubros, sito en Montevideo 101 Esquina Bartolomé Mitre 599 P.B. C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312, 1º "A" C.A.B.A.
e. 26/12/2011 Nº 171006/11 v. 30/12/2011

María Susana Figlioli, abogada, T° 94, F° 772, CPACF, con oficinas en Suipacha 1111, piso 11°, CABA, avisa por el término de ley que Ana Adela Onorato, Miguel Angel Onorato y Carlos Alberto Onorato, con domicilio en Tucumán 1630 1 "A", CABA, Juncal 1284 Planta Baja, CABA, y Presidente Perón 2185 4° "A", CABA, respectivamente, titulares de Tempo Publicaciones Musicales y Mundo Guaraní venden, ceden y transfieren a Warner Chappell Music Argentina, con domicilio en Av. Córdoba 1531, 2° Piso, CABA, su fondo de comercio como editorial musical, ubicado en Montevideo 181, C1019ABC, CABA, (Ley 11.867 arts. 2 y 4). Reclamos de ley, Suipacha 1111, piso 11°, CABA.
e. 21/12/2011 Nº 169178/11 v. 27/12/2011

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón. 6021, de C.A.B.A. avisa que Graciela Insua, domicilio Río de Janeiro Nº 582, de C.A.B.A., transfiere a "Camivalen S.A.", domicilio Larrea 45, 3ro. "B", C.A.B.A., el fondo de comercio de Panadería y Confitería, sito en la Río de Janeiro Nº 582, de C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 22/12/2011 Nº 171145/11 v. 28/12/2011

Damián R. Zito Abogado Tº 92 Fº 576 con Estudio en Carlos Ortiz 1215 1º 3 CABA avisa: Patricia Leonor Farias domiciliada en Miranda 1310 Hurlingham Pcia de Bs As transfiere el Fondo de Comercio sito en Tuyutí 7220 CABA, Rubro Geriátrico, a Marta Beatriz Funes domiciliada en Caaguazú 6521 PB CABA. Reclamos de Ley en Tuyutí 7220 CABA.
e. 21/12/2011 Nº 170313/11 v. 27/12/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

Se comunica a los Sres. Accionistas de Almafuerte Empresa de Transporte SACI e I, que han suscripto oportunamente el aumento de capital decidido en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/05/11 mediante nuevos aportes en efectivo de $ 10.769.640 representado por 256.420 acciones ordinarias, nominativas y escriturales de un voto por acción y un valor nominal de $ 42, que los mismos podrán ejercer el derecho de acrecer prescripto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades respecto del remanente de acciones no suscriptas en el término señalado en las publicaciones edictales efectuadas de conformidad con dicha norma legal en relación a dicho aumento. Se hace constar que el remanente de acciones no suscriptas asciende a la cantidad de 46.519 acciones de un valor de $ 42 cada acción y que el derecho de acrecer podrá ser ejercido en el término treinta días corridos contados a partir del día siguiente de la última publicación. Se mantienen las mismas condiciones de suscripción e integración. Sociedad comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, diciembre de 2011. Jorge Aníbal Gangemi. Presidente del Directorio. Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 10 del 30 de abril de 2010.
Presidente - Jorge Aníbal Gangemi

Certificación emitida por: Victoria Scroggie. Nº Registro: 1096. Nº Matrícula: 4937. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 163. Nº Libro: 08.
e. 23/12/2011 Nº 171948/11 v. 27/12/2011

"C"

CICO S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria 14/12/11 se escinde y disuelve sin liquidarse "Cico S.A.", inscripta 24/09/47, bajo Nº 613, Folio 524 Libro 47. Tomo A. - de Sociedades por Acciones, para constituir "Gaspag S.A."; "Yencor S.A."; "Chacabuco 500 S.A."; "Pueyrredon 230 S.A.". Valuación al 30/09/11: Antes: Activo $ 2.207.222,75.-, Pasivo $ 609.211,30.-; Patrimonio Neto $ 1.598.011,45.-. Se aumento el capital a $ 619.047.- Reforma Articulo 4º. Se constituye, 1) Gaspag S.A.: Activo $ 503.920,65.-, Pasivo: $ 195.706,01.-, Patrimonio Neto $ 308.214,64.; Capital Social $ 135.338,00.- con sede legal en la calle Juncal 1177, 3º piso, Of. "A", C.A.B.A.; 2) Yencor S.A.: Activo $ 362.900,79.-, Pasivo: $ 92.775,16.-, Patrimonio Neto $ 270.125,63.- Capital Social $ 135.338,00.-. con sede legal en la calle Juncal 1177, 3º piso, Of. "A", C.A.B.A.; 3) Chacabuco 500 S.A.: Activo $ 340.978,49.-, Pasivo: $ 106.666,13.-, Patrimonio Neto $ 234.312,36.-; Capital Social $ 77.387.- con sede legal en la calle Juncal 1177, 3º piso, Of. "A", C.A.B.A.; 4) Pueyrredon 230 S.A.: Activo $ 999.422,82.-, Pasivo: $ 214.064,00.-, Patrimonio Neto $ 785.358,82.-; Capital Social $ 270.984.- con sede legal en la calle Talcahuano 1300, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos y Oposiciones de ley: Juncal 1177, 3º piso, Oficina A, C.A.B.A.. Firmado: Suscribe el autorizado en Acta de Asamblea del 14/12/11.
Roberto Garibaldi

Certificación emitida por: Laura S. Bobes de Casin. Nº Registro: 1081. Nº Matrícula: 3283. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 89. Nº Libro: 31.
e. 26/12/2011 Nº 171274/11 v. 28/12/2011

"R"

RECYCOMB S.A.

Por Acta de Directorio N° 120 del 27 de Septiembre de 2011, el Directorio de Recycomb S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de Julio de 1995, bajo el N° 6375, Libro 117 Toma A de Sociedades Anónimas, con domicilio social en Reconquista 1088, Piso 7°, CABA., aprobó efectuar la restitución de aportes irrevocables realizados durante 1995, 1996 y 1997 por un monto remanente de $ 9.530.669 al accionista de la Sociedad, Loma Negra CIASA, en los términos del Art. 96 de las Normas IGJ 07/05, que a la fecha se registran en los estados contables de la Sociedad como deuda en el rubro "Aportes no capitalizados", ya que los mismos no fueron capitalizados oportunamente conforme la normativa en vigencia. Se informa que la valuación del activo a 1995 era de $ 1.128.709, a 1996 de $ 8.581.407 y en 1997 era de $ 10.344.942; el pasivo social a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables a 1995 era de $ 119.314, a 1996 2.772.012 y a 1997 de 2.144.114; y el monto del patrimonio neto a 1995 era de $ 1.009.395, a 1996 era de 5.809.395 y a 1997 de $ 8.200.828. Lucrecia Loureiro. Abogada autorizada según Acta de Directorio N° 120 del 27/09/11.
Abogada – Lucrecia Loureiro
e. 23/12/2011 Nº 170573/11 v. 27/12/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Salazar Llanos, Robert s/Inf. Ley 23.737", resuelve:
Primero: Condenar a Robert Salazar Llanos, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de Cuatro Años y Un Mes de Prisión, multa de Pesos Doscientos Cincuenta ($ 250), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes -cocaína-, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.
Segundo: Rechazar la Inconstitucionalidad del Artículo 50 del C.P. planteado por la Defensa Oficial y Declarar Reincidente a Robert Salazar Llanos.
Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 11 de Octubre de 2014 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Quinto: Remitir a Robert Salazar Llanos al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Robert Salazar Llanos, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Robert Salazar Llanos dispuesta a fs. 54/55 de autos.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara — René Vicente Casas — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 15/12/2011 Nº 164452/11 v. 28/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única -sito en la calle Sarmiento 1118 3º piso de la Capital Federal- cita a primera audiencia, para que comparezcan en autos a prestar declaración indagatoria en orden al delito de asociación ilícita a Angel Jorge Cella (D.N.I. 4.059.911) y Adrian Horacio Steimberg (D.N.I. 17.364.752). El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice así: “Buenos Aires 19 de diciembre de 2011... A los fines de llevar a cabo los actos de indagatoria ordenados a fs. 10290 a 10292 y no habiendo arrojado resultado positivo las diligencias dispuestas para proceder a su notificación, convóquese a Angel Jorge Cella y a Adrián Horacio Steimberg mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días, para que comparezcan en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de encomendar a las fuerzas de seguridad la averiguación de sus paraderos y comparendos en caso de incomparecencia injustificada (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin líbrese oficio... Fdo.: Javier López Bicayart, Juez. Ante Mí: Anabella Espósito, Secretaria”.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2011.

e. 26/12/2011 Nº 170410/11 v. 30/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 2 SECRETARIA N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo interinamente del Dr. Marcelo Ignacio Aguinsky, Secretaría Nº 3, a efectos de que se notifique a Eduardo Roberto Kerzman (D.N.I. Nº 4.525.436 de quien se desconocen demás datos personales y filiatorios), Carlos Daniel Ferreyra (D.N.I. Nº 10.201.157 de quien se desconocen demás datos personales y filiatorios), Cristian Mihelj (D.N.I. Nº 22.950.754, nacido el 11/10/1972, de quien se desconocen demás datos personales y filiatorios) y de la persona jurídica Argaman S.A. (CUIT Nº 30-70829568-6, registro en aduana de importador/exportador Nº 95822; Nº de registro en la IGJ Nº 1717902) lo resuelto por en autos con fecha 23 de noviembre de 2011. Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, el auto que ordena la medida: “Buenos Aires, 23 de noviembre de 2011. Autos y Vistos: Para resolver la situación procesal de Eduardo Roberto Kerzman (D.N.I. Nº 4.525.436 de quien se desconocen demás datos personales y filiatorios), Carlos Daniel Ferreyra (D.N.I. Nº 10.201.157 de quien se desconocen demás datos personales y filiatorios), Cristian Mihelj (D.N.I. Nº 22.950.754, nacido el 11/10/1972, de quien se desconocen demás datos personales y filiatorios) y de la persona jurídica Argaman S.A. (CUIT Nº 30-70829568-6, registro en aduana de importador/exportador Nº 95822; Nº de registro en la IGJ Nº 1717902), en el marco de la causa Nro. 1518/2010, caratulada: “Argaman S.A. s/Inf. Ley 2.415”, del registro de la Secretaría Nº 3, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2... Y Considerando... Resuelvo: I) Decretar el sobreseimiento en las presentes actuaciones y respecto de Eduardo Roberto Kerzman (D.N.I. Nº 4.525.436), Carlos Daniel Ferreyra (D.N.I. Nº 10.201.157), Cristian Mihelj (D.N.I. Nº 22.950.754) y de la persona jurídica Argaman S.A. (CUIT Nº 30-70829568-6) de las demás condiciones personales mencionadas supra y por el hecho aquí investigados consistentes en el ingreso al país de la mercadería documentada con la destinación aduanera Nº 05 001 IC04 151734 N; 05 001 IC04 139884 C; 06 001 IC04 024809 Z; 06 001 IC04 080329. P; 06 001 IC04 079974 G y 06 001 IC04 055921 P, toda vez que aquél suceso no encuadraría en una figura legal (art. 336 inc. 3° y cc. del C.P.P.N.), declarando que la formación de este proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados (art. 336 in fine del C.P.P.N.). II) Sin costas (arts. 530 y conc. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese y debiendo librarse edicto judicial de publicación en el boletín Oficial por el término de ley respecto de Eduardo Roberto Kerzman, Carlos Daniel Ferreyra, Cristian Mihelj y de la firma Argaman S.A. Firme, devuélvanse las destinaciones mencionadas y el formulario de inscripción de importador/exportador de la firma Argaman a la DGA AFIP y Archívese. Fdo.: Marcelo Ignacio Aguinsky. Juez. Ante mí: Luisa Albamonte. Secretaria”.

e. 21/12/2011 Nº 167948/11 v. 27/12/2011

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo interinamente del Dr. Marcelo Ignacio Aguinsky, Secretaría N° 3, a efectos de que se notifique a Eduardo Roberto Kerzman (D.N.I. N° 4.525.436 de quien se desconocen demás datos personales y filiatorios), Carlos Daniel Ferreyra (D.N.I. N° 10.201.157 de quien se desconocen demás datos personales y filiatorios), Cristian Mihelj (D.N.I. N° 22.950.754, nacido el 11/10/1972, de quien se desconocen demás datos personales y filiatorios) y de la persona jurídica Argaman S.A. (CUIT N° 30-70829568-6, registro en aduana de importador/exportador N° 95822; N° de registro en la IGJ N° 1717902) lo resuelto por en autos con fecha 23 de noviembre de 2011. Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, el auto que ordena la medida: “Buenos Aires, 23 de noviembre de 2011. Autos y Vistos: Para resolver la situación procesal de Eduardo Roberto Kerzman (D.N.I. N° 4.525.436 de quien se desconocen demás datos personales y filiatorios), Carlos Daniel Ferreyra (D.N.I. N° 10.201.157 de quien se desconocen demás datos personales y filiatorios), Cristian Mihelf (D.N.I. N° 22.950.754, nacido el 11/10/1972, de quien se desconocen demás datos personales y filiatorios) y de la persona jurídica Argaman S.A. (CUIT N° 30-70829568-6, registro en aduana de importador/exportador N° 95822; N° de registro en la IGJ N° 1717902), en el marco de la causa Nro. 1492/2010, caratulada: “Argaman S.A. s/Inf. Ley 2.415”, del registro de la Secretaría N° 3, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 ... Y Considerando ... Resuelvo: I) Decretar el sobreseimiento en las presentes actuaciones N° 1492/2010, (expediente cuya radicación e identificación anterior resultó ser: N° 22.615 de este Juzgado y Secretaría; N° 6049 del Juzgado en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13 y N° 4900 del Juzgado en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 15) y respecto de Eduardo Roberto Kerzman (D.N.I. N° 4.525.436), Carlos Daniel Ferreyra (D.N.I. N° 10.201.157), Cristian Mihelj (D.N.I. N° 22.950.754) y de la persona jurídica Argaman S.A. (CUIT N° 30-70829568-6) de las demás condiciones personales mencionadas supra y por el hecho aquí investigados consistentes en el ingreso al país de la mercadería documentada con la destinación aduanera N° 06 001 IC04087261R, toda vez que aquél suceso no encuadraría en una figura legal (art. 336 inc. 3° y cc. del C.P.P.N.), declarando que la formación de este proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados (art. 336 in fine del C.P.P.N.). II) Sin Costas (arts. 530 y conc. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese y debiendo librarse edicto judicial de publicación en el Boletín Oficial por el término de ley respecto de Eduardo Roberto Kerzman, Carlos Daniel Ferreyra, Cristian Mihelj y de la firma Argaman S.A. Fdo.: Marcelo Ignacio Aguinsky. Juez. Ante Mi: Luisa Albamonte. Secretaria.

e. 21/12/2011 N° 167944/11 v. 27/12/2011

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo interinamente del Dr. Marcelo Ignacio Aguinsky, Secretaría N° 3, a efectos de que se notifique a Luis Alberto Pérez (D.N.I. N° 20.154.859), lo resuelto por en autos con fecha 21 de noviembre de 2011. Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, el auto que ordena la medida: “Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011. Autos y Vistos: Para resolver la situación procesal ... de Luis Alberto Pérez (D.N.I. 20.154.859), y de la persona jurídica Colina Norte S.A. (CUIT N° 30-70847555-2) en el marco de la causa Nro. 1552/2010, caratulada: “Garro Manuel y Otros s/Inf. Ley 2.415”, del registro de la Secretaría N° 3, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 ... Y Considerando ... Resuelvo: I) Decretar el sobreseimiento en las presentes actuaciones y respecto de Ignacio Vicente Gadaleta, Manuel Garro, Patricia Glenz, Luis Alberto Pérez y de la persona jurídica Colina Norte S.A., de las demás condiciones personales, mencionadas supra y por el hecho aquí investigados consistentes en el ingreso al país de la mercadería documentada con la destinación aduanera N° 04 001 IC 04081428 Y, toda vez que aquel suceso no encuadraría en una figura legal (art. 336 inc. 3° y cc. del C.P.P.N.), declarando que la formación de este proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados (art. 336 in fine del C.P.P.N.). II) Sin costas (arts. 530 y conc. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese a las partes y debiendo librarse edicto judicial de publicación en el boletín Oficial por el término de ley respecto de Luis Alberto Pérez (D.N.I. N° 20.154.859). Firme, archívese. Fdo.: Marcelo Ignacio Aguinsky. Juez. Ante Mi: Luisa Albamonte. Secretaria.”

e. 21/12/2011 N° 167941/11 v. 27/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 3 SECRETARIA N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a José Eduardo Bentyn, D.N.I. Nº 8.069.641, con último domicilio real conocido en la calle Gendarmería Nacional 522, parador Retiro dependiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3º Capital Federal, en los autos Nº 6812/11 “Bentyn José Eduardo s/estafa”, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su paradero y comparendo. Asimismo, hágase saber al nombrado que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda conforme a lo dispuesto en los arts. 104, 105, 106, 107, 108 y 109 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mí Sebastián Ramos Secretario Federal.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2011.

e. 26/12/2011 Nº 170138/11 v. 30/12/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Ruth Siomara Godoy, D.N.I. nro. 35.000.038, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 720/2009 caratulados “N.N. s/Infracción ley 22.362” dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal ante mí Sebastián Ramos Secretario Federal.

Secretaría nro. 5, 15 de diciembre de 2011.

e. 22/12/2011 Nº 168608/11 v. 28/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza a Daniel Monzón Ramírez, D.N.I. 92.250.558, cuyos demás datos personales se desconocen, en la causa N° 48.851/11, seguida por el delito de abuso sexual agravado, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de fijar a su respecto fecha para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 y concordantes del C.P.P.N.) y ordenar su paradero y posterior citación en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2011.

Sebastián R. Ghersi, secretario ad-hoc.

e. 23/12/2011 Nº 169751/11 v. 27/12/2011

N° 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Isntrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, sito en Talcahuano 550, piso 5º, oficina 5148 de esta ciudad, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a Miguel Angel Duran, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 22.073/2010 de esta sede, que se le sigue por el delito de amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2011.

Pablo Daniel Bebebino, secretario.

e. 23/12/2011 Nº 169849/11 v. 29/12/2011

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124 notifica a Sergio Norberto Costamagna, que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito de hurto agravado por haber sido cometido mediante llave verdadera previamente sustraída, hallada o retenida en concurso real con el delito de defraudación mediante el uso de una tarjeta de crédito perdida o robada reiterado en dos oportunidades que concurren realmente entre sí (art. 163 inc 3 y 173 inc. 15 del Código Penal de la Nación).

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.

María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 23/12/2011 Nº 169661/11 v. 29/12/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124 notifica a Luis Alberto Lozada Mediana, que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta comisión de los delitos de lesiones leves, robo e incendio (arts. 89, 164 y 186 inc 1º del Código Penal de la Nación).

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.

María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 23/12/2011 Nº 169660/11 v. 29/12/2011

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Gustavo Javier Vessilo Gabrielli Sosa (DNI Nº 92.539.805, nacionalidad uruguaya, pasaporte italiano Nº D989496, nacido el día 4/06/62) para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el Art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su captura en la Causa Nº 35.169/11. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.

Ignacio Belderraín, secretario.

e. 23/12/2011 Nº 169842/11 v. 29/12/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 30, Secretaría N° 164, cita y emplaza por tres días a contar desde 1 menos la última publicación, a Adrián Romero (DNI nº 25.385.580) para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el Art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su captura en la Causa N° 17.979/10. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2011.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 22/12/2011 Nº 169138/11 v. 28/12/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaría nro. 164, Cita y Emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Alfredo Sdrech para que se presente

ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde en la causa nro. 21.910/11 y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2011.
Ignacio Belderraín, secretario.
e. 23/12/2011 Nº 169840/11 v. 29/12/2011

N° 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 39, Secretaría Nº 135, cita para que comparezca ante los estrados del tribunal dentro del quinto día de notificado a Matías Dieguez (argentino, documento de identidad Nº 31.207.479, de quien se desconocen demás datos filiatorios), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) Publíquese por cinco días.

Secretaría N° 135, a los 14 días del mes de diciembre de 2011.
Marcelo A. Muffati, secretario.
e. 23/12/2011 Nº 169509/11 v. 29/12/2011

N° 40

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por tres días (3 días) a contar desde la primera publicación del presente a Christian Fabian Fernandez (titular del DNI 34.494.902, nacido el 15 de abril de 1989, de quien se desconoce su domicilio), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa. Publíquese por cinco días (5 días).

Buenos Aires, 5 diciembre de 2011.
Mariano Iturralde, secretario
e. 26/12/2011 Nº 170153/11 v. 30/12/2011

N° 43

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 43, Secretaría 109 en la causa N° 5060/11 Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a María Carolina Ardiles (DNI 28.601.667) para que comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011.
Soledad Nieto, secretaria.
e. 21/12/2011 Nº 167918/11 v. 27/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 79660 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Carlos César Rivera Pardo bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2011.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 26/12/2011 Nº 170416/11 v. 28/12/2011

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 79651 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo jueves 29 de diciembre de 2011 a las 09:30 comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria Rolando Tintaya Tintirico, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2011.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 23/12/2011 Nº 171016/11 v. 27/12/2011

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría N° 101, cita a Eliseo Ruiz Gonzalez -de nacionalidad paraguaya de 38 años de edad y de estado civil soltero, no teniendo otros datos filiatorios-, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificada a fin de realizar trámites vinculados a la causa de referencia bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2011.
María Inés D'Espósito, secretaria
e. 26/12/2011 Nº 170415/11 v. 30/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 P.B.; Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 5 de diciembre de 2011 se decretó la apertura del concurso preventivo de Polychaco S.A.I.C. (CUIT Nº 30-55960139-6). El síndico designado en autos es el contador Héctor Miguel Falvino con domicilio en Av. Pueyrredón 468 Piso 8 Of. "54", C.A.B.A. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación ante dicho funcionario hasta el día 16/02/12. Las impugnaciones a las insinuaciones podrán realizarse hasta el día 01/03/12. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 29/03/12 y 14/05/12 respectivamente. La Audiencia Informativa se celebrará el día 16/10/2012 a las 10.00 horas en la Sala de audiencias del tribunal.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2011
Juan Pablo Sala, secretario.
e. 23/12/2011 Nº 169498/11 v. 29/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de diciembre de 2011, se decretó la quiebra de "Albala Servicios Eléctricos S.R.L. (30-70787394/5)", Expediente Nro. 98137-, en la que se designó síndico al Ctdor. Héctor Eduardo Palma, con domicilio en Lavalle 1634, P. 1 "C", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de marzo de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2011.
Juan Pablo Sala, secretario.
e. 22/12/2011 Nº 168763/11 v. 28/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de diciembre de 2011, se decretó la quiebra de "Finca Noya S.A. (C.U.I.T. 30-70876150-4)", Expediente Nro. 98136, en la que se designó síndico al Ctdor. Alicia Elisa Tambone, con domicilio en Av. La Plata 213, 4º "A", Capital, de esta capital, ante quien los acreedores de serán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de marzo de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2011.
Juan Pablo Sala, secretario.
e. 22/12/2011 Nº 168768/11 v. 28/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de noviembre de 2011, se decretó la quiebra de "Matafuegos Independencia S.A. (antes Matafuegos Cuenca S.A.), Expediente Nro. 89853, en la que se designó síndico al Ctdor. Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en Agüero 1290, Piso 4 (T.E. 4966-1782), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de marzo de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2011.
Juan Pablo Sala, secretario.
e. 21/12/2011 N° 167950/11 v. 27/12/2011

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635, 6º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "Mi Val SRL s/quiebra", expíe. Nº 102.365, comunica por cinco días que con fecha 6/12/2011, se ha decretado la quiebra de "Mi Val SRL", CUIT 30-65.724.129-2, con domicilio en Carabobo 224, piso 9º "A", CABA, designándose Sindico al C.P., Jose Maria Fernandez Alonso, con domicilio constituido en la calle Estados Unidos 2552, 6º "A", de Capital Federal, Tel. 4941-9034, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 9/4/2012 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 22/5/2012 y 3/7/2012, respectivamente. Asimismo se intima a la fallida, y a los terceros, para que ponga a disposición del Juzgado todos los bienes que tengan en su poder, en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, y entregar al Sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas, desde la última publicación edictal, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y de cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 86 y 106 LCQ.

Buenos Aires, 16 de Diciembre de 2011.
Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria
e. 26/12/2011 Nº 170413/11 v. 30/12/2011

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 13 de diciembre de 2011 fue decretada la quiebra de "Packs del Sur SRL", en los autos caratulados "Packs del Sur SRL s/Quiebra, Expte. Nº 080564", continuando como síndico el Contador Salvador Lamarchina, con domicilio en la calle Esmeralda 847, piso 7, "A" y T.E.: 4313-5509, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de abril de 2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 13 de diciembre de 2011.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 22/12/2011 Nº 168923/11 v. 28/12/2011

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña. 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Aldo Rubino y Cia SA s/Quiebra Indirecta", expte. Nº 062160, con fecha 12 de diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Aldo Rubino y Cia S.A. (CUIT: 30-56836730-4), siendo el síndico actuante el Contador José Luis Roubio, con domicilio en Uruguay 618 2º "C". Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberán los administradores de la fallida, dentro de la 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2011.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 22/12/2011 Nº 168749/11 v. 28/12/2011

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Rao María Soledad s/Quiebra", expte. Nº 062117, con fecha 29 de noviembre de 2011 se ha decretado la quiebra de María Soledad Rao (DNI 25.797.663), siendo el síndico actuante el Contador Manuel Alberto Cibeira, con domicilio en Córdoba 1247 5º "I", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de marzo de 2012. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 15 de diciembre de 2011.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 22/12/2011 Nº 168753/11 v. 28/12/2011

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 22/11/2011 se ha decretado la quiebra de "Buenos Aires Eventos y Congresos SA s/Quiebra". El síndico designado es Adolfo Horsmann con domicilio en la calle Acevedo 246, Piso 7°, of. "21" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 06/02/2012; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2011.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 21/12/2011 N° 168077/11 v. 27/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 12 de noviembre de 2011 se ha decretado la quiebra de “Staracedo, Carlos Alberto s/Quiebra ((Di Leo, Alejandro Gabriel))”. El síndico designado es Héctor Juan Kaiser con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 9° Of. “903” de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 13 de febrero de 2012; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2011.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 21/12/2011 N° 168081/11 v. 27/12/2011

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Luis Alberto Maggiolo (CUIT 20-04405764-7) con fecha 29.11.2011. Que el Síndico es Isaac Jospe con domicilio en la calle José E. Uriburu 1054 Piso 7 “D” (Tel 4827-0943) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.4.2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 31.5.2012 y 17.7.2012, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2011.
María Gabriela Dall’Asta, secretaria.
e. 22/12/2011 N° 168931/11 v. 28/12/2011

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Hanusiak Lidia s/Quiebra, DNI: 9.990.290, decretada con fecha 13.12.2011. La síndico actuante es la contador Silvia Rosa Piraglia con domicilio constituido en Talcahuano 426, piso 8, of “F” de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.02.2012. Se deja constancia que el 16.04.2012 y el 14.06.2012 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).
Buenos Aires, 15 de diciembre de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 26/12/2011 Nº 170503/11 v. 30/12/2011

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: “Maya Quintana S.A. s/Quiebra “Expte. 088.638 con fecha 9 de noviembre de 2011 se ha declarado la quiebra de la ex concursada Maya Quintana CUIT 30-70778278-8, habiendo sido designado síndico el Cdor. Rodrigo Javier Ibañez, con domicilio en la calle Pedro Morán 3831, 1º Piso, “B” Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de marzo de 2012. El día 7 de mayo de 2012 el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 5 de junio de 2012 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. Cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. Constityan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2011.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 26/12/2011 Nº 170422/11 v. 30/12/2011

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 13-12-2011 se decretó la quiebra de M. Place S.R.L. haciéndole saber a sus administradores que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Norberto Markel con domicilio en la calle Tucumán 1657 piso 4 Dpto “A”, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 27-03-2012.
Buenos Aires, de diciembre de 2011.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 26/12/2011 Nº 170403/11 v. 30/12/2011

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 5 de Diciembre de 2011, en los autos caratulados “Hogar del Sol S.R.L s/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Hogar del Sol S.R.L. C.U.I.T. N° 30-70764158-0 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 23 de Febrero de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12 de Abril de 2012 y el 29 de Mayo de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Carlos Enrique Wulff con domicilio en Virrey del Pino 2354 6to. Dto. “D” al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 15 de diciembre de 2011.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 22/12/2011 N° 168939/11 v. 28/12/2011

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 29.11.2011 se ha decretado la quiebra a Servicios y Sistemas de Comunicación SA Inscripta en la IGJ con fecha 9.03.1993 bajo el Nº 1786, Lº 112 Tº A, CUIT: 30-66336189-5 con domicilio en Viamonte 1465- Piso 9º Oficina 92 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 24.04.2012 a la Síndica Norma Catalina Canturi con domicilio en la calle Camarones 3165- Depto 3, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 7.06.2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 6.08.2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados “Servicios y Sistemas de Comunicación SA s/Quiebra (antes Ped de Quiebra por Comisión Nacional de Comunicaciones CNC)”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 2011.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 26/12/2011 Nº 170428/11 v. 30/12/2011

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Ciudad de Buenos Aires en autos: “Solvay Indupa S.A. c/Manera, Fabian Alejandro y otro s/ordinario” (expte. nro. 38595) cita y emplaza por cinco días a Pamela Natali Manera Schor para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio para que la represente. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, Noviembre 25 de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 26/12/2011 Nº 170892/11 v. 27/12/2011

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 4º, de la C.A.B.A, hace saber por 5 (Cinco) días que en los autos caratulados “Lacamac S.A. s/Concurso Preventivo” (Exp. Nº 60.367), el día 29 de Noviembre de 2011, se dispuso declarar la apertura del concurso preventivo de Lacamac S.A. CUIT 30-51620978-6, presentado el día 4 de Noviembre 2011. Síndico designado: Ignacio Alberto Bilon, con domicilio en Reconquista 715, piso 4º, depto. “E”, de la C.A.B.A. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación ante la Sindicatura hasta el día 14 de Marzo de 2012. Fecha art. 35 : 27 de Abril de 2012. Fecha art. 39 : 12 de Junio de 2012. Audiencia Informativa: 12 de Noyiembre de 2012 a las 10:30 hs. en la sede del Juzgado.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 26/12/2011 Nº 171308/11 v. 30/12/2011

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: “Productos Solig S.A. s/Propia Quiebra”, hace saber que con fecha 15/12/2011 se decretó la quiebra de “Productos Solig S.A.” - CUIT 30-70727629-7 - y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 19/03/2012 por ante el síndico Sánchez, Graciela Cecilia, con domicilio constituído en la calle Uruguay 618 2º “C”, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 07/05/2012 y 19/06/2012 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que dentro de los cinco días cumpla con los requisitos previstos por el art. 88, inc. 3 y 4 LCQ y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2011.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.
e. 23/12/2011 Nº 169799/11 v. 29/12/2011

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41, desempeñada por la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de Capital Federal, en los autos caratulados: “Rocchetti Andrea Fabiana s/Pedido de Quiebra p/Orencel Sergio Javier” (Expte. 56.421), cita a la Sra. Andrea Fabiana Rocchetti (DNI 18.122.562) para que en dentro del plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, invoque y pruebe en autos cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de resolverse lo que pudiere corresponder al presente pedido de quiebra. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 2011.
Andrea Rey, secretaria.
e. 21/12/2011 N° 168943/11 v. 27/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso), Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, comunica por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 2011, se le decretó la quiebra de “Pizzería Don Paco SRL s/Quiebra” Expte. Nº 048.621, domicilio en la calle Almirante Brown 1285 CUIT 30-60057233-0, inscripta en la IGJ con el Nº Nº 7235 del libro: 101, tomo: - , de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en fecha 31/08/1994. Se ha designado síndico al Cdor. Franco Brindisi, con domicilio constituido en Perú 367, 8º Piso, Tel. 4342-4742 y 4878-6131, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 21 de marzo de 2012. Presentación del síndico d ellos informes arts. 35 y 39 Ley 24.522, el 28 de mayo y 6 de agosto de 2012 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta coo obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. Cumpla con los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522. Se intima a la fallida para que dentro de ls 24 hs. Entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentacion relacionada con su contabilidad, intímase para que dentro de las 48 hs. Constituya domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 13 de 2011.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 26/12/2011 Nº 170399/11 v. 30/12/2011

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 2 de diciembre de 2011 se decretó la quiebra de Papel Manchado S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 18 de agosto de 2004, bajo el número 7315 del Libro 120 de S.R.L. Que se designó síndico a la contadora Mirta Noemí Andrada, con domicilio constituído en la Av. Corrientes 676, Piso 4º, Dpto. "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, T.E. 4394-1314, ante quien los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el día 22 de marzo de 2012. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 10 de abril de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 9 de mayo de 2012 y 22 de junio de 2012, respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación -que en su caso llevare- relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Papel Manchado S.R.L. s/Quiebra (Pedido de quiebra promovido por Staque Matías Román)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 26/12/2011 Nº 170417/11 v. 30/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor "Subrogante" (sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja Capital Federal) Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Rafael Bruno, comunica por cinco días que en los autos: "Rossi, Guillermo Federico su propia quiebra" Expte. 058792 que con fecha 24 de noviembre de 2011 se decretó la quiebra de Rossi, Guillermo Federico (D.N.I. 26.006.787). Se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 12 de marzo de 2012 ante el síndico designado Cdor. Miguel A. Pizzolo (Hipólito Yrigoyen 1349 4º "B" C.A.B.A.). Los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. serán presentados dentro de los plazos que vence el 26 de abril y 11 de junio de 2012 respectivamente. Intímese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se hace saber la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al fallido a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 21/12/2011 Nº 167954/11 v. 27/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados "Dalve SRL s/Quiebra (antes pedido de quiebra por Torres Julián Norberto)" Expte. 58089, C.U.I.T. 30-70735418-2, que se ha designado síndico a Juan Carlos Gabriel Toledo, Paraguay 729, piso 8° "32", tel. 4315-3133, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 2012, en el horario de 12 a 18. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).
En la ciudad de Buenos Aires, a 15 de diciembre de 2011.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 22/12/2011 N° 168955/11 v. 28/12/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Juez Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de noviembre de 2011, se decretó la quiebra de Pérez Jorge Antonio, en la que se designó síndico al contador Claudia Débora Fleischman, con domicilio en Talcahuano 464 piso 5° B, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de febrero de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16 de abril de 2012 y 31 de mayo de 2012, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103) ; c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, ...publíquense edictos...Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 15 de diciembre de 2011.
Santiago Medina, secretario.
e. 22/12/2011 N° 168960/11 v. 28/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Soda Corbelle S.R.L. s/Quiebra", expediente Nº 52972, CUIT 30-51954691-0, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 12 de marzo de 2012 ante el Síndico designado Contador Roberto Alfredo Mazzarella, con domicilio constituido en Ortega y Gasset 1827 P. 20 Dto. B., Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 27 de abril de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 14 de junio de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 2011.
Paula Marino, secretaria.
e. 23/12/2011 Nº 169668/11 v. 29/12/2011

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 2 de diciembre de 2.011 se ha decretado la quiebra de Marcelo Juan Fernandez, con DNI Nº 21.750.423 y CUIT nº 20-21750423-7. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico Zafran, Mauricio León (Tel. 4373-0331), con domicilio en Callao 420 12º "C" de Capital Federal, hasta el día 8 de marzo de 2.012. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 24 de abril de 2.012 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 8 de junio de 2.012. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos del quebrado en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. Publíquese por 5 días.
13 de diciembre de 2011.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 21/12/2011 Nº 168019/11 v. 27/12/2011

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: "Malki Esteban Jose s/propia quiebra", Expte. Nº 058893, la declaración de la quiebra de Esteban Jose Malki (DNI Nº 14.223.463), con domicilio en Teodoro Garcia 3525 piso 1º D, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 16/2/2012 ante el Síndico Hector Jorge Garcia, quien constituyó domicilio en Uruguay 572 piso 8º B, quién presentará el informe individual de los créditos el día 3/4/2012 y el informe general el día 17/5/2012. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2011.
Dévora N. Vanadia, secretaria.
e. 21/12/2011 Nº 168001/11 v. 27/12/2011

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Litoprint S.A. s/Quiebra", que con fecha 2 de diciembre de 2011, se decretó la quiebra de Litoprint S.A., con domicilio en Loyola 1550 y Caseros 3347/51. Síndico: García, Ernesto Horacio, con domicilio en Sarmiento 1587, Piso 4º, "3", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02.05.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 14.06.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 13.08.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 2011.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 23/12/2011 Nº 171038/11 v. 29/12/2011

JUZGADO FEDERAL N° 3 SECRETARIA N° 7 EN LO PENAL LA PLATA - BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Regina Elba Medina, D.N.I. Nº 14.250.237, imputada del delito previsto y reprimido por el artículo 292 y 296 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 5 de diciembre de 2011. líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de Regina Elba Medina, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del edicto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito de infracción al artículo 292 y 296 del Código Penal, la misma deberá comparecer munido del original de su D.N.I. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)... "Fdo. Arnaldo Hugo Corazza. Juez Federal. Ante Mí: Gustavo E. Duró. Secretario Federal.
Secretaría Penal Nº 7, 5 de diciembre de 2011.
e. 26/12/2011 Nº 170377/11 v. 30/12/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA N° 3 PENAL CAMPANA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaria Penal número 3, sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a Héctor Aníbal Palladino, titular del DNI 16.118.467, para que comparezca ante este tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa número 182 en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 296 en función del artículo 292 del Código Penal. Como recaudo legal se transcribe la providencia que ordena la presente medida: "///pana, de noviembre de 2011.- I.- Por recibido, agréguese y atento lo informado a fs. 133 y teniendo en cuenta las constancias glosadas a fs. 1/7, 38/39, 71, 90; 109, cítese por edictos y en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a Héctor Aníbal Palladino, a fin de que comparezca ante este tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados, bajo apercibimiento, en caso de injustificada inasistencia declarar su rebeldía y ordenar su captura... Fdo. Dr. Adrián González Charvay. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dr. Raúl Alejandro Roust. Secretario Federal". Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.
Campana 30 de noviembre de 2011.
Raúl Alejandro Roust, Secretario federal.
e. 26/12/2011 Nº 170290/11 v. 30/12/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA N° 8 LA PLATA - BUENOS AIRES

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, cita y emplaza a Felicidad Delgadillo Correa, de nacionalidad boliviana, nacida en Cochabamba, en fecha 5 de diciembre de 1973, imputada del delito previsto y reprimido por el artículo 292 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3º piso, de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "La Plata, 5 de diciembre de 2011.- Atento los resultados negativos de los intentos de notificación de Felicidad Delgadillo Correa, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de cinco (5) días el comparendo a este Juzgado de la nombrada, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, a los efectos de notificarse del auto de llamado a prestar declaración indagatoria en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)… Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante Mí: Jorge Eduardo Di Lorenzo, Secretario Federal".
La Plata, 5 de diciembre de 2011.
e. 26/12/2011 Nº 170387/11 v. 30/12/2011

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, cita y emplaza a Adrián Marcelo Oyola, D.N.I. 25.431.823, de

nacionalidad argentina, nacido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha 30 de agosto de 1976, hijo de Jesús Nicolás y de María Catalina Corti, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296, en función del art. 292, del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3º piso, de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "/// Plata, 30 de noviembre de 2011.- Atento los resultados negativos de los intentos de notificación de Adrián Marcelo Oyola, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de cinco (5) días el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 303 del C.P.P.N. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)... Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante Mí: Jorge Eduardo Di Lorenzo, Secretario Federal. Secretaría Nº 8.

La Plata, 30 de noviembre de 2011.

e. 26/12/2011 Nº 170382/11 v. 30/12/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida. Nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 6.226, caratulada "Gonzalez, Noelia Marcela S/ Pta. Inf. Art. 277 del C.P.", en la que se resolvió "///mas de Zamora, 02 de diciembre de 2.011.- No habiendo sido habido la Sra. González, Noelia Marcela, de nacionalidad argentina, de profesión u ocupación empleada, nacido el 25 de agosto de 1.979 en Capital Federal, identificada con el Documento Nacional de Identidad nro. 27.602.714, con último domicilio en la calle Marcos de Avellaneda nro. 3376 de Lanús, hija de Eduardo Marcelo y de Luci Muñoz, desconociendo su paradero y siendo necesario que comparezca la nombrada a esta sede judicial, a fin de recibirle declaración a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, respecto a la conducta prevista por el articulo 277 inciso 1 apartado "C" agravado por el inciso 3 apartado "b" del Código Penal de la Nación que tipifica al encubrimiento agravado por haber actuado con animo de lucro, descripto este como la acción de utilizar un bien en beneficio propio proveniente de un hecho ilícito y que se le atribuye a Gonzalez, Noelia Marcela toda vez que el día dieciséis de enero de 2.010 en circunstancias en que personal policial de la Comisaría 9na de Villa Caraza de la localidad de Lomas de Zamora, se encontraba recorriendo el radio de la jurisdicción, al llegar a la calle Yerbal, observan el desplazamiento de un ciclomotor, color rojo, el cual no posee chapa patente colocada, el mismo tripulado por dos personas, ambas de sexo femenino, estas al notar la presencia policial, aceleran la marcha, con claros fines de evadirlos, por lo cual son interceptaron en las calles Yerbal y Pilcomayo, del partido de Lanús, procediendo luego a identificar a su conductora siendo esta Gonzalez, Noelia Marcela. Y al momento de requerirle la documentación de la moto vehículo, la misma manifestó carecer de ella. Ante esto personal policial procede a cursar el número serial grabado en el motor del ciclomotor, de color rojo, sin marca ni modelo visible, de 50 cc. a la base de radio Lanús, resultando motor nro. M003901, con lo cual es informado por radio operador en turno que posee pedido de secuestro activo, de fecha 4 de abril de 2002, a solicitud de la Seccional 53 de la Policía Federal Argentina, por ello, habré de designar audiencia a esos fines, para Gonzalez, Noelia Marcela, la que se sustenta en los siguientes elementos de prueba acta de procedimiento de fojas 1; consulta sobre secuestro automotor de fojas 2; acta de inspección técnica de visual a fojas 6; declaración de Aranda propietario del ciclomotor a fojas 25; aportando documentación a fojas 27/29; informe de consulta por motor de fojas 38. A dicho fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días a fin de lo normado por el Art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación a los fines de que el causante de autos comparezca dentro tercer día de notificación. Bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y posteriormente su captura en caso de no presentarse ante estos estrados dentro de los términos establecidos. A tal fin ofíciese al Boletín Oficial Adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en el que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados." Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí: Dr. José Luis D'Abondio, Secretario Federal. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 02 días del mes de diciembre del año 2011.

e. 26/12/2011 Nº 170298/11 v. 30/12/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 5.967, caratulada "S/Pta. Inf. Art. 292 y 296 del C.P.", en la que se resolvió: "//mas de Zamora, 02 de diciembre de 2.011.- No habiendo sido habido el imputado de autos Cristian Moltero, identificado con Documento Nacional de Identidad nro. 27.274.232, con último domicilio sito en la calle Ituzaingo nro. 3.541 de la localidad de Lanús, desconociendo su paradero y siendo necesario que comparezca el nombrado a esta sede judicial, a fin de recibirle declaración a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, respecto a la conducta prevista por el articulo 296 en función del artículo 292 2º párrafo del Código Penal que tipifica el uso de documento público adulterado destinado a acreditar la titularidad del vehículo Fiat Spazio TR dominio VKL-193 y que se le atribuye a Cristian Moltero toda vez que el día 26 de febrero de 2.008 Cristian Moltero haber hecho uso de documento falso en circunstancias de enajenar el vehículo; Fiat 147 S 2 puertas de color azul, con dominio VKL 193, motor nro. 159A20387578052, chasis nro. 147BB00706259, modelo 1.993, en circunstancias en que hiciere entrega del vehículo, de la Cedula Verde, de un Boleto de Venta donde consta la detallada operación y de un Titulo de la Propiedad Automotor control nro. 11183605 adulterado, ya que dicho instrumento había sido robado con fecha 7 de septiembre de 2.004 en la localidad de Lomas de Zamora, además se estableció que a dicho automóvil le había sido asignado el Titulo de la Propiedad Automotor control nro. 003329045, por ello, habré de designar audiencia a esos fines, para el nombrado, la que se sustenta en los siguientes elementos de prueba denuncia de fs. 24/25 proveniente del Registro de la Propiedad Automotor Lomas de Zamora Nº 9 Motovehiculo B, Titulo de la Propiedad Automotor control nro. 11183605 adulterado resguardado bajo el nro. de efecto 1.887, comprobante del estado Robado del Titulo de la Propiedad Automotor nro. 11183605 expediente nro. 01-43708/2004, certificado dominial VKL a nombre de Fernández de Checa Hugo que se corresponde con el Titulo de la Propiedad Automotor nro. 003329045, dictámenes del Sr. Fiscal Federal de fs. 82/vta. y de fs. 101/vta. declaración indagatoria de Silvio Lautaro Arias a fs. 93/94, y boleto de venta entre Moltero y Arias donde consta la operación de compra venta del vehículo en cuestión. A dicho fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días a fin de lo normado por el Art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación a los fines de que el causante de autos comparezca dentro tercer día de notificación. Bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y posteriormente su captura en caso de no presentarse ante estos estrados dentro de los términos establecidos. A tal fin ofíciese al Boletín Oficial Adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en el que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados." Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante Mí: Dr. José Luis, Secretario Federal.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 02 días del mes de diciembre del año 2011.

José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 26/12/2011 Nº 170361/11 v. 30/12/2011

Por ante este el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto a Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662, Secretaría "C" a cargo del suscripto, tramita la causa Nº 1486 caratulada: "Molina, Marta Susana s/Presunta Infracción art. 174 inc. 5to. del C.P.", en la que se resolvió citar y emplazar a la Sra. Marta Susana Molina, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 17.204.361, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Como recaudo a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: "///mas de Zamora, 2 de diciembre de 2011... Por otro lado, y en atención que se desconoce el paradero de la causante de autos Marta Susana Molina, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días -art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación-, a fin de poner en su conocimiento que deberá comparecer a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura -art. 288, 289 y cc. del ordenamiento adjetivo-. A tales efectos ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados." Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella. Juez Federal. Ante Mi: Maximiliano Alberto Leandro Callizo. Secretario Federal.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 2 días del mes de diciembre del año dos mil once.

e. 26/12/2011 Nº 170370/11 v. 30/12/2011

JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS N° 3 CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL N° 1 MENDOZA - MENDOZA

Juez Tercer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, a cargo de Conjuez Dr. Pablo González Masanés, Secretaria Dra. Paula Lucero, sito en Pedro Molina Nº 517, 2º piso, Ciudad, Provincia de Mendoza, (CP 5500) hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 45 de los autos Nº 16.415 caratulados "Aline S.A p/ quiebra D se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: "Mendoza, 17 de noviembre de 2011. Autos y Vistos: ...; Considerando: ...; Resuelvo: 1º) Declarar la quiebra de Aline S.A CUIT Nº 30-70997753-6 inscripta del Registro Público de Sociedades Anónimas de la Provincia de Mendoza bajo el legajo Nº 11.903, fs. 176 con fecha 23/04/2007, domiciliado social en calle Pedro B. Palacios Nº 12, 1º piso, dpto. 2, Ciudad, Mendoza...I, II, III, IV y... V. Fijar el día cinco de marzo de 2012 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar la solicitud de verificación de sus créditos ante el síndico (art. 200 Ley 24.522); pudiendo el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación, concurrir al domicilio de sindicatura hasta el día diecinueve de marzo de 2012 a los efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, bajo el régimen previsto por el art. 35 LCQ (art. 200 sexto párrafo Ley 24.522) y debiendo sindicatura presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo del párrafo anterior copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del art. 279 ley 24.522. VI. Fijar el día diecinueve de abril de 2012, como fecha hasta la cual deberá presentar sindicatura los informes individuales; dictándose sentencia de verificación de créditos el día siete de mayo de 2012. (art. 35 de la LCQ). VII. Fijar el día Cinco de junio de 2012 como fecha hasta la cual deberá presentar el síndico el informe general, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo efectuarse observaciones hasta el día Diecinueve de junio de 2012. VIII. Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de aquél, para que procedan a la entrega de los mismos al Síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. IX. Ordenar al fallido que dentro del día siguiente a la notificación entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. X. Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, lo que serán ineficaces en caso de hacerse... XII... XIII. XIV. Ordenar se publiquen edictos por Cinco Días en el Boletín Oficial de la Provincia así como en los boletines oficiales de las provincias de Neuquén, La Pampa, Buenos Aires y Río Negro, CABA y en el Boletín Oficial de la Nación, de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 de la LCQ. Ofíciese en papel simple. Cópiese. Regístrese.... Fdo. Dr. Pablo Gonzaléz Masanés, Conjuez". Síndicatura: Cdor. Miranda Gustavo Eduardo con domicilio en Mitre Nº 660, Piso 4, of. 3, Ciudad, Mza.

Mendoza, 6 de diciembre de 2011.

Paula Silvina Lucero, secretaria.

e. 22/12/2011 Nº 168680/11 v. 28/12/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	07/12/2011	GENOVESE LEO ANTONIO Y LUSICH IDA MARGARITA	168840/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	01/12/2011	IRMSCHER GRACIELA	166447/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	01/12/2011	VINACCIA JOSEFINA	161696/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	05/12/2011	DOMINGA EDI CANEDO	162752/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	01/11/2011	VICTORIO CALVO	169411/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	25/11/2011	OLGA HAIDEE MALDONADO	159433/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	05/12/2011	YANKELEVICH ROMINA	167810/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	07/12/2011	DIEGO VALLONE	164545/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	16/12/2011	EMILIO BATTICUORE	168535/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	13/12/2011	TRIPI OSVALDO JOSE	166223/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/05/2011	SANTA MARIA GLORIA AIDA	137778/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	13/12/2011	DIAZ LEONARDO FERNANDO Y SARMIENTO AMELIA	166222/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	07/12/2011	YOLANDA DIEGO	164310/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/12/2011	RODRIGUEZ DO CARMO NELSON SABINO	168518/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	14/12/2011	ESTELA DURDANE AGUAYO	167066/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	14/12/2011	ADOLFO EDISTO FRUGONI	167067/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	16/12/2011	TERRANEO ALICIA ADHELMA	168529/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	22/11/2011	ROSA GUEKER Y PINCHOS FELD	156443/11
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	25/11/2011	HORACIO JOSE NOBOA Y BARUA MARIA CARMEN	168734/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	12/08/2011	PISANTE VITALI	119322/11
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	15/12/2011	PAROLI MARIA JOSEFA	167782/11
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	14/12/2011	GRAGNOLATTI MARIO Y NASSAR AFIFES	167400/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	01/12/2011	NORMA MANUELA GALLO	161023/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/12/2011	JOSE OSCAR CAMPO	168525/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	02/12/2011	COPAT CLORINDA	162078/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/11/2011	ELDA NELIDA ORTALDA	160119/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/12/2011	DAUJAN BEATRIZ DELIA	162024/11
41	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	16/12/2011	GOMEZ ASTRID CLARA ROSA	168628/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	17/10/2011	SEBASTIAN GULLERMO FARANA	169588/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	16/12/2011	AZUCENA LEVINSTEIN Y RAMIRO PRODAN	168605/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/11/2011	LAS HERAS UVALDA	161774/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	14/12/2011	MARIA AMELIA BRUNO Y/O MARIA AMELIA BRUNO DE VALENTINUZZI Y VICTOR VALENTINUZZI FERRARI Y/O VICTOR EVARISTO VALENTINUZZI	167073/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	01/12/2011	ROBERTO DOMINGO ESPOSITO	161138/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	11/11/2011	LAURA BEATRIZ ALONSO	169640/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	15/12/2011	LEVY DAVID	168042/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/12/2011	KACEW EMILIO	168701/11
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	15/12/2011	DAHER PATRICIA ANA	168133/11
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	16/12/2011	BALI FRANCISCO ALFREDO SARALDEV	168919/11
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	15/12/2011	GERACI CARMEN	167955/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/11/2011	FERNEZ ANITA JOSEFA Y FOJO OSCAR	160564/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	15/12/2011	LEOPOLDO ANGEL GUANELLA Y AMALIA URETA	167774/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	01/12/2011	SARACENI LEONARDO Y DE LUCA CLEMENTINA	161532/11
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	07/12/2011	AMELIA COSTANTINO	166255/11
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	07/12/2011	AGUSTIN SEBASTIAN VAZQUEZ	166262/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	13/12/2011	HERNAN MIGUEL PEREGRIN	166276/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/12/2011	REBECA NORA KRITZER	167055/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/12/2011	VALLEJOS DOMINGA	163132/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/12/2011	SAUL ERNESTO COREN	162711/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/12/2011	JUAN ANGEL PINI	167406/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	16/12/2011	AMERICA ESTHER ALONSO	168528/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	16/12/2011	SERAFINA GEMMA PASQUALETTI	168524/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	16/12/2011	GALANTE SIMON	169183/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	31/10/2011	MARIA DOMINGA MARTIRE	169432/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	12/12/2011	FORMIA RAUL ALBERTO	165950/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	14/12/2011	BETTINARDI OFELIA VIRGINIA	167533/11
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETIS	07/12/2011	BERNARDO MIGUEL BROSTO	165653/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	15/11/2011	FRANCISCA LEONOR FUSTER DE ASPRELA	161657/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	31/03/2011	ANTONIO MANTIÑAN, ROSALIA ERMINDA PAZOS Y/O ROSALIA HERMINDA PAZOS Y MARTHA BEATRIZ MANTIÑAN	169505/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/08/2011	TUÑER ALDO ALBERTO	106726/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	06/12/2011	VODANOVICH FELISA MARTINA	163468/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	13/12/2011	DONATO STELLA MARIS	166350/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/12/2009	MARGARITA FORNILLO	160560/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	01/12/2011	STELLA MARIS CATTELAN	161044/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/12/2011	SILVIA FORTUNA FREUE	166196/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	16/12/2011	BALDOMERO JOAQUIN BLANCO Y BERNARDA BASUALDO	168871/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	29/11/2011	AMALIA ROSAURA CARBAJO	159468/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	23/09/2011	MAURICIO RAMON JOSE PEFAUR	169753/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	16/12/2011	OSCAR ENRIQUE CUEVA	168522/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	16/12/2011	JAVIER MALLEBRERA	168523/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	14/12/2011	PEREZ NORBERTO	167252/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	28/09/2011	AQUILES ALBERTO CASTAGNINO	161894/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/12/2011	BELEN MARIA PARRAGA NUÑEZ	163452/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/12/2011	FERNANDEZ CELESTINO	167329/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	19/12/2011	MERCEDES ANA REY	169409/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	12/12/2011	ISABEL ARMENIAN	165574/11

e. 23/12/2011 Nº 1994 v. 27/12/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	21/11/2011	IVONNI TERESA RAMOS	154963/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	01/12/2011	AMBROSIO BARCAN Y FANNY SPEKTOR	160860/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	14/12/2011	MANUEL MUÑOZ FRANCISCO	167328/11
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	07/12/2011	QUINDI DAVID EDUARDO Y SACCA LUISA	169504/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	28/10/2011	ANTONIO PATRONE	170170/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	06/12/2011	EMILIA RAFAELA NADER	163559/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	13/12/2011	CORES HORACIO CARLOS	166739/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	15/12/2011	CARERI, ANTONIO CARMELO	167797/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	16/12/2011	DE STEFANO, INES MARGARITA Y RIGOLI, NATALIO ENRIQUE	168546/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	19/12/2011	COUMROGLON, EMMA PANAYOTA	169395/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/11/2011	UBERTONE ALBA ROSA MARIA	169406/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	19/12/2011	MARTA GENOVEVA COQUET	169711/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	20/12/2011	ENRIQUETA PEÑA	170119/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	25/11/2011	JULIO CESAR FERREIRO	158968/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	20/12/2011	MINER ROBERTO HORACIO	170165/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	18/11/2011	MARTA MARGARITA BUSTAMANTE	154106/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	31/10/2011	MARGIOTTIELLO SERAFIN JOSE	170483/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	15/12/2011	MIGUEL ANGEL MENEGATTI	167780/11
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	15/11/2011	SORIA ADRIAN FAVIO	168098/11
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	30/11/2011	SOTOMAYOR GORGELINA CELIA	160121/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/12/2011	HILDA CESPEDES VILLARREAL	166536/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	16/11/2011	LUBA LEWIN	169014/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/12/2011	PROSPERI JOSEFINA	167801/11
41	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	16/12/2011	KIYUNA MARTA	168618/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	02/12/2011	FERNANDEZ AMALIA NOEMI Y MARTINEZ JOSE HORACIO	161649/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	12/12/2011	JORGE ALBERTO COSSA	165689/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	14/12/2011	ROSA LEVIN	167125/11
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	14/12/2011	ASQUINI PEDRO JORGE	167290/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/12/2011	GUERNOS MARIA ESTHER	161292/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	24/11/2011	PIEGAIA JUANA OFELIA	158058/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	15/12/2011	JOSE CAMPINS SENTIS	169079/11
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	02/12/2011	LOIDA LUCIA NEVOTT	161812/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/12/2011	HERSZAGE CECILIA	168574/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/11/2011	ARTUSI ANGEL RUBEN	161110/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	25/11/2011	MARIA DE LOS DOLORES JOSEFA PEREZ VAZQUEZ Y SALVADOR VARELA RODRIGUEZ	158562/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/12/2011	EUGENIO SILVERO DUARTE Y ARMINDA MENDIETA	161086/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/12/2011	RAUL FRANCISCO PASMAN	165724/11
63	UNICA	ALDO DI VITO	13/12/2011	DOMINGO JAVIER RODRIGUEZ	166972/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	16/12/2011	D'AMORE ENRIQUE CARMELO	169173/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	16/12/2011	RUTKOWSKI LEOCADIA MIROSLAWA	169174/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	20/12/2011	FERNANDO JAVIER AGUIAR	170384/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	13/12/2011	BARRONI SIXTO RIGOBERTO	166211/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	12/12/2011	CONVERSO JUAN CARLOS	165986/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	06/12/2011	ROSA BAMONTE	164163/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	13/12/2011	LIDIA ANGELA JUANA GRAMEGNA	166228/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	30/05/2011	DALIA CARRILLO	170140/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	15/11/2011	LE PERA, LEONARDO DANIEL	152057/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	02/12/2011	CRUCCI OMAR ALBERTO	161789/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	12/12/2011	BANZAS JULIO CESAR	165856/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/12/2011	TRIPOLI OSCAR ROSARIO	165556/11
89	UNICA	ROSA VILA	19/12/2011	HORACIO JULIO BONGIORNO Y MARIA CASTRO YAÑES	169616/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/12/2011	JORGE OSCAR CIVALLERO	165770/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	14/12/2011	RAUL OSCAR BAIARDI	167297/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	14/12/2011	BROSI ALEJANDRO GUSTAVO	167097/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/12/2011	FRIDMAN ROSA Y FERMAN SAMUEL	163477/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/12/2011	MUSCARA PEDRO CARMELO	160904/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/11/2011	YUSTE SALVADOR	156947/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	14/12/2011	ROA HAYDEE ELENA	167201/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	12/12/2011	FIGUEROA JULIO JORGE	165578/11
105	UNICA	GRACIELA M. AMABILE CIBILS (JUEZ)	07/12/2011	FERNANDEZ PITA MARIA CELIA	170197/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	19/12/2011	FRERS GUILLERMO	169718/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/11/2011	MIGUEL ALBERTO PARRETTI	157230/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	18/11/2011	PEDRO COSENZA	154118/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/10/2011	OSCAR AMARANTO SMITH	170439/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/12/2011	JULIA BEATRIZ SASIA	165636/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	16/12/2011	FRANCISCO RODOLFO FERNANDEZ	168668/11

e. 26/12/2011 Nº 1995 v. 28/12/2011